

# Diario de Burgos

FUNDADO en 1891

VIERNES, 2 DE DICIEMBRE DE 1977  
PRECIO DEL EJEMPLAR  
QUINCE PESETAS  
AÑO LXXXVII. — N.º 50.759  
DEP LEGAL: BU-5-1958



EMPRESA EDITORA:  
DIARIO DE BURGOS, S. A.  
DIRECTOR:  
ESTEBAN SAEZ ALVARADO

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:  
SAN PEDRO DE CARDEÑA, 34  
DELEGACION ADMINISTRACION. VITORIA, 13  
TELFS. { REDACCION: 201280  
ADMINISTRACION: 207148-49  
DELEGACION ADMON.: 202852

APARTADO  
DE  
CORREOS  
N.º 46

## Remisión al Parlamento del proyecto de Ley sobre las elecciones locales

### El martes habrá Consejo de ministros especial para tratar de las sindicales

#### Nuevas medidas para aplicar el pacto de la Moncloa

##### Supresión de pasaporte para viajar a 9 países europeos

Madrid (Cifra). — El Consejo de ministros se ha celebrado durante todo el día, bajo la presidencia de Adolfo Suárez, en el palacio de la Moncloa, con asistencia de todos los miembros del Gobierno.

#### 1. EJECUCION DE LOS PACTOS DE LA MONCLOA Y REFORMA FISCAL

El Consejo de ministros conoció un amplio informe sobre la ejecución de los acuerdos y compromisos incluidos en los pactos de la Moncloa, firmados por todos los partidos políticos con representación parlamentaria y acordó instar a todos los departamentos, organismos y servicios públicos para que cumplan en todo su alcance y de la manera más estricta dichos pactos, ejecutando con rapidez y eficacia cada uno de los acuerdos en el ámbito de sus respectivas competencias.

En relación con los pactos, el ministro de Hacienda informó de la elaboración de tres borradores sobre la reforma fiscal correspondientes al impuesto sobre la renta, sobre el patrimonio y sobre sucesión. El Gobierno deliberó sobre el tema y acordó

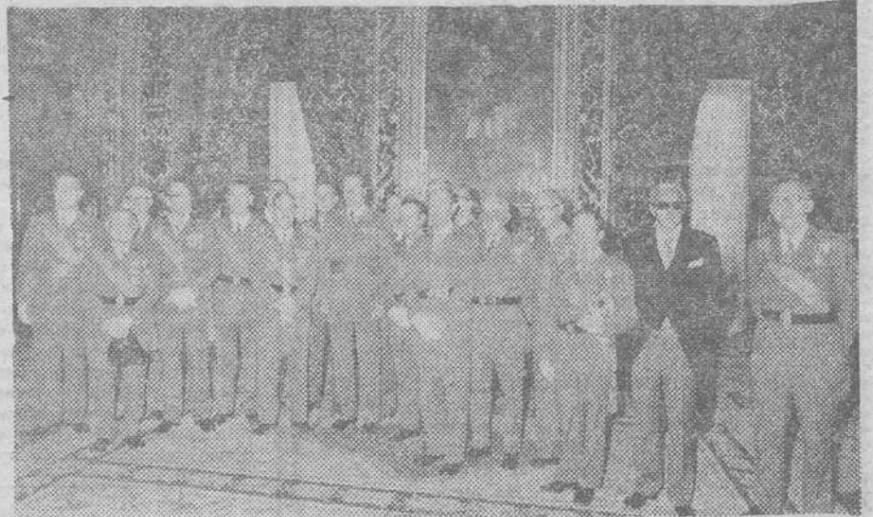
El ministro del Interior in-

formó al Consejo sobre el proyecto de Ley regulador de las elecciones locales, que el Gobierno acordó remitir a las Cortes. Este proyecto de Ley, en líneas generales se ajusta a las normas por las que se rigieron las pasadas elecciones generales legislativas. Asimismo, el proyecto de Ley modifica la composición de los distintos órganos de las entidades locales a fin de acomodarlos a los criterios seguidos en la Ley para la reforma política.

También en el tema local, y a propuesta del ministro del Interior se aprobó un proyecto de Ley por el que se deroga parcialmente la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, con el fin de hacer posible la ordenación de la vida local conforme a los criterios y exigencias de la nueva realidad política.

(Pasa a la página 12)

## AUDIENCIA REAL



Madrid. — Comisión de jefes y oficiales pertenecientes a la séptima promoción del Arma de Caballería, que presidida por el teniente coronel de la Guardia Civil, José Herrera Aguilar, cumplimentó a Su Majestad el Rey con motivo de celebrar las bodas de plata. — (Foto CIFRA GRAFICA).

## Ha sido convocada para hoy una huelga general en Vizcaya

### También un paro en las instalaciones de la S. Social

### Militarización de la Policía Municipal de Madrid

Madrid (Cifra). — El Gobierno ha decidido militarizar a la Policía Municipal de Madrid si persiste, mañana, en realizar una jornada de paro, según ha sabido «Cifra» esta noche de fuentes competentes.

La disposición adoptando esta medida es posible que se publique en el Boletín Oficial del Estado de mañana.

#### SITUACION LABORAL

Madrid (Cifra). — La jornada laboral de hoy no ha experimentado ninguna novedad pero existe una cierta inquietud entre algunos sectores de producción, debido a la convocatoria de huelga general para mañana en Vizcaya, y de paro en todos los hospitales y ambulatorios de la Seguridad Social a nivel nacional.

Por otra parte, en Madrid ha quedado hoy resuelto el conflicto que afectaba a los pilotos civiles, tras haber firmado con la Subsecretaría de la Aviación Civil un acuerdo en el que se les conceden las mejoras salariales solicitadas.

En San Sebastián más de dieciséis mil trabajadores de la construcción han mantenido durante el día de hoy una huelga.

(Pasa a la página 13)

## CLAVO EN VEZ DE CIGARRILLOS



Esta joven rubia al menos está convencida de que es un remedio eficaz. Quiere dejar de fumar, y sabe perfectamente que lo más importante para lograrlo es tener fuerza de voluntad... y para los momentos en que ésta flaquea, tallos de clavo aromático para masticarlos. Y dice que funciona maravillosamente. ¡Que cada cual lo pruebe por su cuenta!

(Foto FIEL-CONTI)

## ENTREVISTA COLOMBO - SUAREZ

### El Polisario pide ahora que España vuelva a administrar Sahara Occidental

*La Iglesia quiere libertad para ejercer su misión, dentro de un sistema democrático*

### Más de 300 millones en daños, por motines carcelarios

*"No hay conflicto entre el Gobierno polaco y el Vaticano"*

(INFORMACION, EN PAGINAS INTERIORES)

LA REINA  
DE HOLANDA  
DISPUESTA  
A VISITAR  
ESPAÑA

Espera una invitación

Las Palmas (Cifra). — «La Casa Real holandesa espera la invitación del Gobierno español para visitar España», declaró a los Informadores, en Las Palmas, el Príncipe Bernardo, cuando junto a la Soberana regresaba de un viaje a Seúl.

El Príncipe holandés, que estaba acompañado por el ministro de Asuntos Exteriores de su país Max van Der Stoep, añadió que cuando la invitación se curse, «la Reina Juliana está dispuesta a venir a Madrid en visita oficial».

En el aeropuerto de Las Palmas, la Reina Juliana y el Príncipe Bernardo fueron recibidos y despedidos por las primeras autoridades civiles y militares de la provincia.

## RESBALON

**S**i resbala, no le pase la cuenta al Ayuntamiento. Resígnese. Todo es cuestión de paciencia y el que no se conforma tiene doble trabajo.

Es que las cosas están así; nevó, heló, el Ayuntamiento sacó la sal y la echó en su sitio, pero no en todos los sitios. Hemos acudido a los textos legales y no hemos logrado conclusiones exactas. El Ayuntamiento, al fin, tiene la obligación de cumplir con su deber; pero no manda a los empleados a luchar contra los elementos, no sea que le pase lo mismo que a Felipe II y a la escuadra que resultó que no era tan invencible.

Así es que los elementos nos la han jugado. Como nevó en todas las direcciones, hay lugares, tramos de acera, rincones y otros sitios, donde la sal vencedora del hielo de otras partes no se dejó ver ni para un remedio. Los patinazos (dése el sentido exacto a la palabra) que se lleva el vecindario, son de campeonato. Algunos señores y unas cuantas señoras andan contusos, pero tienen que callarse, porque se les ha informado que vayan con reclamaciones al «hombre del tiempo» o al lucero del alba, porque hay pruebas evidentes de que el Ayuntamiento no dio ningún bando para que se pusiera a nevar.

Realmente no dio ese bando, ni ninguno. Ha perdido la antigua y buena costumbre de prevenir a dueños de inmuebles, lonjas y demás, con aquel rectángulo blanco y letras negras que empezaba por eso tan clásico, tras enumerar el nombre del señor alcalde y sus títulos: «Hago saber». Ahora, como ya no sabe nada el Ayuntamiento, ¿qué diablos va a hacer saber? Decimos esto sin apuntar nada en contra de las nuevas costumbres.

En cualquier caso, los rincones que no vieron la sal, hacen de manantiales casi inagotables de sustos y, en muchas ocasiones, de accidentes que, quizás, pueden ser evitados en la próxima ocasión que la nieve venga sin permiso del Ayuntamiento. Al fin y al cabo, una cosa es que no nieve por bando previo y otra que se quede aquí el peligroso elemento con la anuencia oficial. En la nevada siguiente, ya se sabe: bando y pala quitanieves.

Ya decimos que se han perdido costumbres. Es natural. Como ahora, según se votó en su día, el pueblo se ha convertido en guía de su propio destino, la autoridad municipal entiende que los bandos los da la misma voz popular. Así que, ¿para qué gastar tinta y dinero en bandos que sobran? ¿La nobleza de pensamiento del Ayuntamiento raya en lo ejemplar. Le dijeron, como a todos, que el pueblo era soberano, se lo creyó y dejó los avisos, órdenes y bandos para el recuerdo histórico que hable de épocas aclagas, aquellas que si evitaban accidentes, era a costa de dar bandos conminatorios para que el vecino cumpliera con su deber ¡Cuidado que por entonces éramos cafres los españoles!

Ahora, un vecino nuestro que gime la cama de la traumatología, está escribiendo un tratado filosófico-político en el que expone una duda tremenda: ¿a quién hay que pasar la cuenta del médico? ¿Al Ayuntamiento? ¿A la democracia? Está desazonado. Empieza a concluir que la paga él o el médico le pone en condiciones de que le enyesen la cabeza. **BURGENSE** está hecho un lío el pobre hombre

## TELEVISION ESPAÑOLA

VIERNES	
13,15	Carta de ajuste
13,30	Apertura
13,31	Avance telediario
13,35	Viejas tierras, voces nuevas
14,00	Programa regional simultáneo
14,30	Telediario
15,15	Hora 15
15,20	Sesión de tarde
16,45	Gente
17,30	Un globo, dos globos, tres globos
19,00	24 imágenes por segundo
20,15	Más - menos
20,30	Telediario
21,05	Un, dos, tres
22,45	Última hora
U. H. F.	
15,30	Carta de ajuste
16,00	Siete días - 2
17,30	Horizontes
18,15	Pop-grama
19,15	La clave
21,45	Boxeo: Campeonato del Mundo. Carlos Zárate - Juan Francisco Rodríguez

SABADO	
11,15	Carta de ajuste
11,30	Apertura
11,31	El recreo
14,00	Brújula
14,30	Noticias del sábado
15,05	Miguel, «El Travieso»
15,30	La bolsa de los refranes
15,45	Primera sesión

**Emerson**  
El televisor del futuro  
**COMERCIAL VELO - MOTO**

# Quisicosas

Unos diez mil nuevos teléfonos instalará en nuestra ciudad el próximo año la Compañía Telefónica.

La noticia será acogida con alegre esperanza por los solicitantes que, desde hace largo tiempo, aguardan su turno.

Esta importante ampliación —sobra decirlo— es consecuencia de la llevada a cabo por la CTNE en su moderna central automatizada «Gamonal».

Se han hecho las primeras pruebas de tipo técnico en el moderno y potente alumbrado instalado por el Instituto Nacional de la Vivienda, a través de contrata, en el polígono «Gamonal», conocido también por «Carrero Blanco».

Las lámparas son de luz amarilla como se estila ahora en las instalaciones de alumbrado público.

Poca consideración tienen algunos —mejor bastantes— automovilistas.

El siguiente ejemplo no es por desgracia el único, pero se relata por ser el más reciente. En la calle de Santa Clara existe un gran bache que llega junto al bordillo de la acera y que con la lluvia y la nieve se encuentra lleno de agua. Pues bien, parece que la conducta más normal para algunos conductores es pesar encima del charco a la

máxima velocidad, nadie sabe si con el propósito deliberado de empapar a los transeúntes.

En este caso, comprobado por el observador de cuatro automóviles, sólo uno redujo la velocidad y esquivó en lo que pudo el bache.

Total, que entre el Ayuntamiento (el bache que citamos no es de ayer precisamente) y los automovilistas poco educados, cualquier tranquilo peatón puede resultar duchado cuando menos lo espera. Como en otros sitios. Lamentable.

Como verá el lector se han adjudicado obras de reparación y arreglos en las aceras de dieciséis vías públicas y

embaldosado de algunos paseos.

Habrà que confiar en que, en el segundo lote de obras a realizar en la siguiente suelta, se incluyan las de los arreglos de aceras tan necesitadas de «tratamiento» como las de la calle y no plaza de Santocildes, calles Almirante Bonifaz y San Cosme, además de la plaza de Vega, calle Barrio Gimeno, Santa Clara, etc., etc.

La Comisión municipal Permanente en su sesión del miércoles adoptó el acuerdo de expresar su dolor a los hijos del asesinado guarda de noche del supermercado «Con-tura».

Este sentimiento es algo más que un acto de protocolo: la interpretación del unánime sentir de la población.

Una muy larga sesión de trabajo celebró ayer la comisión municipal de Hacienda, mientras otras comisiones ultimaban los asuntos que serán llevados también al Pleno previsto para el próximo miércoles y el cual se espera presentar algunos importantes dictámenes relacionados con la vida de la ciudad.

En los círculos artísticos y culturales se ha recibido con satisfacción la noticia de que el Ayuntamiento se dispone a editar un libro sobre el eximio compositor y músico burgalés maestro Antonio José, con motivo de cumplirse el 75 aniversario de su nacimiento —no de su muerte, como se dijo por error, involuntario, en la transcripción del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente—, lo que permitirá a las nuevas y futuras generaciones conocer la interesante y dinámica vida artística de aquel genio de la música popular castellana que tanta alegría acostumbraba a llevar a los pueblos en las jiras del Orfeón Burgalés durante la fecunda etapa en que dirigió la laureada Masa Coral.

**Martinillos**

MAÑANA, SABADO, VUELVEN A BURGOS

A PETICION DE NUMEROSO PUBLICO

«LOS 3 DE CASTILLA»

¡¡LA ATRACCION MAS SENSACIONAL!!

SALA DE FIESTAS (DANDY'S CLUB)

Equipelos para el invierno



- 1 Cazadora nylon guateada color azul, para 10 años
- 2 Cazadora nylon forro de peluche, en azul, rojo y marrón para 10 años
- 3 Jersey de Orlón y Alpaca para 8 años
- 4 Chaquetón Ciré, forro de peluche en azul y verde para 10 años

**cortefiel**

Avenida del Cid, 16

# LA PALABRA ESCENICA

Por Julio MANEGAT

**M**i temprana vocación, casi más que afición, teatral, y una de las secciones, la crítica teatral, que realizo en mi periódico, me han llevado, como a cualquier familiarizado con el arte escénico a percatarme de cómo, en muy pocos años, se va desterrando del teatro la palabra, el arte del lenguaje, la comunicación verbal.

No voy a descubrir, ni mucho menos, cuánto se ha evolucionado y estimulado lo que se ha dado en calificar como de expresión corporal, que me parece muy interesante y en cuya práctica se han alcanzado importantes logros, pero sí quiero lamentar esa paulatina ausencia de la palabra, de la importancia de la palabra, en la escena.

Asisto a todos los estrenos que se programan en Barcelona, a ciclos y festivales, leo comedias en certámenes literarios... En alguno de estos concursos he llegado a ver obras que se describían en tres o cuatro folios y en las que la palabra brillaba por su total ausencia. En festivales escénicos de teatro joven puede apreciarse cómo el grito, el coro, la canción, la música, van sustituyendo a la «acción» de la palabra. Danzas, acrobacias casi, o sin el casi, mimo, gemido... Pero sin apenas diálogo, sin aquella grandeza que al teatro confería la palabra como expresión purísima de comunicación y de proyección de ideas, sentimientos y pasiones.

No estoy claro está, hablando de retóricas de pura serpiente verbal, sin fuerza y sin sentido, sino de la palabra como don máximo del hombre pensante como aqua purísima de ese río del pensamiento. Hace unas semanas, en el Festival de Teatro celebrado en Sitges, se estrenó una obra argentina donde la palabra era el juego de toda la acción, de toda la argumentación de la obra. Pues bien, uno mismo, sin darse cuenta, pensaba: «Es una obra de hace treinta años». Me asustó este pensamiento porque reflejaba la realidad de la mayor parte del teatro actual donde la imagen, el sonido el movimiento, el coro, acaban con la dialéctica con la retórica, en el más alto sentido de estos términos.

¿Qué está ocurriendo en el teatro, o acaso en la vida? ¿Es que hemos perdido, o estamos perdiendo día a día, nuestra antigua fe en las palabras como medio de comunicación entre los hombres? ¿Es que se ha agotado la imaginación verbal? Y uno tiene que pensar, lógicamente, en las generaciones jóvenes. No hace mucho, una de mis hijas, al comentarme las excelencias de una bofetada a la que había asistido con unos amigos, me dijo sin apenas darse cuenta de lo que me decía: «No sé... Es distinta. Se puede hablar». O sea que, en general en esos lugares tan frecuentados por los jóvenes «no se puede hablar».

El teatro puede ser es, acción, movimiento, ritmo, pero esencialmente es literatura, aunque sea, como dijo Luis Escobar, «literatura puesta de pie». ¿Quedaría algo de la historia universal del arte escénico si le quitásemos la grandeza de la palabra, de la fantasía y de la imaginación de la palabra, del prodigioso juego inagotable de la acción y del misterio verbal?

Vivimos una época en la que se tiran por la ventana muchas cosas, acaso demasiadas. ¿Acabaremos también por tirar por la ventana, en lo que al arte escénico se refiere, el infinito arte de la palabra? Y Shakespeare, por boca de Hamlet, diciendo, él, el mago del arte del verbo: «Palabras, palabras, palabras...».

IMPORTANTE COMPAÑIA DE AMBITO INTERNACIONAL

PRECISA

UN DELINEANTE PROYECTISTA

PARA SU FACTORIA EN TORRELAVEGA

ESPECIALIZADO EN OBRA CIVIL

(fundaciones, estructuras, etc.)

SE REQUIERE:

- Conocimientos y experiencia en la especialidad;
- Edad preferida: hasta 30 años.
- Libre de obligaciones militares.
- Los candidatos deberán pasar unas pruebas de selección.

SE OFRECE:

- Incorporación inmediata.
- Remuneración inicial mínima del orden de 675.000 pesetas brutas año.
- Semana laboral de 42 horas, de lunes a viernes.

Escribir de puño y letra incluyendo historial a OFICINA DE EMPLEO (SEAF/PPO) de TORRELAVEGA (Santander). Avda. José María Pereda, 5. Indicando en el sobre Referencia 2.992

Christian Barnard, diez años

después del primer trasplante:

## “Quizás llegue hasta el fin del próximo año”

- ◇ Una artritis progresiva ha convertido su labor en una larga agonía
- ◇ El cirujano desconocido que, en diez años se convirtió en famoso y en rutilante figura del «jet-set» internacional, confiesa ser un hombre desconfiado

Por Maurren JOHNSON

Diez años después de haber efectuado el primer trasplante de corazón del mundo, el doctor Christian Barnard se dispone a dejar el bisturí, ya que la artritis en sus manos le impide seguir con la cirugía.

—La operación que realicé ayer llegó a convertirse en una verdadera agonía —confesó hace unos días en el transcurso de una entrevista periódica—. Cada movimiento fue una tortura. Me sentí tan mal que he vuelto a recurrir a la cortisona, cosa que quisiera impedir a toda costa. Es difícil decir cuánto tiempo me queda. Creo que quizás llegue hasta el fin del próximo año, y éste será probablemente el final.

DIEZ AÑOS DESPUES

El Dr. Barnard ha recorrido un largo camino desde aquel 2 de Diciembre de 1967, fecha en que se presentó en una rueda de Prensa, con el rostro demacrado y las ropas arrugadas, para anunciar que acababa de sustituir el corazón enfermo de un hombre por el de una joven de 25 años muerta ese mismo día en un accidente de tráfico.

Una década después, impecablemente vestido esta vez, recuerda ese día y habla sobre sus últimas actividades en el campo de la cirugía cardiovascular. De paso, crítica duramente a la Prensa, declara que luchará para impedir el dominio negro en su patria y admite su derrota en los últimos dos intentos por salvar a sus pacientes mediante el trasplante de sendos corazones de mandril y de chimpancé. Barnard niega haber cambiado mucho en esos diez años, aunque confiese haberse vuelto más desconfiado. Culpa de ello a los «mass media», a los que acusa de haber abusado de él, de haber inducido a los donantes de corazón a evitarle y de haber difamado a Sudamérica en general.

Hay otros cambios, aunque no los mencione. Barnard ya no es el cirujano desconocido que vive con una mujer de su misma edad y con dos hijos adolescentes en un modesto barrio periférico. Se ha convertido en un miembro de «jet-set» internacional, se codea con jefes de Estado y estrellas de cine, se ha casado con una mujer rica a la que dobla en edad y es uno de los invitados más solicitados en toda clase de acontecimientos sociales.

Cuenta con un sueldo mensual muy alto en el Hospital Groot Schuur de Ciudad del Cabo y si bien destinó las ganancias de su libro más vendido, «Una vida», a un fondo de investigación médica que lleva su nombre, sus otros libros le han valido también fuertes ingresos. Su esposa Bárbara, de 27 años de edad es la hija de un acomodado industrial de Johannesburgo. Hay quien dice que es la mujer más bella de Sudáfrica. El matrimonio tiene dos hijos de corta edad.

SIEMPRE EL PRIMERO

La reacción de Barnard frente al próximo fin de su actividad como cirujano refleja en cierta medida su vida personal. «Perturba tanto como divorciarse de una mujer con la que uno ha estado casado durante treinta años —dice— Aunque la vida con ella haya llegado a



Christian Barnard con su esposa Bárbara. (Foto EFE-FIEL)

ser intolerable, resulta triste abandonarla. Si bien mi existencia como cirujano supone dolor y sufrimiento siento tristeza de tener que dejarla porque la he llevado durante tanto tiempo».

Su primer paciente de trasplante, Louis Washkansky, de 53 años, sobrevivió 19 días a la operación. Desde entonces, el Dr. Barnard y su equipo del Hospital de Groot Schuur han llevado a cabo 11 trasplantes totales de corazón. Dos de los pacientes están aún con vida. Barnard efectuó su último trasplante total en Diciembre de 1973. Once meses más tarde sería nuevamente el pionero de una técnica inédita de operación cardiovascular: se trata del trasplante heterotópico en la que el paciente recibe un segundo corazón en apoyo del suyo propio enfermo. Según Barnard, esta técnica, se habrá impuesto generalmente para dentro de diez años. Realizó la complicada operación 17 veces. Doce de esos pacientes de doble corazón están vivos todavía.

En el presente año, Barnard ha vuelto a estar en el primer plano de la actualidad internacional, desencadenando otra vez las más vivas polémicas, al trasplantar el corazón de un mandril a un paciente agonizante y el de un chimpancé a otro. El corazón del mandril resultó ser demasiado pequeño para el trabajo exigido, y la paciente, una mujer de 26 años murió en el plazo de pocas horas. El hombre de 59 años que recibió el corazón del chimpancé tardó tres días en morir. Según Barnard, su cuerpo rechazó el corazón animal. No hay «duda alguna» —dice— de que el hombre vivirá de haber sido humano el nuevo corazón.

¿UNA SUDAFRICA NEGRA?

La escasez de donantes ha sido el tema central de una larga polémica entre el famoso doctor y la Prensa local. Otros cirujanos opinan y así se lo han hecho saber que la publicidad dada a los donantes es «despreciable». Se niegan a enviarle las víctimas de los accidentes de tráfico. Barnard pide insistentemente una ley que prohíba la publicación del nombre del donante y también otra que quite a los pacientes el de-

recho de donación y lo entregue a un panel de profesionales. La decisión de donar un corazón ha de ser tomada a toda prisa puesto que el corazón humano sólo se conserva un máximo de 24 horas.

Otro de sus rencores contra la Prensa proviene de las críticas que ésta ha dispensado a los blancos de Sudáfrica y que en su opinión adolece de una «dualidad de normas». Dice que de las 554 operaciones a corazón abierto que se han realizado en su unidad durante los diez primeros meses de este año cien se llevaron a cabo en pacientes en su mayoría negros de otros países africanos y 121 en pacientes que acudieron desde otros continentes. Calcula que estos 121 pacientes de otros continentes les han costado a los contribuyentes de su país más de un millón de dólares.

—A nosotros nos complace hacerlo —dice—. Pero quisiera que el embajador de Isla Mauricio, por ejemplo, al manifestar ante la ONU su odio contra el apartheid y la política racial de Sudáfrica cosa que considero justificada, hubiera mencionado también que nuestras puertas están siempre abiertas para sus enfermos.

En Noviembre del presente año, Barnard operó a una muchacha colombiana de 8 años de edad. Al mismo tiempo,

no negó el visado de entrada al equipo sudafricano de la Copa Davis. «Nosotros no negamos el visado a la niña —dice, y su voz adquiere cierto tono estridente—. Le dimos el mismo tratamiento que a los ciudadanos sudafricanos».

El famoso cirujano condena la discriminación racial pero también se opone a que el país sea entregado a la mayoría negra. Según él una solución política de los problemas de Sudáfrica, nación dividida por rencores raciales, sólo puede provenir del Partido Nacional, partido actualmente en el poder y blanco de la condena internacional. Barnard admite que, en principio, se siente más cerca del Partido Liberal Progresista de Reforma pero no cree que éste pueda llegar al poder. Y también teme que la Conferencia Constitucional Multirracial propuesta por los progresistas desemboque en un gobierno de la mayoría negra.

—La paz en este país será sólo el resultado de una división realista del país —dice—. La política progresista estaría bien si Sudáfrica contara con 50 años para poder resolver sus problemas. Pero Sudáfrica no tiene 50 años por delante. Tampoco yo tengo 50 años para hacer lo humanamente posible por ayudar

(Fiel Servicios Especiales de EFE-AP)

Importante Compañía de Seguros  
Ambito Nacional

NECESITA

para su Delegación de BURGOS personal ambos sexos mayores de 20 años, dispongan de mañanas y/o tardes libres para trabajo de calle, el cual no exige gran preparación y compatible con cualquier otra profesión. Condiciones económicas muy interesantes. Interesados, dirigirse al teléfono 227903 de 9.30 a 3 para concertar entrevista.

# INFORMACION RELIGIOSA

## SANTORAL

### SANTOS DE HOY

Ss. Bibiana, vg.; Eusebio, pb.; Marcelo, dc.; Hipólito, Máximo, León, María, Mariana, Aurelia, Paulina. Seguro, Jenaro, Victorino. Ponciano, Adria, Severo, mrs.: Lupo, Cromacio, Nono. ob. Misa de feria. Día de penitencia. Mañana, primer sábado.

### SANTOS DE MAÑANA

Ss. Francisco Javier, pb.; Sofonías, pf.; Lucio, Rey; Agrícola, Claudio, Casiano, Ambico, Hilario, Magina, Jasón, Mauro, Crispín, Juan, Esteban, Víctor, Julio, mrs.; Mirócleles, Birino, obs.; Galgano, ermitaño. Mias de San Francisco Javier, (M. O.).

## CULTOS

### CATEDRAL

Por la tarde, a las siete y

cuarto, rosario, preces de la novena y misa con homilía

**PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA** — Novena a la Inmaculada. Después de las misas de nueve y media y once y media de la mañana y 6.45 de la tarde breve ejercicio de la novena y a las 7.15 de la tarde, santo rosario, ejercicio solemne del novenario y misa con homilía de tema mariano.

**MERCED**. — Novena a la Inmaculada Concepción.

Cultos especiales en la misa de una, con las preces de la novena y por la tarde a las 7.40, rosario solemne bendición con el Santísimo, misa con breve sermón y preces dialogadas de la novena.

El predicador es el P. Luis Pardo, S. J., superior de la Residencia de Santiago de Compostela.

**SANTA CLARA**. — Novena a la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho y a las nueve misa y ejercicio de la Novena. Por la tarde a las siete y media, rosario novena y misa con homilía. Predicará el P. Francisco Sagúes, franciscano.

**REPARADORAS** — Novena a la Inmaculada.

A las cinco de la tarde rosario y bendición con el Santísimo. A continuación, misa con homilía y preces a cargo del M. I. Sr. D. Isidoro Díaz Murugarren.

**CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS** (Paseo de los Pisones). — Novena a la Inmaculada. A las 6.15 de la tarde, con rosario y misa. La homilía a cargo de los sacerdotes de la parroquia de San Julián.

**SAN LORENZO EL REAL**. Mañana, festividad de San Francisco Javier. A las nueve y media de la mañana, se celebrará una misa, para conmemorar dicha festividad. La misma será oficiada por el Rvdo. P. César, delegado diocesano de Misiones.

## ADJUDICADAS LAS OBRAS DE ARREGLO DE ACERAS EN DIECISEIS CALLES

A D. Manuel Carqués en 3.821.286 pesetas

Al contratista don Manuel Carqués Castrillejo le han sido adjudicadas provisionalmente por el Ayuntamiento, mediante subasta a la que acudió como único licitador, las obras de reparación de aceras en dieciséis calles de la ciudad, presupuestadas en 3.821.286 pesetas y en cuya cantidad se compromete a ejecutarlas el expresado contratista.

Las aceras que serán objeto de arreglos y reparaciones corresponden a las siguientes calles, plazas y paseos:

—Avda. General Vigón (zona donde existen pasos de peatones).

—Héroes del Alcázar.

—Condestable.

—Avda. de los Reyes Católicos.

—Madrid.

—Avenida del Cid.

—Avenida del Generalísimo.

—Paseo «Marceliano Santa

María».

—Paseo del Espolón.

—Aranda de Duero.

—Plaza de Santo Domingo de

Guzmán

—Miranda.

—Moneda.

—Plaza de Miguel Primo de

Rivera

—Vitoria.

—Vitoria, en la zona comprendida entre los límites con la plaza de Miguel Primo de Rivear y la calle del Condestable.

## Mañana, fiesta del Solar Navarro

Para festejar el Solar Navarro al Patrón de Navarra, mañana, a la una de la tarde, tendrá lugar una misa rezada, con homilía, en la Santa Iglesia Catedral (Capilla del Santo Cristo), quedando invitados al acto todos los navarros y simpatizantes residentes en esta capital.

Los que deseen participar en la comida de hermandad en un céntrico restaurante, lo manifestarán con urgencia al teléfono 220341.

## Mañana, asamblea de profesores de E. G. B.

Mañana, sábado, día 3, a las once de la mañana y en el salón de actos del antiguo sindicato, habrá una asamblea de profesores de EGB propietarios, interinos, contratados y en paro, para tratar sobre la alternativa de contrato laboral o funcionariado.

## PUEBLO DE DIOS EN MARCHA

Hoy, retiro mensual

Como todos los meses, hoy, primer viernes de mes se celebrará el Retiro mensual de este Movimiento, al que se invita a todos los católicos en general y especialmente a los miembros de asociaciones y movimientos apostólicos. Además de los asociados al Grupo de Peregrinos se convoca a los inscritos a la Peregrinación al Pilar que saldrá mañana, sábado, a las ocho de la mañana.

El Retiro se celebrará en la iglesia de M.M. Reparadoras (Calera, 8), a las ocho de la tarde de hoy, terminando con la santa misa.

Todos los que no peregrinen físicamente pueden unirse espiritualmente a esta Peregrinación Nacional orando por el Papa, por la Iglesia y por España. Pueden enviar su adhesión a San Cosme, 2, 6.º.

El grupo de peregrinos

Lea Vd. siempre

## Diario de Burgos



SEPTIMO ANIVERSARIO DE LA ILUSTRISIMA SEÑORA

## D.ª MARIA-ELVIRA SANTISTEBAN ABAD

(Dama de Honor y Devoción de la Real Cofradía del Santísimo Cristo y Santiago Apóstol) Fallecida en Burgos el día 2 de Diciembre de 1970, a los 49 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su esposo, don Ernesto Ruiz y González de Linares; hijos, María-Elvira, María-Cristina, María-Victoria, María-Isabel y Ernesto; hermanos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las misas que se celebren hoy, viernes, en la parroquia de San Vicente de Bilbao y a la una de la tarde, en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral) se aplicarán por su eterno descanso. Burgos, 2 de Diciembre de 1977



LA SEÑORA

## DOÑA ANA HOJAS ALONSO

(VDA. DE IGNACIO HOJAS HOJAS)

Falleció en Madrid, el día 19 de Noviembre, a los 80 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus apenados hijos, Bonifacio, Juan Antonio, Esther, María Rosa y Lucía; hijos políticos, María Paciencia Benito, Lucía Velar y Avelino Riveiro; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará MAÑANA, SABADO, DIA 3, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de LA ANUNCIACION DE NUESTRA SEÑORA, por cuyo acto de piedad les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 2 de Diciembre de 1977



PRIMER ANIVERSARIO

DE

LA SEÑORA

## DOÑA ISABEL FERNANDEZ DE CADAVID

Que falleció el día 2 de Diciembre de 1976

(Q. E. P. D.)

SUS HERMANOS Y DEMAS FAMILIA

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral que se celebrará, hoy, viernes, día 2, a las DOCE del mediodía, en la iglesia parroquial de San Gil, Abad, así como la que se celebre en La Merced, a las DIEZ de la mañana y en la Capilla de las Madres Reparadoras, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, de mañana, sábado. Actos de caridad por los que les quedan muy agradecidos.

Burgos, 2 de Diciembre de 1977



SEGUNDO ANIVERSARIO DE EL SEÑOR

## DON RUFINO GIL ALONSO

Que falleció el día 3 de Diciembre de 1975

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Catalina Sendino Gil; hijos, Javier, María del Carmen y Oscar; hijos políticos, Ana María Cabeza y Roberto Verdasco; nietos, hermanos y demás familia

RUEGAN le tengan presente en sus oraciones y la asistencia a los novenarios de misas que darán comienzo, mañana, día 3, a las ocho de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Abad y a partir del día 16, a la misma hora en la iglesia del Carmen. Por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

Burgos, 2 de Diciembre de 1977

## Exposición de Chelo Villegas en la sala de la CAM de Aranda

A partir de mañana y hasta el próximo día 12, la pintora Chelo Villegas vuelve a exponer otra de sus sugestivas muestras, esta vez en la sala de Arte de la C. A. M.

El horario de visitas es de siete a nueve de la tarde, para los días laborales. Los días de fiesta, las visitas serán de doce a dos de la mañana



EL SEÑOR

## DON FRANCISCO ACHIAGA QUINTANA

Falleció en el día de ayer, a los 78 años de edad, en Los Barrios de Bureba, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa, doña Juana Gómez Plaza; hijos, Felipe, Josefina, Félix, Florentino (teniente de O. M.), María de las Nieves y Bernardino; hijos políticos, Celestino, María Pilar e Irene; nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al funeral y entierro que se celebrarán HOY, VIERNES, DIA 2, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de SAN PEDRO, APOSTOL, de LOS BARRIOS DE BUREBA. Actos de caridad por los que les quedarán muy agradecidos.

Los Barrios de Bureba, 2 de Diciembre de 1977

# actualidad BURGALESA

## INFORMACION OFICIAL

### INSPECCION TECNICA DE ENSEÑANZA MEDIA

**MATRICULA PARA LOS EXAMENES DE REVALIDA SUPERIOR.** — Los alumnos de Institutos Nacionales de Bachillerato de Burgos y su provincia que deseen examinarse de Revalida superior de Bachillerato general o técnico en la próxima convocatoria, deberán matricularse en la Secretaría del Instituto correspondiente, presentando la siguiente documentación y abonando las cantidades que se señalan:

- Libro de calificación escolar.
  - Una fotografía reciente tamaño carnet.
  - Solicitud en impreso oficial.
  - Una póliza de 5 Ptas. y e) 175 Ptas. en metálico.
- Los alumnos suspendidos en varias convocatorias no pierden los beneficios de familia numerosa.

**FECHAS DE MATRICULA.** — 1.) Del día 1.º de Diciembre, al 7 de dicho mes, ambos inclusive, alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del Bachillerato Superior con anterioridad al 1.º de Diciembre.

2.) Del 12 al 17 de Diciembre ambos inclusive alumnos que finalicen sus estudios de Bachillerato superior en la convocatoria de Diciembre.

Las pruebas darán comienzo el 10 de Enero de 1978.

### DELEGACION DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESERVAS DE VACANTES.** — El «Boletín Oficial del Estado» de 29 de Noviembre publica la Resolución de la Dirección general de Personal del Departamento, de fecha 19 de Octubre de 1977, por la que se concede un plazo de 20 días naturales, a partir del siguiente a la fecha de su publicación, que finalizará el día 19 de Diciembre próximo para aquellos profesores de E.G.B. que comprendidos en alguna de las situaciones señaladas en el artículo 2.º del Decreto de 18 de Octubre de 1957, deseen

### CONDUCTOR

Aproximadamente el quince por ciento de los accidentes de tráfico en carretera se producen por no circular con prudencia

hacer uso del derecho que les concede dicho precepto, por existir vacante en la localidad de su procedencia. Las solicitudes serán dirigidas a la Dirección general de Personal y se presentarán en la Delegación provincial de Educación y Ciencia correspondiente.

### GOBIERNO CIVIL

**NOTA SOBRE REQUISITOS QUE HAN DE CUMPLIR ESCRITOS Y PETICIONES**

Recordando la nota publicada en el DIARIO DE BURGOS, del día 21 de Octubre, sobre requisitos que han de cumplir los escritos y peticiones que se hacen por Asociaciones, partidos políticos y entidades, se comunica a los interesados lo siguiente:

Primero.—Deben remitir a este Gobierno civil, relación nominal circunstanciada de las personas que ejercen funciones directivas, comenzando por el presidente y señalando quién o quiénes han de ejercer la representación legal a fin de causar peticiones y recibir notificaciones.

Segundo.—Las solicitudes deducidas por Asociaciones, partidos políticos o entidades radicadas en la provincia con representación en la capital, de nivel provincial, es conveniente sean visadas por ésta.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.** Durante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

**NACIMIENTOS.** — Cristina Pérez y del Río, Francisco-Borja González y Fontaneda, Marta Arroyo y Delgado, Jesús-María Aranda y Gómez, Ernesto Berezo y Vidal, Gregorio García y Viniestra, Iván García y Estébanez, David Puigros y Jiménez, Daniel Bustillo y Gil.

**MATRIMONIOS.** — Don Jesús Bernardo y Suárez con doña María Elena Alvaro y Álvarez, mañana a las dos en San Nicolás de Bari; don Tomás Arribas y Sampedro con doña María Angeles Martín y del Fresno, el domingo a las dos en Nuestra Señora de Fátima; don Teodoro Rodríguez y Miguel con doña María del Carmen González y García, mañana a la una y cuarto en San Julián; don Jesús Angel Triguero y Manuel con doña Rosa María Grijalvo y Villar, el día ocho a la una y media en la S.I. Catedral.

**DEFUNCIONES.** — Concepción Chamorro y Mosquera, de Valverde Burquillo (Badajoz) 58 años; Ponciano Moradillo y Sáez, de Cobos de la Molina 69 años; Jesús Manuel Martínez y Calvete, de Burgos, 14 años; Raimunda Casado y Sáiz, de Gamonal, 85 años.

**BOLETIN METEOROLOGICO** — Comprensivo de los datos recogidos ayer en el Observatorio del Instituto de Enseñanza Media Femenino.

**Barómetro.** — A las ocho de la mañana 683.0; a la una de la tarde 685.9; a las siete de la tarde 687.9.

**Temperatura ambiente.** — Máxima, 2,4 grados a las 15,30 horas; mínima 6,2 grados bajo cero a las 10 horas.

**Dirección y velocidad del viento.** — A las ocho de la mañana, E— 7 kilómetros; a la una de la tarde SE— 9 kilómetros; a las siete de la tarde, SE— 7 kilómetros.

**Humedad.** 74.

**Cupón pro ciegos**

PREMIADO EN EL SORTEO DE AYER

**N.º 808**

muebles **evelio**

VITORIA 41, 43, 49, 51, 53, 56, 58, 60, 62

**FARMACIAS DE GUARDIA.** — Sr. Arnaiz Bonilla, San Pablo, 37; Sra. Ayuso, Avda. Reyes Católicos, 10; Sr. Hesse Murgu, Fernán González, 53, y Sr. Barrio, Arzobispo de Castro, 1 (Gamonal).

**EL CUPON PRO-CIEGOS.** — En el sorteo celebrado en el día de ayer, resultó premiado con 2 500 pesetas, el número 808 y premiados con 250 pesetas, todos los números terminados en 08.

**GALERIA DE ARTE EN**

**TAGRA**

Vitoria, 13. Tel. 202852

**Acuarelas VERA CALLEJO**

Del 26 de Noviembre al 10 de Diciembre

Horas de visita: Laborables de 12 a 2 y de 7 a 9 Festivos de 12 a 2

**UN HERIDO GRAVE.** — Sobre las ocho de la mañana de ayer se produjo un accidente en el kilómetro 3 de la carretera local Villaseña de Mena - Lezama término municipal de Vallejo, donde chocaron los turismos matriculados BI-5818A y BU 3976-A. El conductor del primero, Angeles Pereda Angulo, de 43 años, resultó con lesiones leves. Conducía el segundo vehículo Anastasio Alonso Molinuevo, de 52 años, que resultó herido de gravedad.

Practicó diligencias la Agrupación de Tráfico.

**TRASLADO.** — El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al miércoles último publica una resolución de la Dirección general de Justicia por la que en

virtud de concurso de traslado, se destina a Juzgado número 14 de Barcelona, a doña María Lourdes Salmerón Soriano, auxiliar que prestaba sus servicios en el Juzgado número 1 de Burgos.

**GRATITUD.** — La esposa, hijos, nietos y demás familia de don Domingo Angulo Arechavala, fallecido el pasado día 29 de Noviembre (que en paz descanse), nos ruegan expresemos en su nombre a través de estas líneas, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, su agradecimiento a cuantas personas asistieron al funeral y entierro celebrado por el eterno descanso de su alma.

**CAFETERIA OJEDA**

NECESITA APRENDICES DE MOSTRADOR

**ADJUDICACION DE OBRAS.** — Han sido adjudicadas las obras de construcción de un Centro de E.G.B., de 24 unidades, en Fuentes Blancas, a Entrecanales y Tavora, S. A., en la cifra de 39.379.000 pesetas, según resolución de la Junta de Cons-

## Cartelera de ESPECTACULOS

**AVENIDA.** — Hoy 5, 7,45 y 10,30. Por su largo metraje se ruega puntualidad. ¡Vuelve! El film cumbre del genial Claude Lelouch en versión íntegra total: «Vivir para vivir» (3R). Ives Montand, Anne Girardot, Candice Bergen. Un hombre que ansía retener su juventud, a pesar de todo. (Rig. Mayores 18 años).

**CALATRAVAS.** — 5,30, 7,45 y 10,30. Con Nadiuska y Ramiro Oliveros, estreno de «Desnuda inquietud» (3R). Gevacolor. Luis Induni y Gil Vidal. Una desconcertante y excitante historia, con un desenlace «muy especial» y más que sorprendente que jamás podría imaginarse. (Aut. mayores 18 años).

**CONDAL.** — Continúa de 4 a 12. Hoy, un programa gigantesco. El impresionante estreno, «Mako, el tiburón de la muerte» (s. c.) Auténticos tiburones sembrando el pánico y la muerte. Y Jacqueline Bisset, en un film alucinante: «La escalera de caracol» (s. c.) En cada peldaño un escalofrío. (Mayores de 18 años).

**CONSULADO.** — ¡Atención! Hoy estrenamos sensacional programa doble en sesión continua desde las 5 de la tarde: Dean Martin en «Desafío» (3R) cuando los hampones quieren imponer su ley, hombres en acción, vidas en peligro y Brigitte Bardot y Claudia Cardinale en «Las petroleras» (3R). Una maravillosa pelea entre hombres por dos bellezas de fama mundial (Exclusiva para mayores de 18 años).

**CORDON (207037).** — 5, 7,45 y 10,30. (3.ª semana) El estreno de la última y más comentada película de Antonio Isasi: «El perro». Color. Jason Miller, Lea Masari y J. A. Bardem. ¡Suspense! ¡Emoción!

trucciones Escolares, publicada en el «BOE» del miércoles último.

**HACE 30 años**

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes, 2 de Diciembre de 1947

**EL Jurado designado para fallar los trabajos presentados al concurso literario sobre las residencias de verano ha acordado otorgar el primer premio de 250 pesetas al productor del grupo de empresa SESA, Julián Aldea Martínez. Una de las menciones honoríficas ha sido otorgada al productor Felipe Fuente.**

• EN partido jugado el domingo en Zatorre, la G. Burgalesa venció por 1-0 al Palencia. Burgos logró el gol del triunfo.

• LA temperatura máxima de ayer fue de 4,6 y la mínima, de 4,2 bajo cero.

## SALA DE FIESTAS MORRISON

(ANTES "LA CARACOLA")

TODOS LOS DIAS EL MEJOR PASE DE ATRACCIONES

**VIKI**  
CANCION SEXI

**TANIA MAYO**  
CANCION ESPAÑOLA

**BRICI**  
DANZA ORIENTAL

**JERABEL**  
SEXI-CONTORSION

**ALEXANDRA**  
EL TORBELLINO DEL CARIBE

Y un más largo pase de atracciones para Vd. todos los días en sesión de noche a las 2.

Mayores 18 años  
Cerramos los lunes por descanso del personal.

## KILO DE POLLO FRESCO 88 PTAS.

SEÑORA:

- ¿DONDE COMPRA LA CARNE DE POLLO FRESCO?
- ¿A QUE PRECIO?
- ¿QUE CALIDAD?
- ¿QUE SERVICIO?

PRECIO + CALIDAD + SERVICIO = A:

## HUEVERIAS AVILA

# EL CAPITAN GENERAL VISITO AYER LA DIPUTACION Y EL AYUNTAMIENTO

## También la Audiencia Territorial

Ayer, el capitán general de la sexta región, teniente general don Carlos Oliete Sánchez realizó visitas de cortesía al presidente de la Audiencia Territorial, al presidente de la Diputación y al alcalde de la ciudad, habiéndolo hecho antes previamente al arzobispo de la diócesis y al gobernador civil de la provincia, como se había informado.

### EN LA DIPUTACION

En la mañana de ayer, a la una de la tarde, el capitán general don Carlos Oliete visitó el Palacio de la Diputación provincial siendo recibido a su llegada a la Diputación por el presidente de la misma don Joaquín Ocio Cristóbal.

En el despacho oficial de la Presidencia el ilustre soldado mantuvo una larga y cordial entrevista con el Sr. Ocio Cristóbal, interesándose por los problemas de la provincia.

La visita duró más de media hora y al final, el Sr. Ocio mostró al capitán general las principales dependencias del Palacio provincial.

Antes de abandonar la Diputación, el capitán general rogó al presidente de la Corporación transmitiera su saludo a todos los diputados y a los funcionarios al servicio de la provincia.

### EN EL AYUNTAMIENTO

Instantes después de la una y media, el capitán general llegó al Ayuntamiento siendo recibido por el alcalde, don José Muñoz Avila, pasando seguidamente a la Sala de Jueces, donde el teniente general Oliete y el alcalde mantuvieron una extensa entrevista interesándose el ilustre soldado por los problemas que tiene planteados el Municipio burgalés.

La entrevista transcurrió dentro de un extraordinario espíritu de afabilidad, agradeciendo la Alcaldía la deferencia que para la Corporación representaba la visita de tan ilustre soldado y su ofrecimiento de colaboración en servicio de Burgos.

Poco después de las dos de la tarde, el capitán general abandonaba la Casa de la Ciudad, siendo despedido por el Sr. Muñoz Avila, quien le reiteró el agradecimiento de la Corporación. Por su parte el capitán general de Burgos rogó al alcalde transmitiera su saludo a todos los miembros

de la Corporación y funcionarios al servicio del Ayuntamiento.

El alcalde obsequió al capitán general con una artística reproducción escultórica del Santísimo Cristo de Burgos.

### HOY, VISITA A CASTRILLO DEL VAL

Hoy, el capitán general hará su primera visita al cantón militar de Castrillo del Val donde recorrerá las instalaciones de los acuartelamientos de los Regimientos de Infantería San Marcial número 7, de Artillería de Campaña número 63 y Acorazado de Caballería Española número 11.

# LA CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA EXPONE LAS INQUIETUDES BURGALESAS AL GOBERNADOR CIVIL

El Comité ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, ha celebrado sesión extraordinaria.

Esta Corporación, que representa estatutariamente los intereses generales del Comercio y la Industria de Burgos y que hace tiempo se planteó la problemática de una serie de aspiraciones imprescindibles para el desarrollo socioeconómico de Burgos, tuvo ayer ocasión de exponer y entregar un completo dossier a don Antolín de Santiago y Juárez, máximo

representante del Gobierno en nuestra provincia, el cual prometió estudiar con la máxima rapidez y eficiencia los temas planteados y enunciar para proseguirlos, los caminos más rápidos e idóneos.

Don Antonio Medrano de Pedro, asistido de la totalidad de los miembros del Comité ejecutivo de la Cámara, del secretario general y del vicesecretario asesor enunciaron una a una las aspiraciones de mayor urgencia: el establecimiento de una «Aduana interior»; que el «gasoducto Mediterráneo-Norte, cuente con el ramal Miranda-Burgos»; la ampliación del «Polígono industrial Allenduerro»; la culminación de la «Concentración Parcelaria y la Ordenación Rural en toda la provincia»; la conversión del C.U.A. en dos Facultades, una de Letras y otra de Ciencias; la creación de un «Colegio Universitario de Medicina»; la implantación de una «Escuela Superior de Ingenieros Industriales»; la construcción de cinco mil viviendas en la capital y provincia de Burgos; todos ellos fueron temas que destacaron sobre otros muchos que, sin menoscabo de su importancia, fueron considerados de menor urgencia y de posible resolución dentro de una acción normal de la Administración central, a través de las Delegaciones ministeriales correspondientes.

Don Antolín de Santiago y Juárez prometió dar cumplida cuenta del inicio o enfoque de sus gestiones a la Cámara burgalesa, antes de finalizar el actual año de 1977, actitud ésta que fue gratamente recibida por los miembros del Comité asistentes a la reunión.

## REUNIONES - COLOQUIO SOBRE COMENTARIOS A LA «REFORMA FISCAL DE URGENCIA»

### Se celebrarán la semana próxima organizadas por la Cámara de Comercio y Cajas de Ahorros con la colaboración de la Delegación de Hacienda

Durante los días 5, 6 y 7 se celebrarán en el salón de actos de la Caja de Ahorros del Círculo Católico de Obreros, Plaza de la Cruzada, unas interesantes reuniones coloquio organizadas por la Cámara de Comercio y las Cajas de Ahorros burgalesas, con la colaboración de la Delegación de Hacienda.

Las sesiones, que tendrán lugar a las siete y media de la tarde, serán presentadas por el secretario general de la Cámara don José Luis Miguel de la Villa, actuando de ponentes, don Pedro García Romera, abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Burgos y don José Ramón Domínguez Rodicio, inspector de los Tributos en la misma Delegación.

El programa de las sesiones es como sigue:

Día 5. — «La persona física ante las medidas urgentes de la reforma fiscal», ponente don José Ramón Domínguez Rodicio.

Día 6. — «Investigación de cuentas corrientes y delito fiscal», ponente don Pedro García Romera.

Día 7. — «Posibilidades de la empresa ante las nuevas perspectivas fiscales», ponente, don José Ramón Domínguez Rodicio.

Lea Vd. siempre

Diario de Burgos

## GOBIERNO CIVIL

# INFRACCIONES A DIFERENTES DESPACHOS DE PAN

El Gobierno Civil nos remite la siguiente nota:

Por los servicios de inspección de la Jefatura provincial de Comercio Interior de Burgos han sido levantadas actas por supuestas irregularidades en la comercialización del «pan especial», a los siguientes despachos:

—Calera, 41, propiedad de don Enrique Rojo Martínez.

—Portales de Antón, 51, propiedad de doña Agustina Alonso Serreno.

—Almirante Bonifaz, 8, propiedad de Sra. viuda de Gerardo López.

—Huerto del Rey, 8, propiedad de don Jacinto Martínez Adrián.

—Fernán González, 21, propiedad de Hermanos «Cámara».

—Sal Gil, 3, propiedad de Panificadora «Panisa».

—San Lorenzo, 24, propiedad 1977.

de don José Reguera Ferreiro. —San Juan, 24, propiedad de don Basilio Pérez Tajadura. —Fuentecillas, 15, propiedad de Panificadora «Panisa». —Emperador, propiedad de don Luciano Pérez Castrejo. —Arco del Pilar, 8, propiedad de don Isidro Nicolás Antolín. —Avda. del Cid, 39, propiedad de don Isaac Barrios Pérez. —Melchor Prieto, 13, propiedad de don Jacinto Martínez Sierra (hijo).

Sin perjuicio de la responsabilidad que hayan podido contraer en las actas levantadas por el citado Servicio de Inspección de la Jefatura provincial de Comercio Interior, este Gobierno Civil por lo que supone de atentado al normal abastecimiento de un artículo de primerísima necesidad, sanciona a cada uno de los encartados con 10.000 pesetas.

Burgos, 1 de Diciembre de 1977.

## SANCIONES IMPUESTAS

### Afectan a diversos establecimientos públicos y a individuos

Discoteca «Castellano Club» de Miranda de Ebro, multa de 10.000 pesetas y cierre del establecimiento por un mes, por permitir la entrada de menores de 18 años.

Sala «Hallyday Club», de Miranda de Ebro, multa de 5.000 pesetas por infracción del horario de cierre.

«Twenty Club», de Miranda de Ebro, multa de 25.000 pesetas y cierre del establecimiento por dos meses, por haber realizado actos prohibidos en esta clase de establecimientos.

Empresa de toros de Miranda de Ebro, multa de 12.000 pesetas por infracciones al Reglamento de Espectáculos Taurinos.

D. Roberto Mardones Martínez, vecino de Villadiago, propietario de la Sala de Fiestas «La Perdiz», multa de 50.000 pesetas, por infracción de las órdenes sobre moralidad.

Doña Pilar Casado Castillo, vecina de Miranda de Ebro, multa de 25.000 pesetas por permitir la práctica de «juegos prohibidos» en el Bar Mirador.

Hermanos Ruiz-Espeja de Salas de los Infantes, multa de 50.000 pesetas por incumplimiento de medidas correctoras en industria.

Asimismo han sido sancionados en los meses de Octubre y Noviembre diversos infractores de la circular número 14 de

este Gobierno Civil, fecha 17 de Junio de 1977, por quemar rastros y malezas en el campo sin la debida autorización o incumplimiento de las condiciones de seguridad.

Han sido sancionados con diversas cuantías por actos de incivismo y falta de convivencia ciudadana las siguientes personas:

D. Luis Antonio González Camarero, vecino de Hernani (Guipúzcoa).

D. Lorenzo Herrera Alfonso, vecino de Salas de los Infantes.

D. Pedro Montero Huerta, vecino de Salas de los Infantes.

D. Juan Carlos Hernández Hernando, vecino de Salas de los Infantes.

D. José Antonio Gómez Juarrros, vecino de Salas de los Infantes.

D. Paulino Aparicio Linde, vecino de Salas de los Infantes.

D. Antonio Velasco Quirce, vecino de Aranda de Duero.

D. Lorentino Faundez García, vecino de Aranda de Duero.

D. Lorenzo Ruiz López, vecino de Regumiel de la Sierra.

También han sido sancionados por no cumplir las normativas existentes para establecimientos públicos:

—El Bar «Moas», Bar Americano «Venus» y Bar «Campoamor» de Burgos.  
—Bar «Félix» de Vadocondes.

Nadie te puede obligar a dar la sangre. Sólo tu sentido de la solidaridad y amor a tu prójimo. Ingresas en la Hermandad de Donantes.

## Ciudad Deportiva Militar «General Yagüe»

MAÑANA, SABADO, DIA 3, EN EL MOLINO, A LAS 8,15 DE LA TARDE

CONCIERTO

### CORAL DE CAMARA «SAN ESTEBAN»

que bajo la dirección de Juan José Rodríguez Villarroel, ofrecerá una bella selección del Cancionero de Palacio, interpretando un total de veintiuna composiciones diversas.

Se invita a todos los usuarios de la C. D. M.

Como de costumbre, a las 10 de la noche, el servicio de restaurante de «El Molino» servirá una cena. Se ruega a cuantos deseen asistir a ella, hagan su reserva llamando al teléfono 220031, a partir de las 12 de la mañana de hoy.



EL SEÑOR

## DON FLORENTINO PORRAS PORRAS

(TRATANTE DE GANADO)

Falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, doña Isabel Vicario Moreno; hijos, doña Antonia, don Manuel, doña Dominica, doña Florentina, doña Hilaria y don Zacarías; hijos políticos, don Emeterio Calvo, doña María Gentil, don Isaias Calvo, don Nilo del Val, don Angel López y doña Natividad Rodrigo; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

Las honras fúnebres y funeral, se celebrarán en la iglesia parroquial de SAN LESMES, ABAD. HOY, VIERNES, a las CUATRO y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San José.

Casa doliente: Vitoria, 55.

Burgos, 2 de Diciembre de 1977

Funeraria «La Cruz»

# Medidas provisionales para evitar los atascos de circulación en Aranda

Proyecto de creación de una oficina de información y confección de documentos para Ayuntamientos y Juntas vecinales

Propuesta de programa de construcción de viviendas para el año 1978

## Concurso de proyecto y ejecución de la planta depuradora de aguas residuales de Burgos

El pasado miércoles día 30 de Noviembre, a las cinco de la tarde y bajo la presidencia del gobernador civil don Antolín de Santiago Juárez, ha celebrado reunión ordinaria el pleno de la Comisión provincial de Gobie. io, de Burgos, para tratar el amplio temario contenido en el orden del día de la convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 16 de Noviembre, la Provincial de Gobierno conoció en primer lugar de los acuerdos adoptados por la comisión delegada de Tráfico, referidos a la creación de una licencia de autoturismo para la localidad de Navas del Pinar, y a las medidas provisionales que se considera conveniente adoptar en relación con la travesía de la carretera N-1 por Aranda de Duero para evitar los atascos que producen en su núcleo urbano, problema que se viene repitiendo con excesiva frecuencia y que a no dudarlo se va a plantear en su más amplia dimensión con ocasión de las próximas fiestas navideñas. El Pleno aprobó por unanimidad estos acuerdos de la Comisión delegada de Tráfico

Seguidamente, la Comisión conoció el proyecto de circular que se va remitir a los Ayuntamientos de menos de 500 habitantes y a las Juntas vecinales, anunciando la organización y montaje de una oficina de información y confección de documentos, que radicará en la sección de Administración Local del Gobierno Civil que pretende auxiliar y orientar a dichos Ayuntamientos y Juntas en temas relativos a bienes de las Corporaciones locales, contratación, población y demarcación y servicios, así como en todo lo relativo a obras de desarrollo comunitario, solicitudes de beneficios y ayudas, documentos urbanísticos, etc.

También se esbozó otro proyecto de circular que en su día se enviará a todos los Ayuntamientos de la provincia, recordándoles el estricto cumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres Nocivas y Peligrosas.

El Pleno dio su conformidad a ambos proyectos de circulares, a la vista de las dificultades que para los Ayuntamientos y Juntas vecinales supone la inexistencia de personal idóneo a su servicio, y a los perjuicios que se

pueden causar a los particulares por la inobservancia de los preceptos en materia de actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.

El delegado provincial de la Vivienda sometió al Pleno y éste aprobó, una propuesta referida a la programación de viviendas de construcción directa en Burgos y provincia para el año 1978. De acuerdo con ello se somete a consideración de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda la conveniencia de que en el próximo año se construyan 266 viviendas en Miranda de Ebro; 140 viviendas en una primera fase en Roa de Duero; 152 viviendas en Briviesca; 300 viviendas en Burgos; 42 viviendas en Lerma; 50 viviendas en Melgar de Fernamental; 40 viviendas en Castrojeriz y 80 viviendas en Belorado.

El gobernador civil dio a conocer a los reunidos una comunicación recibida de la Dirección General de Obras Hidráulicas en la que se le da cuenta de que han sido seleccionadas provisionalmente las empresas que han de realizar el estudio previo de los caudales y contaminaciones del río Arlanzón, así como todo el trámite que se ha de seguir para la construcción de la planta depuradora de aguas residuales de Burgos.

También informó la primera autoridad provincial de una comunicación recibida de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda, del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sobre la conveniencia de que la Comisión provincial de Gobierno conozca y comunique los proyectos de mayor prioridad de la provincia, que sean de la competencia del citado Ministerio.

Finalmente el Pleno se hizo partícipe de la preocupación del gobernador civil por las injustificadas alzas de precios que se están produciendo en artículos de primera necesidad y de las anomalías existentes en el formato y precio del pan, acordándose a este respecto que la Comisión delegada de Precios celebre con carácter inmediato una reunión en la que se habrán de adoptar las medidas oportunas para poner remedio a tal situación y para prevenir la escalada de precios que todos los años se produce con motivo de la Navidad.

Tras el capítulo de "ruegos y preguntas", el Pleno

## Protestan contra su traslado

Madrid (Logos). — Los familiares de los policías juzgados el pasado mes de Julio por haber participado en una manifestación en demanda de mejoras sociales, laborales y profesionales y que fueron recientemente amnistiados han hecho público un comunicado dirigido especialmente a los parlamentarios en el que informan que los citados policías han sido destinados a distintos puntos de España (Castellón, Ceuta, Melilla, Huesca, Cáceres, Soria y Ciudad Real).

Los familiares de estos policías que manifiestan que el traslado ha sido hecho acogiéndose al artículo 446 del reglamento de la Policía gubernativa que en resumen dice que «cuando la necesidad del servicio lo exija podrá prever libremente su destino».

## EN BREVE SE INICIARAN LAS OBRAS DE URBANIZACION DE LA CALLE DE LA LEGION

### Reunión del alcalde con una comisión de vecinos y el delegado de Obras Públicas

En la mañana de ayer, el alcalde de la ciudad, D. José Muñoz Avila, recibió en su despacho oficial la visita de una comisión de vecinos de la calle de La Legión Española. En la visita estuvo presente también el delegado provincial de Obras Públicas, Sr. García Viedma.

Se abordó el problema que presenta la citada calle y de acuerdo Ayuntamiento y Obras Públicas, se procederá en fecha breve a la realización de las obras que son precisas para la urbanización, sin descartarse el que, más adelante, se ejecuten los trabajos previstos en su día.

**¡Más de 300 Regalos!**

# GRAN SORTEO INFANTIL



La Caja de Ahorros del Círculo Católico, con objeto de premiar la práctica del ahorro de los niños burgaleses, ha organizado un fabuloso sorteo de regalos, por medio de las libretas de Ahorro Infantil y Ahorro Escolar.

**Recoge tus Boletos.**

- 2 MOTOCICLETAS
- 5 BICICLETAS
- 50 RELOJES DE PULSERA
- 50 MUÑECAS
- 50 BALONES DE FUTBOL
- 50 COSTUREROS
- 50 CAJAS DE ACUARELAS
- 50 ESTUCHES DE COMPASES

MAÑANA, SABADO, VUELVEN A BURGOS

A PETICION DE NUMEROSO PUBLICO

**«LOS 3 DE CASTILLA»**

¡¡LA ATRACCION MAS SENSACIONAL!!

SALA DE FIESTAS (DANDY'S CLUB)



Infórmate en cualquiera de nuestras sucursales!

# CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO

## ACTIVIDAD POLITICA Y SINDICAL

### CONFERENCIA SOBRE SINDICACION PARA PROFESORES DE E. G. B.

Mañana, sábado a las doce de la mañana y en el salón de actos de la Casa de Cultura don Justo Pintado Robles, pronunciará una conferencia bajo el tema «Postura del educador cristiano ante la sindicación y sus alternativas».

Al citado acto se invita a todos los profesores de E. G. B. interesados por el tema.

### ASAMBLEA DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL CREDITO

El pasado lunes, día 28, en los locales de la AISS, celebró su asamblea constituyente, el Sindicato provincial Independiente

de Trabajadores del Crédito.

Entre los diversos asuntos tratados, y una vez hecho un amplio análisis de los esquemas fundamentales del Sindicato destacan los acuerdos tomados en orden a la aprobación de los Estatutos definitivos establecimiento de la cuota mensual la integración en la Federación Nacional, ya constituida, y el nombramiento de los cargos directivos.

### EL DOMINGO. CONGRESO LOCAL DE CC. OO.

El domingo, día 4, a las 10 horas de la mañana, en el Instituto Masculino, se celebrará el I Congreso Local de CC. OO. de Burgos. Entre los temas a tratar, figuran: elección del secretario general local y secretario local, elecciones sindicales «Pacto de la Moncloa», tareas interprovinciales.



## CC. OO. de Burgos

a todos sus afiliados y simpatizantes

Se avisa a todos los afiliados y simpatizantes de CC. OO. de Burgos, que el Congreso Local, convocado para el domingo, 4, en el Polideportivo del Instituto Femenino —local que en principio se nos concedió gubernativamente—, a última hora y también por vía gubernativa se nos indica que no es posible hacerlo en ese local y que debe hacerse en el INSTITUTO MASCULINO. CC. OO. de Burgos manifiesta su protesta, por estos hechos y por la carencia de locales en Burgos, amplios, a disposición de las organizaciones democráticas; no obstante, el Congreso se celebrará. Para ello convocamos a TODOS LOS AFILIADOS Y SIMPATIZANTES DE CC. OO., para este domingo, día 4, a las 10 de la mañana, en el SALON DE ACTOS DEL INSTITUTO MASCULINO (Polígono Docente, en General Vigón, detrás Colegio Aparejadores).

\$

# La BOLSA

\$

## DEBILIDAD Y MAS CUPONES EN MARCHA

Madrid (Colpisa). — Igual tendencia, equivalente a estar algo peor. La novedad está en que al empezar el nuevo mes han comenzado unas cuantas ampliaciones de capital, con la mayor atención centrada en los cupones Hidrola y Unión Eléctrica. Los dos han iniciado a precios inferiores a teóricos. En el primero a diez pesetas para seguir a 10,25-11-11,50 y 12, con oferta final. Las acciones se desdoblaron de 73 a 67, lo que equivale a una pérdida efectiva de 3,60 duros. Los cupones de Unión abrieron a cinco pesetas para seguir a 5,50 y terminar a 5,25. Como las acciones han cobrado también dividiendo de 24,57 pesetas es perder realmente casi dos duros. Ambos operaron fuerte, con gran movilidad y mucho girterio. Los precios teóricos de ambos cupones eran 16,42 y 8 pesetas, respectivamente, naturalmente todo el sector Eléctrico, como se esperaba, ha sido arrastrado en la flojedad y su índice particular pierde 1,63 puntos, mientras el índice general ya está a un paso de la mínima del año, colocado a 64,19 (-0,77).

Las demás bajas son de meros goteos, salvo Dragados que deja ocho. Los Bancos claramente en papel, aunque operan todos a base de retroceder entre dos y siete enteros. Uno de los sectores donde siguen mal las cosas es el Siderometalúrgico, donde Altos Hornos está ya a 35,25 y Duro Felguera señala oferta a 55 sin operar.

En resumen, el poco interés que puede haber ahora en Bolsa se ha centrado en los numerosos cupones de ampliación. Los del Banco Zaragozano tenían oferta a 100 pesetas y Fasa-Ranault a 60, ambos sin cotizar por falta de demanda.

JUSTO IRIONDO MENDIETA

(Información facilitada por el Banco de Santander).

### MADRID

#### ACCIONES

BANCOS.— Santander, 316; Central 363; Español de Crédito 212; Hispano Americano. 206; Popular. 209; Fomento. 230; Bilbao. 253; Vizcaya. 213; Bankinter. 191.

ELECTRICAS.— Eléctricas Reunidas de Zaragoza,

61; Fecsa (de 1.000). 71,25; Fenosa. 75; H. Española. 67; Iberduero. 83; Sevillana de Electricidad 63,50; Unión Eléctrica Madrileña de Electricidad. 63; H. Cataluña. 61.

VARIAS.— El Aguila. 67; Ebro. 338; Dragados y Construcciones. 218; Inmobiliaria Metropolitana 102; Urbis. 103; Urbanizadora Metro. 190; Duro Felguera 55; Ponferrada. 239; Tabacalera 171; Cros. 71; Energía e Industrias Ara-

goneses. 50; Explosivos, 105; Hidro Nitro. 145; Española de Petróleos. 190; Fenix. 262; Hornos de Vizcaya. 35,25; Seat 98; Citroen Hispana 68; Auxiliar de Ferrocarriles 77; Metalúrgica Santa Ana. 65; Fasa 84; Santa Bárbara. 50; Española del Zinc. 104; Femsa 76; Nueva Montaña Quijano 80; Telefónica. 88,75; Sniace. 38; Mobinter. 460; Galeñas Preciados 113; Ceivasa. 70.

CUPONES.— Unión Eléctrica. 5,25; Hidrolas. 12; Fasa 60.

### BILBAO

BANCOS.— Vizcaya. 213; Bilbao. 250.

### Banco de Santander

BOLSA — BANCA — CAMBIO  
Español. 12.

Se suprimirá

el precinto de garantía

en el café

Madrid (Cifra). — A partir del próximo mes de Enero no será obligatorio que los paquetes o envases de café lleven el precinto de garantía de calidad que actualmente facilita el Sindicato nacional de Alimentación, según dispone una Orden de Presidencia del Gobierno que publica el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

La supresión de este precinto viene dada en razón del coste que supone la impresión, distribución y colocación del mismo y que repercute en el consumidor y que es innecesario al poderse garantizar la legitimidad del producto mediante las oportunas inspecciones a que están sometidos el resto de los productos envasados existentes en el mercado.

## OFERTA ESPECIAL DE VENTAS

GRANDES DESCUENTOS

# berta

REGALOS

Avenida del Cid, 44



# Sala de Fiestas TUCAN

Calle Vitoria, 142

★ HOY ★

Día 2, sesión NOCHE

PRESENTA

Dentro de su pase de atracciones internacionales al

IDOLO DE LA CANCION CHARRA

## LORRIS el CHARRO

SEXI ★ MUJERES ★ HUMOR

Todo en

## Sala de Fiestas TUCAN

Pase de atracciones: 1,15 y 2,30 noche

UN LUGAR PARA USTED

MAYORES DE 18 AÑOS



# El Ayuntamiento de Bilbao pide la ruptura de relaciones con Francia

## Por el apresamiento de pesqueros españoles

Bilbao (Cifra). — El Pleno del Ayuntamiento de Bilbao ha acordado hoy, por mayoría, solicitar del Gobierno que rompa las relaciones diplomáticas con Francia.

La propuesta ha partido del concejal señor Gorricho, que ha basado su petición en los apresamientos de que son objeto los barcos españoles cuando faenan en aguas del Cantábrico y Golfo de Vizcaya, en las que tradi-

cionalmente han venido pescando.

El señor Gorricho ha manifestado, por otra parte, que la Administración no hace valer el derecho de los pescadores españoles.

Sometida a votación esta propuesta, el Pleno del Ayuntamiento de Bilbao la aprobó, con el único voto en contra del concejal José Miguel Herreros.

### PESCADORES GUIPUZCOANOS ABSUELTOS

Fuenterrabía (Guipúzcoa) (Cifra). — El Tribunal de Gran Instancia de Bayona ha fallado sentencia absolutoria a los 27 patronos guipuzcoanos de los pesqueros que fueron detenidos el pasado día 3 de Noviembre por patrulleras francesas, cuando faenaban en aguas comprendidas dentro de las 12 millas del vecino país, entre San Juan de Luz y Capbreton.

En la sentencia se ha estimado que el acuerdo bilateral hispano-francés por el que se permite pescar entre las 6 y 12 millas a los barcos de bajura españoles, prevalece sobre la tesis de las 200 millas comunitarias.

### PESQUEROS LIBERADOS

San Sebastián (Logos). — Han sido liberados los arrastreros de Pasajes «Isla de Izaro» y «Ogona», apresados el pasado día 23 a 85 millas de la costa francesa.

En el juicio celebrado en Burdeos, los armadores han sido condenados a pagar una multa de veinte francos por cada barco.

### PESQUEROS APRESADOS POR INGLATERRA

Ondárroa (Vizcaya) (Cifra). — Los dos pesqueros apresados ayer en aguas inglesas, son el «Andra Malxa» y el «Aralar ko Mikel Deuna», los dos con base en el puerto de Ondárroa.

Los dos barcos fueron detenidos a las dos de la tarde de ayer y conducidos por una patrullera inglesa al puerto de Milford Haven, en Gales. La detención se llevó a cabo por estar pescando sin licencia.

# La Diputación de Navarra convoca al pueblo a manifestarse

## Con motivo de la festividad de San Francisco Javier

Pamplona (Cifra). — La Diputación foral de Navarra se ratifica en su voluntad de que la provincia no sea incluida en el proyecto preautonómico del País Vasco y convoca, a través de un comunicado, a los navarros a manifestarse en este sentido, el próximo día 3.

La manifestación, que se celebrará en el día de la festividad de San Francisco Javier, Patrono de Navarra, saldrá a las 13.30 de la Plaza del Castillo.

«Ahora —afirma el comunicado— en estos azarosos días un nuevo peligro se cierne sobre Navarra, cuando existen fuertes presiones tendientes a incluirnos en proyectos de regionalización y preautonomía, que ni histórica ni jurídica ni políticamente han tenido nunca razón de ser en lo que a nosotros afecta. Voces extrañas a nosotros lo demandan con insistencia y sorprenden que alguien pueda prestarles atención sin oír siquiera a los genuinos representantes de Navarra».

Más adelante señala el comunicado que «ha llegado el momento de que los navarros manifiesten pública, libre y pacíficamente su repulsa ante el intento de que otros dispongan de su propio destino, implicándola sin su consentimiento en un proyecto preautonómico que Navarra no necesita y del que debe permanecer ajena».

### PROYECTO DEL COMERCIO «A» REVITALIZAR LA CALLE ESTAFETA

Pamplona (Logos). — Comerciantes y vecinos de la calle Estafeta, popularizada por todo el mundo con motivo del encierro de los toros, han elaborado un programa para revitalizar la calle que, a juicio de ellos, ha-

bía perdido ambiente debido a la crisis que se había producido en los últimos meses por las frecuentes manifestaciones.

A este fin se ha preparado una serie de actos y medidas comenzando por la limpieza de toda clase de pegatinas y car-

teles que hay ahora en la calle. Los comerciantes a partir de este momento ofrecen la colocación de carteles, etc. de cualquier signo dentro de sus locales para evitar así que se sigan pegando de forma anárquica y sucia en el exterior.

# Corte parcial de suministro de energía por Iberduero a Altos Hornos de Vizcaya

## Nueva petición al Gobierno de los obreros de Babcock Wilcox

Bilbao (Logos). — La empresa eléctrica Iberduero que, al parecer, tienen gran cantidad de morosos entre las grandes empresas vizcainas con motivo de la aguda crisis económica, dio un aviso serio ayer a Altos Hornos de Vizcaya, que le adeuda las cuotas correspondientes al presente año y que ascienden a unos 780 millones de pesetas, cortándole el fluido eléctrico durante cuatro horas.

«Iberduero» advirtió con antelación de que efectuaría un corte, para evitar posibles incidentes o daños mayores, procediendo a dejar sin corriente eléctrica a dos de los tres transformadores y a ocho de las diez líneas de suministro, entre las doce del mediodía y las cuatro de la tarde, horario que menos pudiera perturbar la actividad industrial de la gran factoría vizcaina. El corte

afectó a los trenes de laminación pero no a las instalaciones vitales. Por otra parte Altos Hornos de Vizcaya tiene un equipo propio de producción de energía eléctrica, alimentado por gas.

Según ha sabido «Logos» en fuentes competentes «Iberduero» no pretende dejar sin fluido eléctrico a Altos Hornos de Vizcaya, sino únicamente cobrar lo que se le adeuda o al menos observar una buena disposición de su cliente por recortar la gran deuda contraída.

### TELEGRAMA DE LOS TRABAJADORES DE BABCOCK WILCOX A SUAREZ

Bilbao (Logos). — Los trabajadores de Babcock Wilcox han enviado al presidente del Gobierno, señor Suárez, el siguiente telegrama: «Imposibilidad de cobrar los salarios. Hundimiento cada vez mayor y más acelerado de la empresa. Inminencia de la venta de la fábrica de productos tubulares. Porvenir oscuro y extremadamente difícil del sector de bienes de equipo que exige gestión directa de la Administración. Exigimos responsabilidad a la Administración y su gestión para conservar todos los puestos de trabajo y evitar imprevisibles consecuencias de tipo económico, social y político».

### NO HAY EVOLUCION DE LA SITUACION ECONOMICA

Madrid (Logos). — «No existe ningún síntoma de que la situación económica del país vaya a cambiar en los próximos meses, según se dice en un documento para información interna de la Administración, que estudia la evolución de la coyuntura correspondiente a Octubre y Noviembre», según recoge el diario «Informaciones».

La demanda de consumo ha entrado en una fase de estancamiento durante los últimos meses, aunque éste ha sido el menos perceptible en los bienes de consumo duraderos. También se mantiene la situación recesiva en la inversión. Las expectativas de la producción agraria continúan deteriorándose y empiezan a conocerse los primeros datos sobre la contracción de la actividad industrial en la segunda parte del año, que sufrió un importante retroceso en los meses de Junio y Julio.

Los empresarios señalan un descenso de la capacidad utilizada durante el tercer trimestre y esperan que continúe el deterioro durante el último trimestre del año.

Que la sangre espere al enfermo y no al revés. Ingresa en la Hermandad.

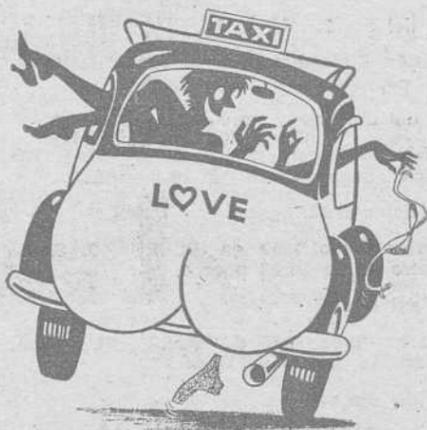
# ¡HOY! GRAN TEATRO ¡HOY!

## ESTRENO

DE LA MÁXIMA DIVERSION DEL AÑO

La película erótica más regocijante

MAXIMO VALVERDE · BLANCA ESTRADA



# TAXISTA DE SEÑORAS

con MALISA LONGO  
KARIN WELL  
Y LA COLABORACION ESPECIAL DE  
MARISA MELL

UN FILM DE  
SERGIO BERGONZELLI

UNA PRODUCCION JACINTO SANTOS · TECISA TECHNOLOR

UN TAXI LLENO DE AMOR

EL TAXI ERA SU VIDA Y SU CAMA. ENTRABAN VESTIDAS Y SALIAN DESNUDAS.

EN VEZ DE SER SERVICIO PUBLICO, ERA SERVICIO COMPLETO Y DE TANTO ESTAR ALQUILADO, LA BANDERA SIEMPRE LA TENIA BAJA.

(EXCLUSIVAMENTE MAYORES 18 AÑOS)

A LAS 5'15, 7'45 Y 10'30 NOCHE

# 3.ª JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Oficina de Transportes Terrestres de Burgos

INFORMACION PUBLICA

AUTOBUSES DEL CANTABRICO, S. A. solicita modificar el horario en la línea regular de viajeros por carretera entre MIRANDA DE EBRO SANTANDER.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se abre información pública durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el B. O. de la Provincia, para que, las personas físicas o jurídicas interesadas puedan presentar por escrito en la Oficina Provincial de Transportes Terrestres, calle Fernando Alvarez número 3, BURGOS, y previo examen de la solicitud, cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de dicha modificación de horario.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, Sindicato Provincial de Transportes y Ayuntamientos de Miranda de Ebro, Sobrón, Barcina del Barco, Quintanamartingalindez, Trespaderne, Nofuentes, Moneo, Medina de Pomar, Villarcayo, El Crucero de Montija, Espinosa de los Monteros y Bercedo, así como a los concesionarios de los servicios regulares de viajeros siguientes: VILLARCAYO · MIRANDA DE EBRO; FRIAS · BRIVIESCA · BURGOS y BURGOS · BILBAO.

EL JEFE REGIONAL

# la modas es

## PORBA BOUTIQUE

SECCIONES  
Señora  
Caballero  
Moda Joven

MIRANDA, 20



ABRIMOS SABADOS POR LA TARDE



Madrid (Logos). — «Nosotros no tenemos inconveniente en reunirnos con el PCE, para tratar sobre los temas que quiera», ha manifestado a «Logos» un portavoz del PSOE, en relación con la invitación pública realizada a los socialistas por el Comité ejecutivo del PCE.

El mismo portavoz ha indicado que los socialistas no tienen ningún problema en mantener conversaciones con los partidos democráticos y entre ellos, el PCE. La propuesta del PCE se interpreta como un intento de acercamiento de los comunistas cuyos ataques al PSOE, habían enfrío últimamente sus relaciones. No obstante la manifestación hecha pública por el PCE, el PSOE, no ha recibido todavía ninguna propuesta oficial por parte de los comunistas.

ponentes y más de treinta congresistas que tenían prevista su asistencia al Congreso nacional de bomberos, inaugurado esta tarde y que se celebra con motivo del cuarto centenario de la fundación del servicio madrileño contra incendios, se han excusado a última hora o no han asistido sin dar ninguna explicación.

Según fuentes de la presidencia y dirección de este Congreso, al que asisten representantes de toda España, la ausencia de los congresistas catalanes pudiera deberse al decreto firmado el pasado lunes por el presidente de la Generalidad, Sr. Tarradellas, por el que anuló las representaciones políticas del período anterior a su nombramiento, lo que los mismos calificaron de «mini-golpe de Estado».

El presidente del Parlamento Europeo asistió a una reunión conjunta de las Cortes

Madrid (Cifra). — El presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, recibió esta mañana la visita del presidente del Parlamento Europeo, el italiano Emilio Colombo. La entrevista duró más de tres cuartos de hora.

Después, el señor Colombo asistió a la reunión conjunta del Congreso y el Senado, a la que asistieron el presidente de las Cortes, señor Hernández Gil y los del Senado y el Congreso, señores Fontán y Alvarez de Miranda.

El Sr. Fernández Gil

comenzó con unas palabras de bienvenida, sintetizando la significación de la visita de Emilio Colombo. La estancia de Colombo en España, dijo, es comprensiva de la voluntad de acercamiento de Europa.

En el discurso, el presidente del Parlamento Europeo, manifestó la posibilidad de un destino común entre Europa y España. Añadió que con la entrada española, la idea europea cobrará nuevo aliento. Colombo dijo que junto con Francia e Italia, España es la nación más importante de la cuenca mediterránea, por su posición geográfica, su acondicionamiento histórico y su vocación política.

se puede participar activamente ni como observadores.

Sin embargo, al parecer, se llegó al compromiso de intercambiar delegaciones parlamentarias para «concienciar» de alguna manera a los españoles de su participación en Europa.

REPARACION DE PALOMO LINARES EN QUITO

Quito (Efe). — Tercera corrida de feria. Lleno. Toros de Alvaro Domecq, que resultaron buenos. Palomo Linares, que reapareció después de su grave cogida en Zaragoza, una oreja y vuelta, y ovación, vuelta y saludos. Manolo Martínez una vuelta, y una oreja y vuelta. «Curro» Rivera, una vuelta, y una oreja y vuelta.

DEFIENDE EL DERECHO DE LA MUJER A REINAR

Madrid (Cifra). — El derecho de la mujer a ser Reina o regente ha sido defendido esta tarde en el club «Siglo XXI» por la diplomática María Rosa Boceta Ostos, que ha pronunciado una conferencia titulada «Ley sálica y reforma constitucional».

La conferenciante partió de la tesis de que en 1977 no puede seguir siendo el sexo un factor determinante para el acceso a determinados puestos, entre ellos la Jefatura del Estado. En consecuencia, defendió el derecho de la mujer a acceder a la más alta magistratura de la Nación como Reina y como regente, de la que está excluida por la todavía vigente Ley Orgánica del Estado.

APOYO DE «AP» A LOS CONSUMIDORES

Madrid (Logos). — Alianza Popular incluye en su programa político un decidido apoyo a los intereses de los consumidores españoles, como ya manifestó su representante en la reunión convocada por la Organización de Consumidores y Usuarios y a la que asistieron representantes de los partidos políticos, dice el Gabinete de Prensa de Alianza Popular.

En consecuencia —añade— el grupo parlamentario de Alianza Popular apoyará la mayor dotación presupuestaria para el Instituto Nacional del Consumo y en su caso la subvención a las asociaciones cooperativas de consumidores.

LOS CATALANES NO ASISTEN AL CONGRESO NACIONAL DE BOMBEROS

Madrid (Logos). — Los nuevos

SUCESOS

Los Angeles (Efe). — Dos peligrosos individuos son buscados por la Policía como sospechosos de ser los autores de la violación y asesinato de diez chicas, en la zona de Los Angeles.

La mayor parte de los cadáveres fueron encontrados en zonas al Nordeste de Los Angeles; las víctimas habían sido violadas y estranguladas.

Un testigo presenció como dos jóvenes se acercaron a la última de las víctimas, tras hablar con ella, subieron a su automóvil. Horas más tarde apareció el cadáver de la joven entre unos matorrales.

ROBO DE MERCANCIAS EN EL PUERTO DE LAS PALMAS

Las Palmas de Gran Canaria (Cifra). — Mercancías de diferente clase, por valor de veintitrés millones de pesetas, han sido robadas la madrugada pasada en el puerto de Las Palmas.

INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Silla (Valencia) (Cifra). — A cinco millones de pesetas asciende el valor de los daños producidos por un incendio en una fábrica de muebles, en la localidad valenciana de Silla.

En la extinción del incendio colaboraron los bomberos de Valencia, que tardaron más de dos horas en

dominar el siniestro.

El fuego ha destruido valiosas máquinas y gran cantidad de muebles ya terminados.

SEIS MUERTOS Y QUINCE HERIDOS EN UN CORRIMIENTO DE TIERRAS

Estocolmo (Efe). — A seis muertos y quince heridos se eleva ya el balance provisional del corrimiento de tierras que ocurrió el miércoles, en las afueras de Gotemburgo, la segunda ciudad de Suecia.

El corrimiento de tierras, como consecuencia de la sacudida sísmica, produjo la destrucción de unos cincuenta chalets y el corte de toda clase de comunicaciones con el barrio siniestrado.

Equipos de socorro trabajan entre construcciones que quedaron enterradas y en medio de temperaturas bajo cero.

POLICIA HERIDO AL INTENTAR DETENER A UN «QUINQUI»

Zamora (Logos). — Cuando dos funcionarios de Cuerpo General de Policía intentaban esta noche detener a unos individuos sospechosos de robos cometidos en Zamora, uno de ellos disparó contra uno de los funcionarios causándole heridas en el antebrazo derecho. El otro funcionario hirió al agresor, que se dio a la fuga y fue recogido posteriormente por un automovilista cuando llegaba la dotación de un coche de la Policía, siendo trasladado a la residencia de la Seguridad Social.

Fue identificado como Bernardo Corredera Geil, sin profesión ni domicilio fijos y catalogado como «quinqui». El inspector herido fue auxiliado por un compañero, mientras pedía refuerzos, y trasladado también a la residencia de la Seguridad Social.

El Parlamento Europeo —agregó— tendrá pronto la ocasión de pronunciarse sobre la solicitud de adhesión de España. Estoy convencido de que ejerceré todo mi peso político para que las negociaciones sean rápidas y superen todos los obstáculos. Es de desear que entre el Parlamento Europeo y las Cortes españolas, se instauren desde ahora relaciones orgánicas que permitan a las dos instituciones seguir atentamente el desarrollo de las negociaciones, para así asegurar el funcionamiento de las fuerzas políticas representadas en ambos.

RUEDA DE PRENSA

Madrid (Cifra). — España deberá adecuar su economía y especialmente su agricultura antes de llegar al tratado de adhesión con la Comunidad Económica Europea, manifestó a los periodistas el presidente del Parlamento Europeo, Emilio Colombo, al término de la reunión que mantuvo con los portavoces parlamentarios españoles.

Emilio Colombo manifestó que se acelerarían al máximo las negociaciones para el ingreso de España en la CEE. Sobre el tema de las próximas elecciones del Parlamento Europeo dijo que, por ahora se conserva la fecha de la primavera del 78, pero que se decidirá definitivamente la próxima semana.

El presidente del Parlamento Europeo dijo también que la colaboración que España, Portugal y Grecia como países candidatos pudieran prestar en estas elecciones habría que estudiarla de acuerdo con los tratados, ya que, hasta no ser miembros de la Comunidad no

IBERDUERO, S. A.

INTERESES DE OBLIGACIONES

VENCIMIENTOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1977

Las fechas de pago y los importes líquidos de los intereses correspondientes a las obligaciones que se indican son los siguientes:

- A partir del día 1:
- a) Emisión Mayo 1969 de IBERDUERO, S. A., cupón número 17, a 32,50 pesetas.
  - b) Emisión Junio 1967 de SALTOS DEL SIL, S. A., cupón número 33, a 32,50 pesetas.
  - c) Emisión Noviembre 1972 de ELECTRA DE EXTREMADURA, S. A., cupón número 10, a 181,25 pesetas.
- A partir del día 2:
- a) Emisión Diciembre 1968 de IBERDUERO, S. A., cupón número 18, a 31,25 pesetas.
- A partir del día 3:
- a) Emisión Diciembre 1972 de LEON INDUSTRIAL, S. A., cupón número 10, a 181,25 pesetas.
- A partir del día 10:
- a) Emisión Junio 1967 de IBERDUERO, S. A., cupón número 21, a 31,25 pesetas.
- A partir del día 15:
- a) Emisión Junio 1970 de IBERDUERO, S. A., cupón número 15, a 40,— pesetas.
- A partir del día 16:
- a) Emisión Diciembre 1962 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., cupón número 30, a 31,25 pesetas.
- A partir del día 21:
- a) Emisión Junio 1968 de LEON INDUSTRIAL, S. A., cupón número 19, a 31,25 pesetas.
- A partir del día 31:
- a) Emisión Octubre 1939 de SALTOS DEL DUERO, S. A., cupón número 76, a 9,50 pesetas.
  - b) Emisión Mayo 1957 de IBERDUERO, S. A., cupón número 42, a 25,65 pesetas.
  - c) Emisión Abril 1958 de IBERDUERO, S. A., cupón número 40, a 25,65 pesetas.
  - d) Emisión Diciembre 1966 de IBERDUERO, S. A., cupón número 22, a 31,25 pesetas.
  - e) Emisión Junio 1965 de ELECTRA DE EXTREMADURA, S. A., cupón número 25, a 31,25 pesetas.

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Desde las fechas que se indican del mes de Diciembre y de acuerdo con las condiciones de emisión, dejarán de devengar intereses y serán reembolsadas a los importes que se señalan, las siguientes:

- A partir del día 1:
- a) 20.300 obligaciones, emisión Junio 1961 de SALTOS DEL SIL, S. A., a razón de 980,40 pesetas.
  - b) 800 obligaciones, emisión Noviembre 1972 de ELECTRA DE EXTREMADURA, S. A., a razón de 4.951 pesetas.
- A partir del día 3:
- a) 700 obligaciones, emisión Diciembre 1972 de LEON INDUSTRIAL, S. A., a razón de 4.951,00 pesetas.
- A partir del día 10:
- a) 218.854 obligaciones, emisión Junio 1967 de IBERDUERO, S. A., a razón de 999,00 pesetas.
- A partir del día 16:
- a) 4.904 obligaciones, emisión Diciembre 1962 de ELECTRA DE BURGOS, S. A., a razón de 999,00 pesetas.
- A partir del día 31:
- a) 4.700 obligaciones, emisión Octubre 1939 de SALTOS DEL DUERO, S. A., a razón de 490,20 pesetas.
  - b) 2.500 obligaciones, emisión Mayo 1957 de IBERDUERO, S. A., a razón de 970,80 pesetas.
  - c) 2.400 obligaciones, emisión Abril 1958 de IBERDUERO, S. A., a razón de 966,00 pesetas.

Las correspondientes numeraciones aparecen publicadas en el Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya del día 30 del mes en curso.

El pago de los intereses y el reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las Oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao, Vizcaya, Central y Santander, y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Bilbao, Noviembre de 1977. — EL SECRETARIO GENERAL, Félix Sánchez Verde.

SALA DE FIESTAS

«LA BOHEME»

PRESENTA

AL LIDER DEL PARTIDO DE LA RISA (AUTENTICO)

PARRA'S

VD. LO VIO EN «MARTES... FIESTA»

¡VEALO EN PERSONA!

TODOS LOS DIAS LAS MEJORES ATRACCIONES DEL MOMENTO CON VERDADERO SABOR SEXI Y FRIVOLO.

PASES: UNA Y DOS Y MEDIA MADRUGADA

MESON - RESTAURANTE

«EL SARDINERO»

SANTA AGUEDA, 21 — TELEFONO: 20 90 22

- COCINA CASERA.
- PLATOS TIPICAMENTE REGIONALES.
- AMBIENTE CONFORTABLE.

PRECIOS ANTIGUOS

REUNIONES. BANQUETES, DESPEDIDAS EN COMIDAS, MERIENDAS Y CENAS

PROXIMAMENTE CAMBIARA SU NOMBRE POR

«CASA LA ABUELA»



# BANCO CENTRAL, S. A.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración del "Banco Central, S. A.", haciendo uso de la facultad que le confiere el Artículo 28 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de señores Accionistas:

### ● FECHA

- 20 de Diciembre de 1977, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria, o para el
- 21 de Diciembre de 1977, miércoles, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

### ● LUGAR

Tendrá lugar en el Palacio de los Deportes, Avenida de Felipe II, s/n., Madrid.

### ● ORDEN DEL DIA

1.º Propuesta de fusión del "Banco Central, S. A." con "Banco Ibérico, S. A.", mediante la absorción del segundo por el primero y previas las autorizaciones necesarias. Los Accionistas del "Banco Ibérico, S. A." recibirán una acción nominativa de "Banco Central, S. A." de 500 pesetas cada una, con derechos políticos y económicos iguales a las que tiene actualmente en circulación y con derecho a participar en los beneficios sociales desde el 1.º de Enero de 1978, por cada acción nominativa de 500 pesetas nominales de "Banco Ibérico, S. A." de que sean titulares. El patrimonio de "Banco Ibérico, S. A." se traspasará en bloque, a título universal, a "Banco Central, S. A.", que se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases, así como de todas las actividades bancarias y no bancarias del "Banco Ibérico, S. A.", con disolución, sin liquidación, de este último.

2.º Aumento del capital social hasta la cifra máximo de 3.217.760.000 pesetas para la ejecución del anterior acuerdo, mediante la emisión de 6.435.520 acciones de 500 pesetas nominales cada una y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

3.º Facultad al Consejo de Administración tan ampliamente como en Derecho sea necesario para realizar cuantos actos, negocios jurídicos, actuaciones y operaciones sean precisos para la total ejecución y cumplimiento de los acuerdos de la Junta General a que se refieren los puntos anteriores, hasta su inscripción en el Registro Mercantil y en los demás Registros públicos que procedan; y autorizar, asimismo, al Consejo de Administración para que pueda aplicar, en su caso, lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 1.º de la Ley 83/1968, de 5 de Diciembre.

4.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

5.º Para actualizar la facultad otorgada al Consejo por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de 2 de Abril de 1977 sobre elevación del capital, autorizar al Consejo de Administración para que, una vez llevada a cabo la ampliación de capital a que se alude en el punto número 2 anterior, pueda aumentar el capital social en una o varias veces, sin previa consulta a la Junta General, durante el plazo de cinco años, y hasta el límite máximo establecido en el artículo 96 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, facultándole para introducir las modificaciones precisas en el artículo 5.º de los Estatutos sociales, y en consecuencia, dejar sin efecto la autorización otorgada en dicha Junta.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Por haberse solicitado para esta fusión los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/1971, de 25 de Noviembre y disposiciones complementarias, sobre concentración e integración de empresas, y de acuerdo con la Ley 83/1968, de 5 de Diciembre, y en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los párrafos 1, 2 y 3 del mismo:

"ARTICULO UNICO. — Uno: En los casos de fusión de Sociedades acogidas al régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las Sociedades Anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes, a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo 134 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo 145 de la propia Ley, se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos: Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobada por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo 70 de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres: Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Admi-

nistración, podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades, como máximo de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso de separación y el capital que cada uno acredite".

### ● ASISTENCIA Y PRIMA

Tendrán derecho de asistencia los poseedores de 20 o más acciones inscritas con cinco días de antelación en el Libro Registro de las mismas, o por agrupación de otros accionistas, los que juntos reúnan este número y confíen su representación a uno de ellos.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse en la Secretaría General de la Entidad, la que, para facilitar el cumplimiento del trámite, se dirige directamente a todos los señores accionistas.

Las acciones presentes o representadas en la Junta percibirán una prima de cinco pesetas por acción.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de Agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a los efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de tal disposición legal y de la presente convocatoria.

Madrid, a veintiuno de Noviembre de mil novecientos setenta y siete. — EL SECRETARIO GENERAL, Juan Bule Hombre.

# BANCO IBERICO, S. A.

## JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de sus Estatutos, y en el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de señores accionistas.

### ● FECHA:

- 20 de Diciembre de 1977, martes, a las 12 horas, en primera convocatoria, o para el
- 21 de Diciembre de 1977, miércoles, a las 12 horas, en segunda convocatoria.

### ● LUGAR

Tendrá lugar en el Cine Carlos III, calle de Goya, números 5 y 7, Madrid.

### ● ORDEN DEL DIA:

1.º Propuesta de fusión del "Banco Ibérico, S. A." con el "Banco Central, S. A.", mediante la absorción del primero por el segundo, previas las autorizaciones necesarias.

Los accionistas del "Banco Ibérico, S. A." recibirán una acción nominativa del "Banco Central, S. A." de quinientas pesetas nominales cada una, con los mismos derechos políticos y económicos de las que tiene actualmente en circulación, y con derecho a participar en los beneficios sociales desde el uno de Enero de mil novecientos setenta y ocho, por cada acción nominativa de quinientas pesetas nominales del "Banco Ibérico, S. A.", de la que sean titulares. El patrimonio del "Banco Ibérico, S. A." se traspasará en bloque a título universal al "Banco Central, S. A." que se hará cargo de todos los bienes, derechos y obligaciones de todas clases y de todas las actividades bancarias y no bancarias del "Banco Ibérico, S. A.", con disolución sin liquidación de este último, según lo previsto en el artículo 142 de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance general del Banco cerrado el día anterior al de la celebración de la Junta.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante la parte transcurrida del ejercicio de 1977.

4.º Autorizar al Consejo de Administración en los términos más amplios para realizar cuantos actos y otorgar cuantos negocios jurídicos sean necesarios o convenientes para la total ejecución de los acuerdos adoptados en esta Junta hasta que la fusión quede inscrita en el Registro Mercantil y demás Registros públicos, y hacer uso inclusivo, en su caso, de la facultad prevista en el número 3 del artículo único de la Ley 83/1968, de 5 de Diciembre; completando y subsanando las omisiones o defectos que impidan o dificulten el cumplimiento de todo lo acordado; otorgando por medio de cualquiera de sus miembros la escritura pública correspondiente y formulando e insertando en ella el balance final cerrado el día anterior al de su otorgamiento.

5.º Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Por haberse solicitado los beneficios fiscales establecidos por el Decreto 2.910/1971 de 25 de Noviembre y disposiciones complementarias, sobre concentración e integración de empresas, de acuerdo con la citada Ley 83/1968, de 5 de Diciembre y en cumplimiento del número 4 de su artículo único, se transcriben a continuación los números 1, 2 y 3 del mismo:

# MICHELIN

PRECISA

## ELECTRICISTAS

de 1.ª y 2.ª

Para su factoría de VITORIA

### SE REQUIERE:

Formación teórica y conocimientos sobre automatismos. Servicio militar cumplido.

### OFRECEMOS:

Interesantes condiciones económicas y profesionales. Empleo estable. Destacadas ventajas sociales.

Interesados: Escribir historial a:

MICHELIN

Apartado 301. — Referencia I. O.

VITORIA

(Absoluta reserva)

(SEAF/PPO VI - 1 - 10.860)

"Uno. En los casos de fusión de Sociedades acogidas al Régimen de acción concertada o en los que se declaren de aplicación por el Ministerio de Hacienda cualesquiera beneficios fiscales reconocidos por las disposiciones vigentes para la concentración de empresas, solamente tendrán derecho a separarse de las sociedades anónimas afectadas los accionistas disidentes y los no asistentes a la Junta en que se acuerde la fusión. Este derecho habrá de ejercitarse en el plazo de un mes a contar de la fecha de la última publicación del acuerdo a que se refiere el artículo ciento treinta y cuatro de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

En los mismos casos, el plazo de tres meses previsto en el artículo ciento cuarenta y cinco de la propia Ley se reducirá a un mes, contado también desde la fecha del último anuncio.

Dos. Los accionistas que se separen de la Sociedad obtendrán el reembolso de sus acciones al precio de cotización media del último año o, si las acciones no tienen cotización oficial en Bolsa, al que resulte de la apreciación del patrimonio líquido, según balance del día anterior al acuerdo de la Junta, aprobado por la misma.

En este último supuesto, el socio que tenga derecho a la separación, y en igual plazo, podrá impugnar el acuerdo, con arreglo al procedimiento del artículo setenta de la Ley de Sociedades Anónimas, a fin de fijar el justo precio, según valoración real. La acción de impugnación no podrá suspender la ejecución del acuerdo.

Tres. Dentro del mes siguiente a aquel en que puede ejercitarse el derecho de separación, la Junta General o, por su autorización expresa, el Consejo de Administración podrán acordar el fraccionamiento del reembolso de las acciones de todos los socios que se separen en tres anualidades como máximo, de igual cuantía cada una, y con abono del interés legal correspondiente a las cantidades pendientes de pago.

En la escritura de fusión o absorción correspondiente se harán constar dicho fraccionamiento y la relación de los accionistas que hayan hecho uso del derecho de separación y el capital que cada uno acredite".

### ● ASISTENCIA Y PRIMA:

Para tener derecho de asistencia se requiere figurar inscrito en el libro-registro de acciones del Banco con cinco días de antelación al día en que la Junta haya de celebrarse, con un mínimo de veinticinco acciones. Los poseedores de menor número de títulos, pero que los tengan con la antelación indicada, podrán agruparse para conferir su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho de asistencia. (Del artículo 14 de los Estatutos)

Las acciones presentes o representadas en la Junta General percibirán una prima de asistencia de cinco pesetas por acción.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de Agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado del Consejo de Administración a efectos de lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha disposición y de la presente convocatoria.

Madrid, a veintiuno de noviembre de mil novecientos setenta y siete. — EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, Alfonso Fierro Viña.

# LIBERTAD Y GRATUIDAD GRADUAL DE LA ENSEÑANZA PRIVADA

## Nuevas normas para los Registros Civiles sobre nacionalidad inscripción, matrimonio civil y certificaciones

### Nuevas tasas para el D. N. I.- El municipio de Eterna es agregado a Belorado y se declara de utilidad pública la concentración parcelaria de Alcocero de Mola

(Viene de primera página)

Con relación a la libertad de enseñanza, derechos de los padres y ayuda a los centros privados, el Gobierno ha conocido un amplio informe del ministro de Educación, del que se pueden resumir los siguientes aspectos:

1.—En "los pactos de la Moncloa" se dice, expresamente en el apartado dedicado a la "política educativa" y dentro del epígrafe 2.º que se titula "gratuidad progresiva de la enseñanza", que en lo que se refiere a los "centros no estatales" se procederá a una revisión profunda del sistema de financiación.

De ello se deriva, la clara y manifiesta inclusión de estos centros dentro del ámbito de la gratuidad y, subsiguientemente, la conveniencia de revisar el sistema de financiación en orden a su perfeccionamiento y mayor eficacia.

2.—Asimismo, se añade que siempre que "se considere conveniente", se procederá a la definición "de un estatuto de los centros subvencionados en que se prevea la participación de los padres de alumnos y profesorado por la que se atiende a la función, necesidades y condiciones de tales centros". A tal fin se está preparando un proyecto de Real decreto por el Ministerio de Educación y Ciencia referido, igualmente a su aplicación en los centros estatales.

3.—En el proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 1978, figura un esfuerzo importante del Estado destinando más de 34.000 millones de pesetas, para "subvenciones" a la enseñanza privada, lo que supone un aumento considerable respecto a 1977. Ello acredita no sólo que el Gobierno propugna y defiende la libertad de enseñanza sino que además la financia generosamente. En la aplicación de las subvenciones, se buscará una escrupulosa administración por proceder de los presupuestos del Estado.

4.—El Gobierno, además, se preocupa paralelamente de mejorar la calidad de la enseñanza estatal, en congruencia con sus obligaciones respecto al preeminente "bien público", que es la educación, según consta asimismo en el punto IV, apartado a) de los pactos de la Moncloa.

#### 4. INVERSIONES PUBLICAS Y ACCION REGIONAL

Por otro lado, el Consejo de ministros dio su conformidad a 173 expedientes y 67 disposiciones generales, casi todos estudiados y aprobados en las dos reuniones de subsecretarios celebradas para preparar el orden del día del Consejo. La mayoría de estos expedientes suponen la aprobación de importantes inversiones públicas, básicamente en lo que se refiere a transportes, obras públicas y viviendas, por un volumen superior en el conjunto de los expedientes, a 6.000 millones de pesetas, lo que representa una importante creación de puestos de trabajo especialmente en aquellas zonas más afectadas por el paro.

El Consejo de ministros acordó resolver el concurso de beneficios a las empresas que inviertan en la gran área de expansión industrial de Galicia. La resolución afecta a 42 empresas con un volumen de inversión de 10.777 millones de pesetas a la creación de 2.263 puestos de trabajo. También en relación con Galicia, se aprobó el expediente relativo a la adjudicación de obras para la variante de Redondela.

Dentro de la preocupación del Gobierno por los temas que afectan a las distintas regiones españolas, se tomaron importantes acuerdos relacionados con Canarias y muy especialmente con Tenerife, aprobándose un expediente de más de 1.000 millones de pesetas para la realización de obras en el aeropuerto del Sur de la isla.

#### 5. GENERALIDAD DE CATALUÑA

Se nombran los representantes de la Administración del Estado en la Comisión mixta de transferencia de funciones, actividades y servicios a la Generalidad de Cataluña. Y se designan a tal fin los secretarios generales técnicos de los Ministerios de Economía, Hacienda, Obras Públicas y Urbanismo, Trabajo, Agricultura, Transportes y Comunicaciones, Cultura, Sanidad y Seguridad Social, Comercio y Turismo, Industria, Educación y Ciencia, Interior, Presidencia y el secretario jefe del Gabinete del Ministerio adjunto para las regiones.

#### 6. FACILIDADES PARA VIAJAR A EUROPA

El Consejo ratificó el acuerdo por el que a partir de ahora los españoles podrán viajar a la mayor parte de los países de Europa occidental sin necesidad de pasaporte. De esta forma se establece, con carácter recíproco, la posibilidad de que los españoles, como los ciudadanos de otros países europeos, puedan viajar hasta tres meses por casi toda Europa, sin más documentación que el documento nacional de identidad.

#### 7. ELECCIONES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS

El Consejo de ministros ha examinado, de conformidad con la decisión adoptada en su anterior reunión, un amplio informe sobre los criterios básicos que deben presidir las normas que regulen las elecciones de los órganos representativos de los trabajadores en el seno de la empresa.

El Consejo entiende que estas elecciones tienen que regularse mediante una Ley que sea urgentemente debatida y aprobada en las Cortes, con normas que garanticen el procedimiento, la libertad de presentación de candidaturas y la pureza democrática de los resultados. Pero, dada la urgencia de los problemas que se plantean en algunas empresas, derivados de la necesidad de contar con representantes de los trabajadores, se dictará un decreto que con carácter provisional y transitorio atienda esa necesidad y proporcione plenas garantías a electores y elegidos.

Dada la urgencia e importancia del asunto, el Gobierno estimó que es conveniente dedicar una reunión especial en la que, con carácter monográfico, se estudien las normas jurídicas correspondientes. El próximo martes, día 6, tendrá lugar esa sesión especial del Consejo de ministros.

#### 8. POLITICA DE AUSTERIDAD

Dentro del espíritu de austeridad que preside los pactos de la Moncloa, el Gobierno completó los acuerdos adoptados en su reunión anterior respecto al horario de cierre de los espectáculos, con una disposición relativa al cierre de TVE a las 10,45 de la noche, excepto el informativo de última hora. Los sábados y vísperas de fiesta el cierre será a las 12,30. Se encomienda especialmente al Ministerio del Interior el exacto cumplimiento de los horarios relativos al cierre de cines, teatros y demás espectáculos y establecimientos, en relación con los cuales se mantienen prácticamente los horarios establecidos en 1975.

Por los diferentes Departamentos y muy especialmente por el de Industria y Energía, se presentarán al Gobierno en las próximas reuniones del Consejo de ministros, todas aquellas propuestas que tiendan a racionalizar o reducir el consumo de energía y a favorecer el ahorro y, en general, la austeridad en el conjunto de la vida española, durante los próximos meses, medida indispensable para superar la actual crisis económica. El Consejo de ministros acuerda recomendar a todos los departamentos, servicios y organismos públicos que apliquen de manera muy especial y con la mayor ejemplaridad posible las medidas de austeridad que vayan adoptándose.

#### 9. CONSEJO RECTOR DE RTVE.

Se aprobó a propuesta del Ministerio de Cultura, la relación de representantes del Gobierno en el Consejo rector de RTVE, previstos en el decreto de constitución de dicho Consejo. Los 18 representantes del Gobierno, junto con los 18 vocales elegidos por las Cortes Españolas, integran el Consejo de RTVE cuya constitución formal tendrá lugar a la máxima urgencia.

#### 10. AUSENCIA DE CONFLICTIVIDAD LABORAL

Por último, el Consejo de ministros conoció un amplio informe del Ministerio de Trabajo sobre conflictividad laboral. En la última semana de Noviembre se ha seguido manteniendo el más bajo índice de conflictividad, manteniéndose la tendencia constante de los tres últimos meses. El número de trabajadores en huelga y el total de horas perdidas en esta semana, se sitúa en torno al 50 por ciento con respecto a la misma semana del año anterior.

En cifras, constan sólo 23.844 trabajadores en huelga, sobre una población activa superior a los trece millones.

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley por el que se regula la tasa por expedición del Documento Nacional de Identidad.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se eleva el importe máximo de las operaciones de crédito a concertar por las Corporaciones locales con el Banco de Crédito Local de España, para financiación de presupuestos extraordinarios de liquidación de deudas al 31 de Diciembre de 1976.

Real decreto sobre distribución del Fondo Nacional de Cooperación Municipal en el ejercicio de 1978.

Real decreto sobre retribuciones de los funcionarios locales y fiscalización de gastos en la Administración local.

Real decreto por el que se establecen normas para la intervención de la Seguridad Social.

Acuerdo por el que se designan los miembros representantes de la Administración del Estado en la Comisión mixta de transferencia de servicios a la Generalidad de Cataluña.

El ministro del Interior informó al Consejo sobre el proyecto de ley regulador de la tasa por expedición del Documento Nacional de Identidad que el Gobierno, a propuesta del ministro de Hacienda, acordó remitir a las Cortes.

Este proyecto de ley, por el que se aumenta la tasa de expedición del Documento Nacional de Identidad, está en directa relación con la implantación del nuevo sistema de expedición de dicho documento, que reunirá mayores garantías de autenticidad, conservación e identificación de su titular, permitiendo así la supresión del pasaporte para los viajes a diversos países europeos.

A propuesta conjunta de los ministros de Hacienda e Interior, el Consejo aprobó un real decreto por el que se dictan normas sobre retribuciones de los funcionarios locales y fiscalización de gastos en la Administración local. Por este real decreto se dispone que las retribuciones de los funcionarios de la Administración local se ajustarán a las previsiones que se establezcan para los del Estado en la Ley de Presupuestos Generales y en cuanto a la fiscalización de gastos en la Administración local, se fija la responsabilidad en que podrán incurrir los secretarios e interventores y los miembros de las Corporaciones, en su caso, por incumplimiento de las disposiciones relativas a la limitación del gasto.

También el Consejo aprobó, a propuesta de los ministros de Hacienda e Interior, un real decreto por el que se señalan los criterios para la distribución del Fondo Nacional de Cooperación Municipal durante el ejercicio de 1978, cuyas disponibilidades se aplicarán, en primer término a satisfacer plenamente las aportaciones concedidas para nivelación de los presupuestos ordinarios del presente año y una vez satisfechas estas aportaciones, la dotación restante se distribuirá entre todos los Ayuntamientos de régimen común, de conformidad con lo establecido en el real decreto de 30 de Diciembre de 1976.

#### ASUNTOS EXTERIORES

Real decreto por el que se crea la representación permanente de España en el Consejo de Europa.

Supresión de la necesidad del pasaporte para los españoles que viajen a la República Federal Alemana, Francia, Mónaco, Suiza, Liechtenstein, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, bastando para ello el Documento Nacional de Identidad español en viajes turísticos de duración no superior a tres meses. Está avanzada la gestión para unir a los países citados Portugal.

#### JUSTICIA

Real decreto sobre modificación de determinados artículos del reglamento del Registro Civil.

Real decreto por el que se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley 36/1977, de 23 de Mayo, sobre ordenación de los Cuerpos penitenciarios.

La finalidad de la reforma del Reglamento del Registro Civil, además de introducir numerosas mejoras técnicas en su organización y funcionamiento, ha obedecido a la necesidad de desarrollar reglamentariamente las nuevas normas sobre nacionalidad española contenidas en la Ley de 2 de Mayo de 1975, modificativa del Código Civil. Especialmente, la actual opción a la nacionalidad por razón de matrimonio con español o española queda regulada ahora amplia y detalladamente.

Junto a estos objetivos técnicos, merecen destacarse, por su importancia social, dos temas de interés. Uno es la desaparición de todo vestigio de discriminación respecto de los nombres propios regionales, que se admiten ahora en paridad de condiciones con los nombres castellanos, siguiendo la pauta establecida por la Ley de 4 de Enero de 1977, que reformó, a estos efectos, el artículo 4 de la ley de Registro Civil. El segundo tema se refiere a la celebración del matrimonio civil, suprimiendo la exigencia, hasta ahora vigente, de comunicar el abandono de la Religión Católica al párroco del domicilio; subsiste, como único requisito para probar la catolicidad, la simple declaración de los contrayentes de no profesar la Religión Católica.

Finalmente, otro punto de importancia práctica consiste en que todas las certificaciones expedidas por Registros Civiles españoles quedan exentas de la necesidad de legalización, dando así un paso más en la deseable eliminación de trámites burocráticos superfluos.

#### HACIENDA

Acuerdo por el que se remiten a las Cortes los proyectos de Ley sobre aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes a los ejercicios de 1974 y 1975.

Real decreto por el que, en desarrollo de la Ley General Presupuestaria, se transforma en organismo autónomo la Orquesta Nacional de España, y se integra en el mismo el coro nacional.

Real decreto por el que se autoriza el aval del Estado a la operación de préstamo de 35 millones de dólares USA a "Eurovias, Concesionaria Española de Autopistas, S. A." por un grupo de Bancos. La garantía del Estado queda limitada a 26.250.000 dólares, equivalentes al 75 por ciento del total.

Expediente sobre concesión de un suplemento de crédito, por importe de 14.602 millones de pesetas a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (RENFE), para cubrir el déficit de explotación del año 1977.

Expediente sobre autorización de varias transferencias de crédito por un importe total de 872.092.400 pesetas al Ministerio de Defensa, para atender a necesidades derivadas de la reorganización y modernización del Ejército.

#### INTERIOR

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre elecciones locales.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley por el que se deroga la Ley 41/1975 de Bases del Estatuto de Régimen local.

(Pasa a la página siguiente)

(Viene de la página anterior)

Real decreto por el que se crea la comisión permanente de la Comisión de Patronato de la Comarca de Las Hurdes.

Expediente por el que se aprueba la incorporación del municipio de Eterna al de Belorado, de la provincia de Burgos, y constitución del primero en entidad local menor.

Expediente por el que se aprueba la incorporación del municipio de Herrerueta de Castillería al de Cervera de Pisuerga, de la provincia de Palencia, y la constitución del primero en entidad local menor.

Expediente por el que se aprueba el cambio de nombre del municipio de Baños de Cerrato, de la provincia de Palencia, por el de Venta de Baños.

Acuerdo por el que se declara como de "utilidad pública" varias casas regionales españolas y otras asociaciones.

Informes varios.

El ministro del Interior informó al Consejo sobre el proyecto de Ley regulador de las elecciones locales, que el Gobierno acordó remitir a las Cortes.

Serán elegibles los que reuniendo la condición de electores no se hallen incurso en algunas de las causas de inelegibilidad que se mencionan y que son prácticamente las mismas establecidas para los diputados y senadores en la Ley de 18 de Marzo de 1977. Como causas de incompatibilidad se fijan, además de las de inelegibilidad, las de los abogados y procuradores que dirijan o representen a partes en contiendas judiciales o administrativas contra la corporación y los delegados de servicios, funcionarios o empleados en activo del respectivo Ayuntamiento y de las entidades y establecimientos dependientes de él, que podrán quedar en la situación de excedencia especial.

Podrán proponer candidaturas las asociaciones y federaciones inscritas en el Registro creado por la Ley reguladora del Derecho de Asociación Política; las coaliciones con fines electorales de las asociaciones y federaciones políticas y los electores de cada Municipio que estén incluidos en el censo en número no inferior a 50 en Municipios de hasta 5.000 habitantes; a 100, en los de 5.001 a 10.000 habitantes; a 200, en los de 10.001 a 50.000 y a 500 en los otros casos.

## OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Orden complementaria de la de 31 de Enero de 1977, que resolvió el II Concurso convocado por la de 5 de Diciembre de 1975, para la concesión de beneficios de la gran área de expansión industrial de Galicia.

Orden por la que se resuelven el XIV Concurso convocado para la concesión de beneficios en los Polos de Promoción de Granada y Córdoba y de desarrollo de Oviedo y Logroño.

Expedientes de diversas obras hidráulicas.  
Expedientes correspondientes a diversos polígonos.

## EDUCACION Y CIENCIA

Reales decretos por los que se crean cuatro centros estatales de educación permanente de adultos.

Reales decretos por los que se aprueban los convenios suscritos entre el Ministerio de Educación y Ciencia y diversas asociaciones de ayuda a minusválidos.

Informes sobre la reunión con el Consejo General de Enseñanza Cristiana, el desarrollo del curso escolar en los diversos niveles educativos y las peticiones referentes a la enseñanza de las lenguas regionales.

Informes sobre la reunión con el Consejo General de Enseñanza Cristiana, reiterando el mantenimiento del principio de la libertad de enseñanza, y de su eficaz garantía, mediante las ayudas a la enseñanza privada; el desarrollo del curso escolar en los diversos niveles educativos y las peticiones referentes a la enseñanza de las lenguas regionales.

## TRABAJO

Entre otros informes de carácter laboral, el ministro de Trabajo presentó uno relativo a los niveles de desempleo alcanzados en la primera quincena del mes de Noviembre, siendo el paro registrado del 4,72 por ciento de la población activa.

## AGRICULTURA

Reales decretos por los que se declaran de utilidad pública y de urgente ejecución parcelaria diversas zonas, entre ellas la de Alcocero de Mola (Burgos).

Acuerdo por el que se deroga la moción del FORPPA aprobada el 23 de Septiembre de 1977, sobre adecuación de las restituciones y compensaciones concedidas a la exportación para diversos productos.

## COMERCIO Y TURISMO

Reales decretos de tráfico de perfeccionamiento activo.

Expedientes de inversión de capital extranjero en España.

Expedientes de inversión de capital español en el extranjero.

## TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que se autoriza al establecimiento de un cable telefónico submarino entre España (Gijón) e Inglaterra (Porthcurno).

Expedientes diversos.

## SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Real decreto por el que se reordena el Instituto de Estudios Laborales y de la Seguridad Social que pasará a llamarse Instituto de Estudios de la Seguridad Social y de la Salud.

Real decreto sobre información y publicidad de los medicamentos y especialidades farmacéuticas.

Informe sobre problemática de los minusválidos.

Informe sobre medidas para combatir la morosidad en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

## CULTURA

Acuerdo sobre nuevo horario de Televisión Española, adecuado a las medidas adoptadas por el Gobierno sobre limitaciones de uso de energía y austeridad en el consumo.

Acuerdo sobre determinación de los componentes del Consejo rector de Radiotelevisión Española que corresponden designar al Gobierno.

# PROBLEMAS LABORALES

(Viene de primera página)

en solicitud de una nueva revisión del convenio, reivindicando un sueldo base par el peón de 28.000 pesetas.

En Bilbao aunque los asalariados taxistas quieren seguir trabajando, hoy no ha circulado ningún taxi en Bilbao. Con motivo de celebrarse un Pleno del Ayuntamiento de Bilbao, aunque en el mismo no estuviera previsto contemplarse el aumento de 50 licencias para taxis, unos doscientos taxistas empresarios se han concentrado frente al Ayuntamiento para mostrar su disconformidad por la actitud de la Corporación municipal, decidida a aumentar el número de licencias.

## OPOSICION A LA INTEGRACION DE FUNCIONARIOS DE «AISS»

Palencia (Cifra). — Trabajadores de la Administración de las provincias de Valladolid, Salamanca, León, Avila, Burgos y Palencia han acordado oponerse a la integración en los Cuerpos del Estado de los funcionarios provenientes de la AISS y Jefatura del Movimiento.

Esta decisión fue tomada en el transcurso de una reunión que han celebrado en Palencia representantes de los cuerpos general auxiliar y administrativo de la Administración, pertenecientes a las provincias anteriormente citadas.

En la misma reunión se acordó solicitar, a través de los parlamentarios de las diversas provincias, una subida lineal del cien por cien sobre la retribución mensual con efectos del pasado mes de Octubre.

## EL DECRETO

Madrid (Cifra). — El «Boletín Oficial del Estado» publicará mañana un Real decreto del Ministerio del Interior de movilización para la militarización del Cuerpo de Policía municipal de Madrid.

Lea Vd. siempre

# Diario de Burgos

## Sigue sin haber acuerdo en UCD para convertirla en partido unitario

### Hoy se reunirá su Comité Ejecutivo para debatir un documento ideológico, entre otras cosas

Madrid (Cifra). — «La reunión mantenida ayer en el palacio de la Moncloa, es la que corresponde a la relación entre un grupo de personas que tienen la responsabilidad de la organización de un partido con su presidente», ha manifestado a «Cifra» el secretario de Información de U.C.D., Guillermo Medina.

«En la reunión —aclaró a requerimiento de «Cifra»— no se trató nada concerniente a un eventual reajuste en el Gobierno».

El comité ejecutivo de U.C.D. trató ayer con el presidente del Gobierno según el portavoz del partido sobre la preparación de la reunión que mañana, a partir de las cinco de la tarde, celebrará el Consejo político del partido, integrado por unas cincuenta personas.

Bajo la presidencia de Adolfo Suárez, durante el próximo fin de semana debatirá U.C.D. los siguientes asuntos:

- Informe de actividades de cada Secretaría general.
- Elecciones municipales.
- Documento ideológico U.C.D.

- Elecciones sindicales.
- Borrador constitucional.
- Nombramiento de secretario general de Relaciones Internacionales, en la persona de Javier Rupérez.
- Ruegos y preguntas.

La reunión se celebrará en uno de los edificios que forman el bloque de la Moncloa y entre los asistentes figuran los dirigentes políticos que suscribieron la coalición electoral U.C.D.

Parece probable que el comité político se ocupe del proceso de unificación de las fuerzas políticas signatarias, que se conoce en determinados círculos internos de U.C.D. bajo la denominación «Posición de integración crítica».

## DECLARACIONES DE LASUEN

Madrid (Logos). — José Ramón Lasuén, asesor del

presidente Suárez y dirigente de la Federación Socialdemócrata, ha manifestado que su partido nunca había ocultado su «incómoda situación» dentro de U.C.D., según da a conocer el diario «Informaciones».

Tras afirmar que la U.C.D. «no puede hacer posible la socialdemocracia en España y atribuir esta tarea al Partido Socialista Obrero Español, el señor Lasuén añade que si este partido fracasase en su cometido «optaríamos por construir la nosotros mismos» y recuerda que la F.S.D. entró en U.C.D. «al fracasar, por culpa del P.S.P. la candidatura electoral de centro-izquierda que pretendíamos constituir».

Más adelante dice que ve «incierto» el futuro de U.C.D. «por su falta de línea ideológica» y señala las tres posibilidades del partido del Gobierno para subsistir: «Conformarse como federación de partidos ideológicamente distintos, tesis de la que no soy partidario; construir un fuerte aparato burocrático al estilo de otras formaciones; cuadro, posibilidad que veo imposible, o conformarse como un partido a la americana, con intereses meramente electorales, teoría que me parece la más adecuada».

El asesor presidencial afirma también que no se han planteado la idea de abandonar U.C.D., aunque no descarta la posibilidad y se respetará la decisión de sus parlamentarios, cuatro diputados y tres senadores, sobre sus intereses particulares. En cuanto a él, diputado por Teruel, ha dicho que no piensa abandonar el partido del Gobierno y se ha referido a las «dificultades» de éste para ejercer su función, sobre todo por la falta de una Constitución que le ayude en el ejercicio del Poder.

Por otra parte, el presidente del grupo parlamentario de U.C.D., R. Pérez Llorca, se ha referido a las amenazas que se ciernen sobre

ella, indicando que en el grupo parlamentario «todo funciona como la seda» y en su opinión, no se va a producir ninguna escisión.

## EL P.D.P. A LA EXPECTATIVA

Madrid (Logos). — Esta noche se ha reunido el Comité ejecutivo del Partido Demócrata Popular (P.D.P.) cuyo secretario general es don Ignacio Camuñas, con el fin de estudiar diversos temas relacionados con la U.C.D.

En la reunión se han sometido a debate los temas relativos al orden del día del Consejo de la U.C.D., que se celebrará mañana, el tema de articulación de los partidos integrantes de la citada coalición y su posible disolución, sobre cuyo punto el P.D.P. mantiene serias reservas y el contenido del documento ideológico de U.C.D.

Fuentes próximas al señor Camuñas han manifestado: «El P.D.P. no está dispuesto a disolverse por las buenas, pero tampoco pretende abandonar la U.C.D. hasta que no se explique de una forma clara y terminante eso del partido unitario».

También se indica que «todavía no hay ningún modelo elaborado sobre el partido que se pretende y al hablarse de partido unitario se interpreta como disolución de todos los partidos que integran la coalición».

Las mismas fuentes señalan que la postura del P.D.P. tampoco está clara, porque espera la celebración del congreso de U.C.D. para ver qué posturas son las que prevalecen y cómo se estructura el partido.

El comité ejecutivo de P.D.P. está integrado por treinta miembros, entre los cuales se cuenta con los señores diputados y seis senadores de los que el P.D.P. dispone en las Cortes.

## «NO COMENT»

Madrid (Logos). — Un portavoz de la ejecutiva de Unión de Centro Democrático ha manifestado a «Logos» que el partido no tiene nada que comentar respecto a las diferentes manifestaciones hechas estos días por parlamentarios sobre la presunta crisis del partido.

Consultada la ejecutiva de UCD sobre las manifestaciones de los señores Camuñas y Lasuén acerca de sus discrepancias respecto a la orientación del partido, el portavoz de la ejecutiva manifestó que no había ningún comentario que hacer. «Para nosotros el tema está claro: cualquier persona, de cualquier grupo, que no esté en la línea ideológica del partido tiene un camino, que es marcharse, así será congruente con su propia actitud».

Este tema de la discrepancia de algunos parlamentarios de UCD con la orientación del partido y de los grupos parlamentarios, será, posiblemente, tratado mañana en la reunión del Consejo político del partido. No se descarta, sin embargo, que el presidente Suárez esté tratando de reconsiderar su idea de formar un partido integrado y aceptar los planteamientos de algunos de los partidos que forman la coalición electoral, para que en lugar de que estos partidos se disolvieran, mantuvieran su identidad, coordinándose su acción política y parlamentaria a través del ya creado ente coordinador de UCD que en principio debería reunirse después del Consejo político. Por todas estas razones no se descarta que en el Consejo político de mañana uno de los temas más controvertidos sea el de los partidos integrados en UCD adelantan o no su disolución, o por el contrario se cambia de estrategia.

Joya de oro  
Destello Momento perpetuo  
Pensar. Recordar. Amar.

ORG

Gadema  
Joyería Relojería  
Santander, 9 Vitoria, 184  
BURGOS



INSOLITO

# EL FRENTE POLISARIO PIDE QUE ESPAÑA VUELVA A ADMINISTRAR EL SAHARA

### «Están dispuestos a olvidar el pasado y a reservarnos «el mejor lugar» en sus relaciones, cuando sean independientes»

Washington (Efe). — El Frente Polisario, en conflicto con Marruecos y Mauritania por el dominio del Sahara Occidental, pidió hoy que España asuma de nuevo sus responsabilidades administrativas en el territorio.

Ibrahim Hakim, portavoz en el exterior del frente guerrillero, dijo que los saharauis están dispuestos a olvidar lo pasado y a mantener estrechas relaciones con España «cuando el Sahara alcance la independencia». Hakim acusó también en una conferencia de Prensa al Gobierno francés de preparar una intervención militar en la antigua colonia española para llevar a la práctica el acuerdo de Madrid, que en 1975 repartió el territorio entre Marruecos y Mauritania.

«El acuerdo tripartito de Madrid fue un error de cálculo», dijo el ministro de Asuntos Exteriores de la autoproclamada «República Democrática del Sahara».

El representante Polisario informó que la guerrilla controla la mayor parte del territorio excepto las ciudades del Norte. «Ni Mauritania ni Marruecos son capaces de ocupar el Sahara y llevar a la práctica el acuerdo de Madrid».

Respecto a España, Hakim dijo que los saharauis ignoraron su «complicidad» en el acuerdo y le reservarán «el mejor lugar» en sus relaciones cuando logren la independencia.

«Es una realidad que no podemos ignorar», dijo al referirse a los años de historia común durante la época colonial. «No será un neo-colonialismo, sino la expresión de un interés mutuo», añadió.

**OPINIONES DE AREILZA SOBRE EL SAHARA**  
Madrid (Cifra). — José María de Areilza, ministro de Asuntos

Exteriores en el primer Gobierno de la Monarquía, que vivió muy de cerca el conflicto del Sahara, manifiesta hoy en «Diario 16» que «al abandonar el territorio (Sahara) y extirpar a España de las responsabilidades administrativas era, después de los acuerdos de Madrid y de su ejecución ocupacional, la única solución sensata».

N. de la R. — Como puede recordar el lector, la actitud del Frente Polisario, perturbó la conducta española en ocasión de la visita de una comisión del «Co-

mité de los 21» al Sahara e hizo imposible una adecuada inspección acorde con la realidad y con la política que, conforme a las recomendaciones de la ONU, Madrid seguiría respecto a la autodeterminación e independencia del territorio. Asimismo, la convivencia del F. P. con Argelia fue factor influyente en la actitud de hechos consumados de Marruecos que, con otros poderosos apoyos, llegó con su famosa «Marcha verde» a plantear situaciones gravísimas que la propia organización universal fue incapaz de resolver.

## DIVULGACION MEDICA

# Gripe y catarro, pérdida de millones de jornadas de trabajo

### Los virus responsables tienden a la mutación

Por el Dr. RETANA IZA

Se ha dicho de la gripe que es una enfermedad eminentemente económica, y es cierto. El absentismo laboral que provoca resulta impresionante si se contabiliza a escala nacional. Absentismo que representa horas de trabajo perdidas, merma de la producción, etc. Eso sin contar el gran despliegue de medicamentos que, más o menos indiscriminadamente,

se utilizan para combatir la enfermedad. Así pues, muy bien puede calificarse la gripe de enfermedad eminentemente benéfica y grandiosamente benéfica. Capítulo importante del catarro común, hasta tal punto que muchas veces pueden leerse juntos. Uno y otro proceso están provocados por virus, con las consiguientes dificultades en cuanto a prevención y tratamiento.

Catarro y gripe van muchas veces juntos, de forma que parecen una misma cosa y la etiqueta que se les cuelga viene al ser una u otra. Enfermedad benigna también, el catarro común provoca igualmente numerosas ausencias laborales y sensibles bajas de producción. Según cálculos aproximados, ya que no existen estadísticas definitivas al respecto, gripe y catarro común suponen, en España, la pérdida de unos 25 millones de jornadas de trabajo al año. Nos encontramos, pues, ante enfermedades con rango social.

#### VACUNA Y VIRUS

También en el plano médico hay casos, y más frecuentes de lo que parece, en que la gripe reviste una gravedad inusitada. Se trata, casi siempre, de personas ancianas o enfermos crónicos, bronquíticos, cardíacos, que luchan constantemente por su salud. Unos y otros son los más afectados por la infección gripal y sus inmediatas consecuencias. Las bronconeumonías y las encefalitis posgripales son las secuelas de lo que al principio no tuvo mayor importancia que la de un «trancazo» clásico.

Los virus causantes de la gripe son, fundamentalmente, de dos tipos el A y el B. Mientras que este último es un virus muy estable y causa brotes epidémicos de moderada intensidad cada dos a cuatro años, los del tipo A tienden mucho a la mutación, y ello de modo impredecible, lo que dificulta la adopción de medidas preventivas con vacunas específicas. Identificado el virus responsable, es fácil conseguir aquéllas, las cuales demuestran una gran utilidad. Con el catarro común ocurre

# «LA IGLESIA PIDE LIBERTAD PARA EJERCER SU MISION DENTRO DE UN SISTEMA DEMOCRATICO»

### Monseñor Montero Moreno comenta el documento episcopal

Sevilla (Logos). — El documento sobre la Constitución española, recientemente elaborado por los obispos españoles, no supone en absoluto una enmienda constitucional por parte del Episcopado. «Ninguno de nosotros pertenece a la comisión redactora del texto de la Constitución, ni forma parte del Parlamento. Nuestra declaración deja bien claro el respeto episcopal por los legisladores y la esperanza con que seguimos su labor. Pero ello no resta un ápice a nuestro deber como pastores de la Iglesia de decir unas palabras respetuosas y abiertas sobre la visión cristiana del orden constitucional», ha declarado el obispo auxiliar, monseñor Montero —uno de los cinco

miembros de la comisión encargada de elaborar dicho documento a «Nueva Andalucía».

Más adelante, monseñor Montero Moreno explica al periódico la forma en que fue elaborado tal texto: «El tema estaba lógicamente en el ambiente y nos interesaba a todos los españoles. Al igual que otros Episcopados europeos en circunstancias paralelas, la Confederación Episcopal Española entendía que esta sesión plenaria, convocada hace un año sin prever este tema, tenía que ocuparse de los aspectos religiosos y morales de la Constitución española.

Monseñor Montero dice que en su opinión, lo más sustancioso y fundamental de este documento es el aspecto relacionado con la libertad religiosa plena.

«Me sería muy difícil —puntualiza— dejar a un lado ninguno de los diecinueve párrafos, pues todos ellos tienen un contenido que los obispos han considerado importantes. Así, los relativos a los derechos humanos y su garantía jurídica; a los deberes que conllevan estos derechos en relación con los demás ciudadanos; a la función de la autoridad en el cuerpo social de un país; al papel de la Constitución para corregir estructuras injustas de la sociedad. Junto a esto —añade monseñor Montero— se insiste en los valores morales imprescindibles que debe salvar la Constitución: la vida humana, la promoción de la familia, la moralidad pública, la extensión de la cultura y el apoyo a los más débiles. Sin olvidar los derechos de las minorías, de las entidades intermedias y de los pueblos que constituyen España». Por último, declara monseñor Montero «resultaba obligado que los obispos españoles desarrolláramos el tema de la libertad religiosa, que es el que más de cerca nos toca en nuestra responsabilidad pastoral».

Más adelante declara que dejando en claro en primer lugar que el Episcopado es-

pañol no pretende —según se hizo público hace cinco años— que el Estado sea confesionalmente católico, «Decirlo en sentido afirmativo o negativo corresponde a la sociedad civil y a sus representantes».

«La Iglesia —puntualiza— pide libertad plena para ejercer su misión dentro de un sistema democrático que reconozca igualmente la libertad de otras iglesias y creencias así como de los no creyentes.

En el documento que nos ocupa, los obispos hemos querido aclarar que la libertad religiosa no es sólo libertad de conciencia y de cultos; sino reconocimiento de las iglesias como instituciones sociales y del derecho de sus fieles a asociarse.

«Desde esa perspectiva, matiza monseñor Montero, los obispos consideran que el texto constitucional debería recoger el hecho religioso español en su realidad plena.

Sobre las reacciones de los partidos políticos y otros medios de información al citado documento, puntualiza que esos medios informativos y los líderes políticos están en su derecho de decir lo que piensan en circunstancias tan decisivas para España».

En el caso presente, me permito pensar —prosigue— que quienes afirman que los obispos debiéramos callar en esas circunstancias, no parecen muy coherentes consigo mismos. Todos recordamos, porque han pasado muy pocos años, cómo, desde esas posiciones, se nos pedía a los obispos que no fuéramos «perros mudos», que nos «mojáramos» y «comprometiéramos» en una valiente defensa de los derechos humanos en nuestro país e iluminando finalmente con la luz del Evangelio las posiciones políticas sociales.

¿Por qué hemos de enmudecer ahora —concluye— en el momento preciso en el que toda nuestra sociedad, con voluntad de concordia, intenta construir su futuro sin excluir a nadie?

## AUDACIA SOBRE PATINES



No en vano le han dado el apodo de «ruedas mágicas»: Mike Weed es un verdadero as sobre patines, una de las grandes estrellas del grupo norteamericano de los «Campeones del Mundo sobre Patines» que está realizando una gira por varios países europeos. En la Skate City de Londres, recién inaugurada instalación construida expresamente para los patinadores, Mike Weed asombró a todo el mundo.

(Foto FIEL-ENL)

**SALA DE FIESTAS**  
**CLUB TUCAN**  
**WHISQUERIA**  
Calle Vitoria, 142  
OFRECE  
La barra americana más selecta y distinguida  
CON LA MISMA DIRECCION  
**BAR AMERICANO**  
**WHISQUERIA**  
Donde la belleza femenina y la distinción es la garantía del ambiente  
Mayores de 18 años

# LOS DAÑOS CAUSADOS POR MOTINES EN LAS CARCELES SE ELEVAN A 300 MILLONES

## Detención de activistas de no violencia cuando ocupaban dos consulados argentinos

### A una joven de Barcelona le graban en su mejilla la cruz gamada

Madrid (Logos). — A trescientos millones de pesetas se elevan los daños causados por los motines producidos en las cárceles desde el pasado mes de Julio, en que comenzaron los conflictos con el motín de la prisión de Carabanchel. Tan sólo en los meses de Julio y Agosto los daños se elevaron a 200 millones. De Agosto a Noviembre los destrozos causados por los reclusos ascienden a otros cien millones de pesetas. El motín de Ocaña pesa a su aparatosidad, ha producido daños valorados en unos siete millones de pesetas, cantidad relativamente pequeña en comparación con los destrozos que se produjeron en Carabanchel y en Barcelona.

A pesar de la destrucción de cien celdas en la citada prisión, fuentes competentes informan que no se procederá a hacer traslados por el momento. Los presos han sido colocados en naves colectivas hasta tanto se proceda a la reparación de los daños. Las autoridades competentes han expresado su preocupación ante tales desmanes que, en definitiva, repercuten en el bolsillo de todos los españoles. Se considera difícil la solución del problema de las cárceles y en medios bien informados se estima que no es un problema de un Ministerio sino de un Gobierno, que deberá poner orden adoptando con urgencia las medidas oportunas.

dos encapuchados forzaron la entrada de la vivienda y trasladaron a Maite Velasco, dibujaron en su mejilla, con cortes, una cruz gamada. Según se ha recordado con motivo de este ataque, la propia afectada y otras mujeres de Ciudad Badía y algún otro barrio de Sabadell habían recibido diversas amenazas, por teléfono o mediante escritos anónimos, firmados en algunos casos con las siglas de la «Triple A».

# Audiencia de Pablo VI al primer secretario del P. C. de Polonia

En los discursos se destacó el buen momento de las relaciones mutuas

## Gierek expresó la profunda estima del pueblo polaco al Romano Pontífice

Ciudad del Vaticano (Efe). Eduardo Gierek, primer secretario del partido comunista unificado de Polonia, llegó hoy a las 9,30 (hora local española) al Vaticano para la anunciada visita no oficial al Papa Pablo VI. Gierek iba acompañado de su esposa y de las personalidades de su séquito y fue recibido en el patio de San Dámaso por algunos dignatarios vaticanos. PALABRAS DE PABLO VI Ciudad del Vaticano (Efe).

El Papa Pablo VI dijo hoy al líder polaco Eduard Gierek que «la Iglesia católica no pide, para sí, privilegios, sino sólo el derecho de ser ella misma y la posibilidad de realizar, sin obstáculos, la misión que le es propia». El Pontífice se dirigió en estos términos al primer secretario del partido comunista polaco unificado, durante la visita que éste realizó al Vaticano, para dialogar con el Papa sobre las relaciones Polonia-Santa Sede.

(Efe). — El primer secretario del Partido Comunista polaco unificado, Gierek dijo hoy que la causa que une al Estado y a la Iglesia en Polonia «es la preocupación por la felicidad de nuestra Patria» y añadió que entre su Gobierno y la Santa Sede no hay conflicto. Con estas palabras se dirigió el líder comunista al Papa Pablo VI durante la entrevista que ambos personajes celebraron en el Vaticano.

Eduard Gierek, que llegó el 28 de Noviembre a Roma, donde sostuvo conversaciones con el Gobierno italiano, acudió esta mañana al Vaticano, acompañado de su esposa y séquito. Después de recordar los tiempos difíciles de Polonia, devastada por la última guerra mundial, el Pontífice alabó la labor constructiva del país, que supo surgir de sus cenizas y edificar la ciudad símbolo de su unidad y de sus ganas de vivir.

«En el trabajo por Polonia y por su desarrollo, se une todo el pueblo —añadió Gierek— y recalco que esta unidad patriótica tiende a superar las diferencias doctrinales», agregando que «lo que queremos es trabajar en común para la realización de los grandes objetivos nacionales».

«Otro motivo —añadió Pablo VI— que nos hace amar nuestro país es la Historia de Polonia, que desde sus albores ha estado profundamente impregnada de Cristianismo y conservó los más estrechos vínculos con esta Sede apostólica». «Creemos poder afirmar serenamente que en la milenaria existencia de su país, la acción de la Iglesia católica se ha desarrollado constantemente en sentido positivo, en interés de la nación».

Después de expresar la profunda estima del pueblo polaco hacia el Pontífice se refirió al precio pagado por Polonia durante la última guerra y puso de relieve que su libertad le costó al país más de seis millones de víctimas, entre los cuales figuraban miles de eclesiásticos católicos. Esta visita de Gierek al Vaticano, donde acudió acompañado de su esposa y su séquito, había sido cuidadosamente preparada por el Primado de Polonia, Cardenal Wyzynski.

El Pontífice alabó la labor de Gierek para tutelar el ambiente familiar de Polonia y para elevar el nivel moral de la juventud y dijo que la Iglesia polaca apoya estos esfuerzos. El Papa deseó que los problemas de Polonia en cuanto al crecimiento del nivel normal la educación y la formación de la juventud en las escuelas e instituciones del Estado, las condiciones del ambiente de trabajo y la situación socio-económica de la población, encuentren una pronta solución.

Después de expresar la profunda estima del pueblo polaco hacia el Pontífice se refirió al precio pagado por Polonia durante la última guerra y puso de relieve que su libertad le costó al país más de seis millones de víctimas, entre los cuales figuraban miles de eclesiásticos católicos.

Destacó el Pontífice que «no nos cansaremos de trabajar para que se resuelvan los conflictos entre las naciones y se aseguren y mejoren las bases indispensables para una pacífica convivencia entre los países y los Continentes».

## VALES EN VEZ DE PESETAS

Zaragoza (Logos). — Dada la escasez de moneda fraccionaria de una peseta, los transportes urbanos han puesto en circulación unos vales por el importe de una peseta y de cincuenta céntimos para evitar de esta forma frecuentes discusiones por la tardanza en las vueltas al no disponer los conductores de cambio suficiente.

Se pronunció a este respecto por un justo orden económico mundial el abandono de la carrera de armamentos también en el sector nuclear el desarme y el desarrollo de relaciones económicas, culturales y humanas entre los pueblos e individuos.

Los vales, de tamaño reducido, llevan escrito lo siguiente: «Transporte Urbano de Zaragoza, S. A.» valor, que puede ser de cincuenta céntimos o de una peseta, la serie, el número y el texto: «Únicamente para ser utilizados en la red de Transportes Urbanos de Zaragoza, mientras dure la emergencia de falta de moneda fraccionaria, para pago o vuelta del billete».

La Santa Sede —añade— «ha dado su apoyo y contribución a la Conferencia de Helsinki para la seguridad y cooperación de Europa y ahora está vivamente interesada en que el complejo acto final de la Conferencia tenga íntegra y fiel actuación por todos los firmantes» y terminó diciendo a Dios que bendiga a Polonia y que la paz prevalezca y perdure.

La escasez de moneda fraccionaria es tan acuciante que en prácticamente todos los comercios se devuelven cajas de cerillas, chicles o algún producto similar en el cambio.

La desaparición de estas monedas se debe a que muchos ciudadanos las guardan pensando que van a ser retiradas de la circulación y adquirirán mucho valor entre los coleccionistas, ya que los precios del cobre de estas monedas, transformado por ejemplo en arandelas es muy superior al valor de la moneda en sí ya que como arandela, tratada mediante un troquel cuestan más de tres pesetas cada una finalmente porque se rumorea que individuos extranjeros han comprado grandes partidas de monedas de peseta para forrar botones.

## 3.ª JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

### Oficina de Transportes Terrestres de Burgos INFORMACION PUBLICA

AUTOCARES CERECEDA, S. L., solicita establecer un servicio público regular de viajeros por carretera internacional, entre OPORTO y LUXEMBURGO con arreglo al proyecto presentado.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, de 9 de Diciembre de 1949, se abre información pública durante el plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el B. O. de la Provincia, para que las personas físicas o jurídicas interesadas puedan presentar por escrito en esta Oficina Provincial de Transportes Terrestres, calle Fernando Alvarez, número 3 —BURGOS— y previo examen del Proyecto, cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad del servicio, su clasificación conforme a dicho Reglamento y el de Coordinación de Transportes Terrestres, condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

Se convoca expresamente a esta información a la Excmo. Diputación Provincial de Burgos, Excmo. Ayuntamiento de Burgos Briviesca y Miranda de Ebro, así como a los concesionarios de los servicios regulares de viajeros siguientes: PALENCIA - BURGOS y MADRID - SAN SEBASTIAN.

Durante el mismo plazo todas las personas distintas del peticionario que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación del servicio proyectado o entiendan que se trata de una prolongación o hijuela del que tengan establecido, lo harán constar así por escrito en la misma Oficina Provincial de Transportes, fundamentando su derecho y el propósito de ejercitarlo.

EL JEFE REGIONAL

## SE SUPRIMEN LOS VISADOS ENTRE MEXICO Y ESPAÑA

Méjico (Efe). — A partir de hoy, primero de Diciembre el intercambio turístico entre Méjico y España se realizará sin necesidad de visado, informó ayer la cancellería mejicana. En un comunicado de Prensa, la secretaria de Relaciones Exteriores azteca señaló que los ciudadanos mejicanos, cualquiera que sea su procedencia podrán entrar y permanecer en España durante un período de tres a seis meses, sin utilizar visado. El único requisito para viajar a España será un pasaporte ordinario, expedido por las autoridades mejicanas. En igual situación estarán los españoles que viajen a Méjico.

## Sentencia favorable a la Telefónica sobre contadores

### La OCU dispuesta a recurrir

Madrid (Cifra). — El Juzgado de distrito número 18 de Madrid, ha dictado sentencia por la que absuelve a la Compañía Telefónica Nacional de España de la demanda formulada contra ella por Antonio García Pablos, presidente de O.C.U., sobre la supuesta ilegalidad de los contadores.

La sentencia dice que, estimando la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por la Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., y sin entrar a resolver sobre el fondo del asunto principal cuya acción queda reservada al actor, absuelve a dicha Compañía de la demanda formulada por el señor García Pablos, sin hacer expresa condena de costas.

En circulos próximos a la O.C.U., se ha informado a «Cifra» existe la impresión de que, siguiendo la línea que señala la sentencia, procede plantear un juicio declarativo de mayor cuantía, aún cuando ello lleva consigo —han puntualizado— un largo pleito cuya tramitación puede consumir varios años en el Juzgado, la Audiencia o el Tribunal Supremo.

## DETENCIONES

Madrid (Logos). — Han sido detenidos 14 miembros de los «grupos de no violencia» de Bilbao y otros 14 en Barcelona, pertenecientes al colectivo de acción no violenta cuando ocuparon los consulados de Argentina en las dos ciudades al tiempo que repartían octavillas y portaban carteles.

Los no violentos ocuparon los consulados argentinos con motivo de la celebración del «Día del preso por la paz», instaurado por la internacional de resistentes de guerra, que se celebra en todos los países donde existen objetores.

Este año la campaña se centra en torno al escultor argentino Adolfo Pérez Esquivel, coordinador del servicio «Paz y Justicia» de América Latina, desaparecido el pasado día 4 de Abril.

La campaña se hace también en favor de Alfredo Pedro Bravo, literato, secretario general de la Confederación de trabajadores de la Educación de Argentina y co-presidente de la Asamblea permanente de los derechos humanos, detenido el día 8 de Septiembre.

En una carta dirigida al presidente de la República Argentina Videla, piden la libertad y la amnistía total de los presos de aquel país.

## SUSPENDEN LOS ACTOS PROFANOS EN SEÑAL DE DUELO

Vitoria (Cifra). — Han quedado suspendidos todos los actos profanos previstos para la celebración de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, por motivo del asesinato del comandante de la Policía Armada de Pamplona Joaquín Imaz Martínez.

Los actos en Vitoria se iban a celebrar entre los días 1, 2, 3 y 4 de Diciembre, pero sólo se celebrarán los religiosos en el acuartelamiento del Regimiento de Artillería número 25 de esta ciudad.

## GRABAN EN SU MEJILLA LA CRUZ GAMADA

Barcelona (Logos). — La vocal de Cultura de la Asociación de vecinos de Ciudad Badía, Maite Velasco, fue atacada en su propio domicilio por un grupo de ultraderecha que le grabó en la mejilla una cruz gamada con una cuchilla de afeitar, según ha revelado la misma afectada. Maite Velasco fue visitada en su domicilio por dos hombres y una mujer que la sujetaron mientras la insultaban y le llamaban «comunista y folloñera».

Posteriormente los tres individuos abandonaron la vivienda sin más incidentes. A la medianoche siguiente, dos individuos encapuchados forzaron la entrada de la vivienda y trasladaron a Maite Velasco, dibujaron en su mejilla, con cortes, una cruz gamada.



**Gadema**  
Joyería Relojería  
Santander, 9 - Vitoria, 184  
BURGOS

**POLONIA NO TIENE CONFLICTOS CON LA IGLESIA**  
Ciudad del Vaticano





# ENTRAN EN VIGOR LAS NUEVAS NORMAS SOBRE EXHIBICIONES EN SALAS CINEMATOGRAFICAS

Los exhibidores van a interponer  
un contencioso contra este decreto

Madrid (Cifra) — Entra hoy en vigor con su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» el Real Decreto aprobado en el Consejo de Ministros del 11 de Noviembre sobre actividades cinematográficas por el que se suprime la censura y se establece la obligatoriedad de los cines de destinar a la exhibición de películas españolas un mínimo de ciento veinte días.

La nueva reglamentación obliga también a las salas a exhibir en cada sesión cortometrajes de una duración mínima de diez minutos y fija los procedimientos para el visado y clasificación de las películas y salas de cine así como nuevas formas de ayuda estatal al cine.

La junta de calificación y apreciación de películas queda extinguida y prácticamente sustituida por la comisión de visado de películas cinematográficas que será el órgano colegiado asesor encargado, con carácter exclusivo, de emitir dictámenes sobre clasificación y valoración de las películas que vayan a exhibirse en territorio español.

El decreto contiene diversas disposiciones por las que se regulan las exhibiciones con sujeción a las nuevas normas.

En las salas especiales deberán exhibirse todas las películas cuyo tema principal o exclusivo sea el «sexo o la violencia», las cuales, además estarán destinadas exclusivamente a mayores de dieciocho años.

También se especifican las diversas normas que habrán de observarse para funcionamiento y publicidad de estas salas.

## LOS EXHIBIDORES CONTRA EL DIRECTOR GENERAL DE CINEMATOGRAFIA

Madrid (Logos). — Los exhibidores de cine, empresarios de salas cinematográficas, van a interponer un recurso contencioso-administrativo contra el real decreto publicado hoy en el «Boletín Oficial del Estado», en que se regulan determinadas

actividades cinematográficas, según ha manifestado a «Logos» don José del Villar, presidente de la Federación de Entidades de Empresarios del Cine, de España. Además de considerar el decreto inadecuado al momento actual del cine español, los exhibidores consideran que el decreto contiene vicios jurídicos que lo hacen ilegal.

Por otra parte, según ha podido saber «Logos», los exhibidores de cine presentarán una nota de protesta al ministro de Cultura, por mantener —dicen— en la Dirección General de Cinematografía a don José García Moreno, presidente de una productora cinematográfica y vinculado al mundo de la producción por diversos conceptos.

Asimismo, los exhibidores consideran ofensivas las palabras del señor García Moreno, quien en declaraciones a los medios informativos ha llegado a afirmar que el exhibidor es un custodio del dinero ajeno en este caso el de los productores.

## JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD DE AUTORES DENUNCIA CORRUPCION

Madrid (Cifra). — La presunta corrupción de algunos miembros de la Sociedad general de Autores ha sido demostrada con pruebas pertinentes, según ha puesto de manifiesto Federico Moreno Torroba, presidente de la Sociedad General de Autores (SGAE), en una rueda de Prensa celebrada esta tarde.

El señor Moreno Torroba añadió que el tema está en manos del Juzgado correspondiente. En la rueda de Prensa celebrada en la sede de la SGAE intervinieron varios miembros de la actual Junta directiva de la sección musical, entre ellos José Nieto, que expusieron nuevamente el origen de este conflicto en la Sociedad General de Autores.

La situación comenzó, según dijo el señor Nieto, con la sospecha de manipulación en las cantidades que se reciben por el «derecho de reproducción mecánica», mediante el cual el autor percibe una suma proporcional al número de veces que se oye su composición en locales o salas de fiesta. Esta situación dio lugar a numerosos trucajes que hacían que autores desconocidos y con escasísimas ventas percibieran grandes sumas de dinero en detrimento de otros autores.

Esto provocó la emisión de un voto de censura a la anterior Junta directiva de la sección musical y su inmediato cese.

En la rueda de Prensa se ha querido dejar bien claro que los empresarios de los locales eran ajenos a todas estas manipulaciones. El señor Moreno Torroba afirmó que al proceder al reparto de los derechos se han retenido 63 millones de pesetas que pertenecen a los cerca de 170 autores a quienes se considera sospechosos de fraude y sobre cuyo destino decidirá el Juzgado de Instrucción número 13.

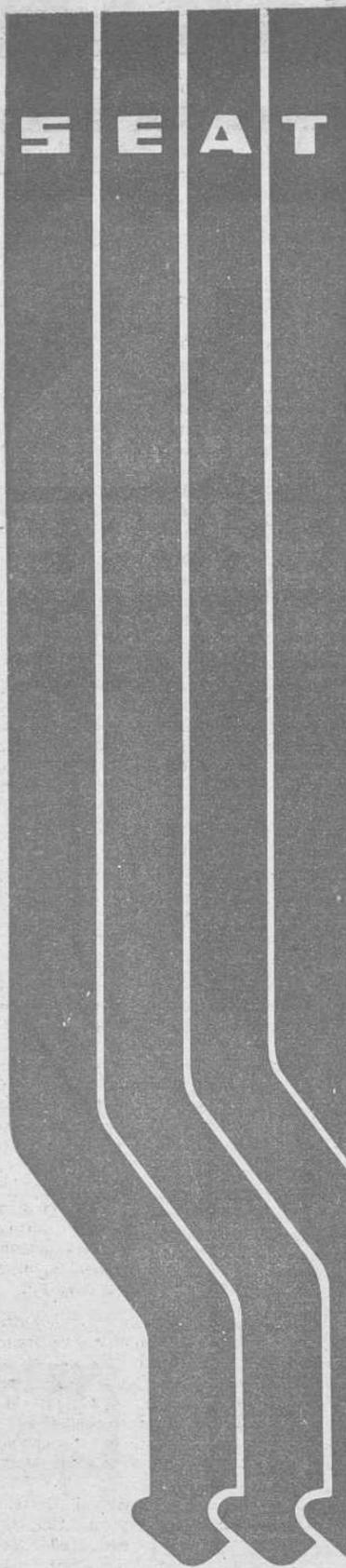
Los nombres de los autores pertenecientes a la antigua junta directiva que estaban al tanto de esta situación fraudulenta, según los miembros de la actual Junta, son: Juan Dotrás Vila, Amado Urbeneta, Magin Toldos, César Miguel Nuño de la Rosca, Tomás Fernández García y Julio Salgado Alegre.

## «LA ACTUALIDAD ESPAÑOLA» REAPARECERA EN ENERO

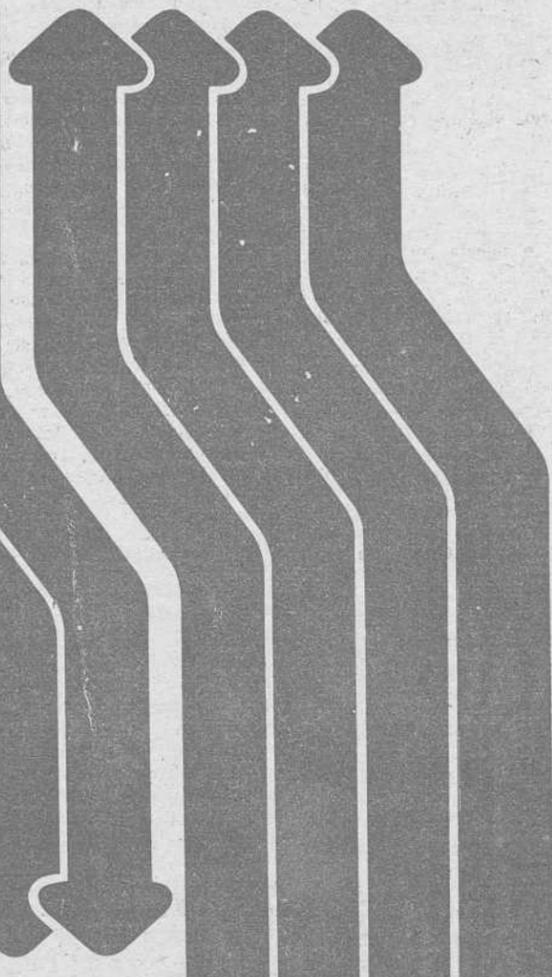
Madrid (Logos). — Para primeros de año se espera la reaparición del semanario «La Actualidad Española» que será editada por la nueva empresa «Opinión Pública, S. A.», de la cual es gerente el abogado y periodista José Navarro Ferre, según informa el diario «Pueblo».

El nuevo director de «La Actualidad Española» será Juan Cano, quien ha sido redactor jefe de Europa Press, y ha ocupado diversos puestos en la Agencia «Efe».

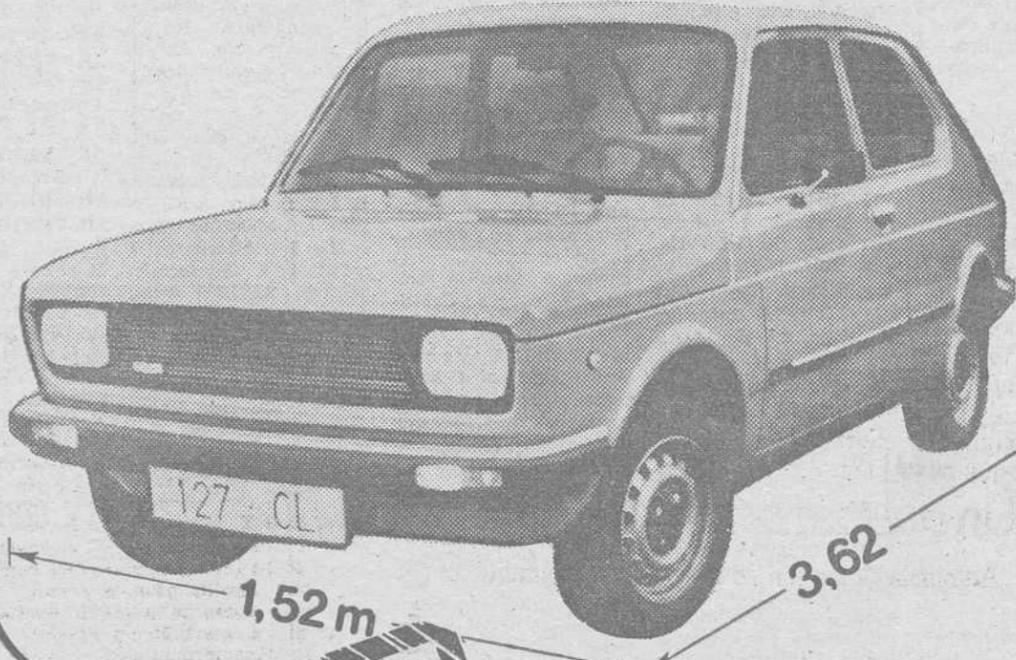
«La Actualidad Española», cuya publicación se suspendió hace cuatro meses, fue editada durante veintisiete años por SARPE (Sociedad Anónima de Revistas y Publicaciones Españolas).



# NUEVO 127 PRUEBESELO —hecho a su medida—



- Nueva línea
- Velocidad 135 Km/h
- Consumo 5,5 litros
- Gasolina normal o súper



Pruébelo en todos los servicios oficiales



# nuestra PROVINCIA

## MIRANDA ↔ ACTUALIDAD

### LA CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO INSTALARA UN BELEN MONUMENTAL EN EL PARQUE DE CALVO SOTELO

Acuerdos de la Comisión municipal Permanente, en su sesión del martes

Bajo la presidencia del alcalde don Isaac Rubio Blanco, se reunieron en sesión los tenientes de alcalde Sres. Sanjurjo, Virumbrales, Areso y Goldaraz, asistidos del secretario de la Excm. Corporación Municipal Sr. Torres Limorte y con la presencia del depositario de Fondos Sr Muñoz Martínez a cuya consideración fueron sometidos cuarenta y dos asuntos que figuraban en el Orden del día, siendo los más importantes los siguientes:

Primero. — Quedar enterada del escrito de la Delegación provincial del Ministerio de Agricultura relacionado con el pastoreo de ganado lanar en el

término de Ayuelas y dar traslado de dicho escrito, en el que se determinan las normas vigentes sobre el particular así como las condiciones a que deben someterse los ganaderos de Moriana, a los vecinos del Barrio de Ayuelas antes indicado.

Segundo. — Aceptar la propuesta formulada por la Caja de Ahorros del Círculo Católico de esta ciudad, sobre la instalación de un Belén monumental durante las próximas Fiestas de Navidad, en el Parque de Calvo Sotelo.

Tercero. — Encargar a los Servicios Técnicos Municipales la redacción de un Proyecto para colector de alcantarillado

de la Barriada «Jesús Posada Cacho».

Cuarto. — Instalar dos jardineras sobre soportes metálicos, para deslindar la zona de aparcamiento de vehículos de la zona pavimentada en el acceso a la iglesia parroquial de Santa María.

Quinto. — Aprobar el acta de recepción definitiva correspondiente a la instalación de vallas metálicas en el recinto de juego del Estadio Municipal de Anduva y que se proceda al abono del 25 por ciento de su importe que sobre el presupuesto definitivo de 1.813.260 pesetas, representa la cifra de 453.315 pesetas, a cargo de este Ayun-

tamiento, siendo el 75 por ciento restante de cuenta de la Real Federación Española de Fútbol.

Sexto. — Aprobar la certificación número 11 por obras de construcción del nuevo Cementerio municipal, expedida por el arquitecto director de las mismas don Alvaro Díaz Moreno, que importa 1.382.861 pesetas y que se proceda a su abono.

Séptimo. — Dada cuenta del escrito de la Comisión provincial de Servicios Técnicos sobre el funcionamiento de un Picadero de caballos en el paraje de «Los Llanos» establecida por don Santiago-Pedro Calzada Ruiz, cuya actividad viene ejerciendo sin la preceptiva licencia de dicha Comisión provincial, por lo que se considera ilegal y clandestino de conformidad con las instrucciones recibidas al efecto se acordó proceder a la clausura de mencionado Picadero de caballos.

Octava. — De conformidad con el informe del depositario de Fondos, en relación con el Servicio de Recaudación del Arbitro sobre incremento de valor de los terrenos (Plus Valía) e Impuesto Municipal sobre Circulación de vehículos, se acuerda contratar dicho Servicio Interinamente con D. Luis Alonso Polo, procediéndose simultáneamente a la redacción de las Bases que han de regular la convocatoria para el Concurso de adjudicación de mencionado Servicio.

Novena. — Dada cuenta del expediente tramitado sobre la instalación de semáforos en la Calle de Logroño; vista la factura presentada por la Casa S.I.C.E. por un importe de 772.691 pesetas, la Excm. Comisión Municipal Permanente, visto el informe de los Servicios Técnicos Municipales acreditativo de que la instalación se ha realizado de conformidad con lo contratado, por unanimidad acordó aprobar dicha factura y que se proceda a su abono.

## NOTICIARIO LOCAL

### V CAMPEONATO DE JUEGOS DE MESA INTERPEÑAS

Con mayor interés, si cabe, se disputó el pasado martes la segunda ronda del campeonato organizado por la Peña Los Veteranos, que dio los siguientes resultados:

Mus: Los Camperos, 4; El Buen Humor, 3; Los Barbis, 4; Los que Faltaban 0; El Bullicio, 4; Los Veteranos, 2

Tute: Los Barbis, 10; Los que Faltaban, 2. Los Diablos, 10; La Bolera, 8. La Jarana, 10; El Humo, 8.

Dominó: Los Cocerolos, 30; Los Diablos, 22. El Bullicio, 30; La Bolera, 28. Repesca; La Bolera, 30; Los Diablos, 2.

Subastado: Los Veteranos, 100; Los Rondas, 72. La Bolera, 100; Los Cocerolos, 80; repesca; se clasifica La Jarana por sorteo.

Semifinales: Se disputarán del siguiente modo:

Mus, Los Camperos - Los Barbis y El Bullicio - Los Cocerolos.

Tute: Los Barbis - La Jarana y Los Diablos - La Jarana.

Dominó: Los Cocerolos - La Bolera y El Bullicio - El Buen Humor.

Subastado: Los Veteranos - La Jarana y La Bolera - El Humo.

Los ganadores de estas partidas jugarán hoy la final a las ocho de la noche en Bolera Club Florida. En cuanto al trofeo por equipos hay cinco peñas que pueden optar a él, puesto que tie-

nen dos clasificados en las semifinales.

### III TROFEO DE FÚTBOL «LOS DIABLOS»

Partidos para el domingo: Campo de los HH. Maristas: Campo grande, a las 9,15. La Jarana - La Parranda, y a las 11,30, Los Caprichosos - Los Revoltosos.

Campo La Siberia: a las 9,15 El Buen Humor - Los Chachis y a las 11,30, Bebe y Saca - Los Barbis.

Campo de los HH. Holandeses: A las 9. La Juega - Los Brindis.

Campo de los SS CC.: A las 9,15. Los Dandys - Los Diablos y a las 11,30, El Escándalo - Los Peques.

### Hoy, conferencia de Gonzalo Martínez en Medina de Pomar

Organizada por A.P.A., del Instituto de Medina-Villarcayo, pronunciará esta tarde, a las siete y media, una conferencia don Gonzalo Martínez Díez, bajo el título de «Castilla, en busca de su autonomía». Tendrá lugar en el salón de actos del mencionado Instituto y se encuadra dentro del ciclo de charlas culturales organizados por el Instituto, en el cual hablarán próximamente los señores don José Rodríguez Llanillo y don José María Codón Fernández.

No esperes que el Mundo cambie sin hacer nada. Apoya el esfuerzo de Cruz Roja para hacerlo mejor.

Peletería **Belclá**  
CURTIDOS

CARRETERA QUINTANADUEÑAS-BURGOS

### ¡¡NUEVA OFERTA!!

Abrigos novak señora ... ..	15.500 Ptas.
Pellizas caballero ... ..	8.600 »
Abrigo piel conejo señora ... ..	7.100 »
Cazadora novak ... ..	7.500 »
Chaleco piel para cazador ... ..	1.500 »
Abrigo señora, piel rusa ... ..	20.500 »
Pellizas novak señorita ... ..	9.000 »
Chaquetón piel, forro borreguillo ...	5.500 »

Piel para alfombras, nacionales y extranjeras.

¡Y MAS VENTAJAS EN PRECIOS PARA OTROS MUCHOS ARTICULOS!

**BELCLA**

CARRETERA QUINTANADUEÑAS

Horario: Lunes a viernes, 10 a 1 y 3 a 8  
Sábados, 10 a 2 y 4 a 8.

## ANUNCIO

Camilo Gómez Pérez, titular de CONFECCIONES GALLEGOS, de Miranda de Ebro, HACE SABER a quienes tienen participaciones adquiridas en su establecimiento, correspondientes al número 23.491 (veintitrés mil cuatrocientos noventa y uno), del sorteo de la Lotería Nacional a celebrar en Madrid, que las mismas son para el sorteo extraordinario del día veintidós de Diciembre de mil novecientos setenta y siete (22-12-1977) y no para el día veintidós de Diciembre de mil novecientos noventa y siete (22-12-1997) como por error, fácilmente advertible, consta en dichas participaciones.

Miranda de Ebro, 1.º de Diciembre de 1977. EL DEPOSITARIO. Camilo Gómez Pérez.

**A**

**Colección 78 de Joyas con Diamantes...**

**"Juegos de amor."**

Colección 78 de joyas con diamantes. Una sorprendente colección creada por los diseñadores más inspirados... cada una de ellas es un presente inolvidable. Un juego de amor que ella le agradecerá eternamente... ¿Por qué no desde hoy?

**Un diamante es para siempre.**

Admire la Colección 78 de joyas con diamantes en:

<b>Espada Joyería</b> Sto. Domingo de Guzmán, 8 Burgos	<b>Gadema Joyería</b> Santander, 9 Burgos
<b>Gadema-Zaphir Joyería</b> Paloma, 41 Burgos	<b>Otero Joyería</b> General Franco, 10 Miranda de Ebro (Burgos)

**A**

## ARANDA Desplazamiento de la Arandina a Salamanca

### ACCIDENTES DE CIRCULACION CON DAÑOS

En la tarde del pasado miércoles se produjo un accidente de circulación en nuestra población, en la que no hubo víctimas, pero sí daños.

Por la avenida de José Antonio en la que hay una pronunciada cuesta en la dirección Burgos-Madrid, de la Travesía de la N-1, descendía una pala de las que se utilizan en la construcción, cuyo conductor al percatarse del fallo en los frenos, que se originó, ante el temor de colisionar de frente con un turismo que ascendía por dicha cuesta, dio un brusco viraje a su izquierda, evitando la colisión, pero yendo a estrellarse contra la verja de bajada al río Duero, la que se llevó de calle, colisionando con el muro sito en el Teatro-Cine Aranda existente y que venía a formar la cola para la taquilla de dicho Teatro-Cine.

La colisión fue en extremo violenta quedando esparcidos por la acera los escombros procedentes de dicho muro, pero el conductor de la pala consiguió frenar la misma a falta de los propios frenos del vehículo.

Se originaron algunos daños en la pala y en la puerta de bajada al río y en el muro, que quedó destrozado, salvando la vida el conductor de verdadera casualidad pues estuvo a punto de rodar por las escaleras de bajada al Duero.

### LIGERA MEJORIA DEL TIEMPO

En el día de ayer, se ha notado una ligera mejoría en el tiempo reinante. Durante la noche del miércoles al jueves, si al comienzo de la misma era intenso el frío, mediada la misma cayó a modo de "asperura", helando a continuación, es decir al amanecer del jueves.

La mañana de ayer, dentro de la característica del frío se ha mostrado en cierto modo suave y hasta mediado el día, ha hecho su aparición el astro solar, lo que parece que ha contribuí-

do a alegrar algo el día.

Si nos atenemos al pronóstico del hombre del tiempo, es de suponer que esa mejoría que se apunta, se confirme con los hechos de aquí en adelante, pero no podemos predecir si ello continuará o será una de tantas veledades de la ya acostumbrada inestabilidad atmosférica, o simplemente uno de los muchos cambios que se vienen produciendo.

### FARMACIAS DE GUARDIA

Sra. viuda de don Luis Berdugo, en avenida de Carlos Miralles, 64 y doña María de los Angeles de Zúñiga, en Obispo Velasco, 4.

### EL PROXIMO DESPLAZAMIENTO DE LA ARANDINA A SALAMANCA

Es normal y lógico que en este viernes, dediquemos nuestra crónica deportiva a la Gimnástica Arandina y muy concretamente al desplazamiento que le corresponde efectuar en la jornada del domingo a Salamanca, para contender con su enemigo de turno el Salmantino.

No es el Salmantino, recién ascendido, como la Arandina a Tercera División, uno de los equipos que llevan una gran campaña, sino muy al contrario. Ciertamente se ha despegado del "farolico rojo" de la tabla del que tan solo está a un punto de diferencia, gracias a su empate en Las Palmas a cuatro tantos frente al conjunto que la última jornada sacó un punto de Aranda al empatar a cero goles y haber vencido en su casa la pasada jornada al Ciempozuelos por la mínima.

Pese a todo ello, todavía figura en la clasificación con cinco negativos, a cuatro puestos del final, es decir ocupando el 17 lugar con 17 goles en su haber y 21 en contra, lo que parece demostrar que se trata de un conjunto de pobre defensa y floja delantera.

Ello no quiere decir que se trate de un equipo fácilmente vulnerable, pues si eso fuere así, tal vez la delantera de la Arandina, de no

reaccionar y teniendo en cuenta su estado actual, tal vez ni conseguiría vencerle y sí a lo menos empatarle, con lo que recuperaría el punto perdido en la última jornada que ha convertido a la Arandina el figurar entre los equipos con negativos.

Suponemos, aún sin haber podido establecer contacto con los portavoces del conjunto local, que la alineación que forme el entrenador diferirá muy poco de la que presentó en la pasada jornada cuando empató con Las Palmas Atlético, en razón que dispone de pocos elementos avezados en su plantilla.

Ahora parece, según se desprende de la carta que nos envió la Directiva y que publicamos en el número del miércoles, que la culpa de que no marque goles el equipo la tiene el jugador número 12, a lo que hemos de decir que ese jugador paga por ver ganar a su equipo, como en todas partes, pero cuando resulta decepcionado no se le puede impedir que exteriorice sus protestas, porque si el entrenador no

es precisamente el que tiene que marcar los goles, consideramos que de la misma manera, tampoco le corresponde hacerlo al jugador número 12.

Como demostración de lo que decimos, apelamos a lo que sucedió últimamente en Belgrado en el partido Yugoslavia - España. El jugador número 12, según dijo el locutor de TVE, estaba integrado por 92.000 personas, ya que tan sólo se desplazaron de España 3.000 de las 95.000 de aforo que estaba lleno el campo «Estrella Roja» donde se jugó el partido que como todo el mundo sabe, ganó el visitante que no contaba con ese jugador número 12. Los goles han de marcarlos los jugadores y nadie más. Llevamos una temporada, por desgracia bastante larga, que la Arandina apenas marca goles. Y así nos ganan los partidos.

Si la Arandina cuenta en la actualidad con los mismos jugadores que al principio de la tempora-

da o mejor dicho mejores hoy que entonces. Puesto que desde el comienzo de la Liga ha obtenido algunos fichajes, ¿cómo es que entonces marchaba mejor que ahora e incluso con positivos y hoy tiene un negativo, siendo considerada hoy como un equipo de tantos y antes temida? Ese es un secreto que no nos compete desvelar sino que el tiempo se encargará de ello.

Se rumorea que ha dejado de pertenecer al Club Tobes, que se va a dedicar a sus estudios, razón que no nos convence puesto que se pueden hacer las dos cosas como trabajar y sin ir más lejos son muchos los jugadores que con el fútbol se ayudan en sus estudios: la escala de futbolistas está llena de nombres conocidos y sin ir más lejos, el que fue jugador de la Arandina Rial que sin dejar el fútbol ha terminado su carrera.

Pero dejemos esto a un lado y fijémonos tan só-

lo en lo que puede significar un jugador para un equipo: se rumorea que Tobes era un gran rematador y a falta de éste, el equipo no marca goles. El 3 de Noviembre que no jugó Tobes, la Arandina marcó al Alcorcón 2-1 goles marcados por Roberto, eso quiere decir que Tobes era uno de tantos jugadores con más o menos efectividad. Pero nada más: la ausencia de Tobes no justifica la mala marcha de la Arandina: alguna otra cosa debe de haber.

Volviendo sobre el próximo desplazamiento a Salamanca el domingo la afición estima que muy bien el equipo ribereño piensa recuperar ese negativo que arrastra sin mostrarnos tan optimistas como los que consideran que se debe de ganar en tierras charras. En fin, poco tiempo queda para saber lo que suceda en el campo salmantino, cuyas noticias del resultado esperamos con impaciencia como de costumbre.

## Quédese uno de los que dan más y piden menos.



Los Simca 1200 son los líderes que dan más y piden menos. Haga una inversión inteligente y quédese con uno de los ocho. Desde 251.000 ptas. f.f. Y todos llevan servofreno de origen. Han puesto de estreno su gran gama con los nuevos L y LX tres puertas. Ampliando una elección que va desde los Simca LS y GLS Confort, hasta los modelos familiares. Incluyendo

el lujoso y veloz Special TI. Con cilindras desde 1.118 hasta 1.442 c.c. Y con modelos que, con gasolina normal, le ahorran un duro por litro. Tecnología Chrysler en coches prácticos, confortables, potentes, de robusta mecánica y alta seguridad. Y de mínimo mantenimiento. Venga a verlos y llévase el que prefiera.



### TALLERES PEDRO, S. L.

Vitoria, 105  
Ctra. Madrid-Irún, km. 247  
BURGOS

CONCESIONARIO DE  CHRYSLER ESPAÑA

## MINISTERIO DE TRABAJO

### DIRECCION GENERAL DE EMPLEO Y FORMACION SOCIAL

#### SERVICIO DE EMPLEO Y ACCION FORMATIVA

#### ANUNCIO DEL CONCURSO PUBLICO PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN OFICINAS DE EMPLEO DE LA RED NACIONAL.

En el "B. O. E." número 282 de 25-11-77, se inserta la Resolución de la Dirección del Servicio de Empleo y Acción Formativa por la que se convoca Concurso Público para la adjudicación del servicio de limpieza en las Oficinas de Empleo de las siguientes provincias: Cádiz, Guipúzcoa, Orense, Pontevedra, Sevilla, Castellón, Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Avila, Burgos, Soria, Salamanca, Alicante, Valencia y La Coruña.

**PLIEGO DE CONDICIONES:** Podrán ser examinados en días laborables, durante horas de oficina, excepto, sábados, en las Direcciones Provinciales de las capitales de provincia citadas anteriormente, y en el Departamento de Edificios y Obras de los Servicios Centrales del S.E.A.F.

**PRESENTACION DE OFERTAS:** Las proposiciones podrán presentarse en el Registro General del S.E.A.F., calle Condesa de Venadito número 9, Madrid, hasta las trece horas del día 7 de Diciembre.

**APERTURA DE PROPOSICIONES:** Se celebrará en el Salón de Actos de la Sede central del S.E.A.F., a las 12 horas del 14 de Diciembre.

Madrid, a 25 de Noviembre de 1977. — EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.



# EL CAMPO

## CINCUENTA AÑOS ESQUILANDO OVEJAS



El alemán Franz Beckelmann, de 70 años y natural de la villa de Peine, ha celebrado ya sus bodas de oro como esquilador de ovejas. Es el más viejo y casi el único de su profesión en todo el territorio de la República Federal. En sus largos años de dedicación al oficio ha esquilado alrededor de un millón de ovejas. Y todavía sigue en activo; no sólo en Alemania, sino también en otros países europeos y hasta en la lejana Australia. — (Foto FIEL-CONTI).

## LA TARJETA DE AGRICULTOR

Por L. S. V.

A través de la Delegación provincial y por personal dependiente de la Jefatura de Producción Vegetal se han dado normas emanadas del Ministerio de Agricultura para proveer el empresario agrario de la correspondiente tarjeta de agricultor.

A tal efecto se está desplegando por precitado organismo la máxima actividad, distribuyéndose instrucciones, cuestionarios y solicitudes que deberán estar cumplimentados y canalizados por las Cámaras agrarias locales.

Pues bien, del contenido de los cuestionarios a que he hecho referencia, se desprende como, es deseo expreso del Ministerio entre otros, el conocer las características que concurren en todas y cada una de las explotaciones agrarias, a nivel nacional, por considerarlo de absoluta necesidad para llevar a cabo de futuro una adecuada política de producciones y precios, nuevas estructuras, ordenación de cultivos etc.

Viene a mi mente y sin duda algunos de Vds. recordarán, como en aquel efímero semanario titulado, Burgos 7 Días, tocaba yo por así decirlo, tema tan importante como el de la falta de veracidad en los datos facilitados por nuestros hombres del agro en materia estadística.

Pues bien, nos encontramos ni más ni menos que ante un verdadero censo agrario, al que entiendo debe dársele todo el carácter e importancia que tiene, sin olvidar por parte de los afectados como, para que la Administración y me reitero en ello, pueda programar y llevar a cabo sin grandes riesgos, decisiones acertadas, de las que tan necesitados estamos, precisa disponer de una información en materia estadística que responda sin paliativos a una determinante: la veracidad.

A fe de sincero y aunque me cueste el reconocerlo debo aher público como por unas u otras razones, los hombres representativos de las explotaciones agrarias, en líneas generales y conste que me refiero específicamente en lo que a facilitar información estadística, no se caracterizan precisamente por ese condicionante que hemos denominado veracidad, resultando por ello irreales los datos que facilitan.

Por estimar que el tema bien lo merece y más aún en estos momentos, deseo dejar constancia de como al menos hasta aquí, cuando más que nunca se precisa conocer las disponibilidades de todos y cada uno de nuestros productos, las dificultades que la Administra-

ción encuentra para conseguirlo resultan poco menos que insalvables, debido a que el factor humano del propio Sector no presta en materia tan importante la adecuada colaboración, sin duda en unos casos por la elevada dosis de picaresca de la que como buenos españoles estamos todos impregnados, y en otros por no llegar a «digerir» que son precisamente ellos los que pueden resultar beneficiados con una buena política agraria, la cual como es lógico requiere entre otras cosas basarse en datos estadísticos ciertos.

Piensen Vds. que por muy competente que sean los técnicos que han de manejar y depurar los datos que habrán de llegarles, si aquellos no fuesen fiables, se producirían errores de bulto lo cual nos permitiría a su vez poner en tela de juicio los datos globales que se manejen.

No es menos cierto que en

el caso que nos ocupa, del tiempo que se dispone para su cumplimiento, yo diría que es harto escaso, y que la materia merecía dar mayor carácter a la calidad que a la agilidad, si bien hemos de suponer que razones de más peso hayan obligado al Departamento correspondiente a acelerar los trámites.

Por mi parte comulgando plenamente con la importancia e interés de lo tratado, deseo desde estas líneas concienciar a todos los que se han de mover en nuestra provincia en este proceso de aportación, recopilación y depuración de datos agrarios, para que, identificados con la bondad del mismo presten su entusiasmo y su máxima colaboración, ingredientes indispensables para que las cifras resultantes se ajusten lo más posible a la realidad, bien entendido que de conseguirse podrían estar seguros de haber prestado un gran servicio.

## VENTANA AL CAMPO

Por SAMBA

Se dice con harta frecuencia que hay que rendirse ante la evidencia. Pues bien, en este caso nosotros tendremos que hacerlo sin reservas, ante el evidente cumplimiento de ese castellano refrán que dice «Por San Andrés la nieve a los pies». El tiempo pues, ha adquirido aires ultra-invernizos y con ello se ha producido la obligada inactividad en nuestros campos, de forma más acusada en el centro Norte de la provincia, debido a esas precipitaciones en forma de nieve a que aludimos al principio, mientras que, los partidos de Aranda y Roa donde la climatología les fue más benigna, prosiguen con la extracción de remolacha, pudiendo admitirse que se encuentra ya fuera de terreno, del orden del 50 por ciento. En la actualidad parece haber remitido la inestabilidad atmosférica, dejando paso a tiempo seco, soleado con fuertes heladas de irradiación nocturna.

A título de noticia y en el ánimo de informarles más ampliamente sobre ello me limitaré a comentar para ustedes, cómo el pasado lunes llegaron procedentes de Canadá setenta vacas a la Granja de Retortillo, explotación muy «sonora» para los burgaleses por aquello de la leche certificada, si bien, lo más sorprendente a mi juicio es que este ganado efectuó el trayecto hasta Barajas nada más y nada menos que en avión.

Un sí, en calidad de recordatorio al contenido de uno de mis últimos artículos. «Un sí a las nuevas plantaciones de viñedos», y por entender habrá un buen número de viticultores interesados en nuestra ribera, conviene señalar cómo en el día de ayer y en este mismo periódico se exponían las normas a que habrían de ajustarse las plantaciones en la campaña 1977-78.

Pasando a hacerles un particular comentario sobre lo más significativo en materia de precios referido a la semana en curso, recogemos la sensible tendencia al alza en avena y lentejas, así, como la acusada demanda en el ganado para vida, la firmeza en el vacuno de abasto (excepto añojos) lo cual se hace sentir de forma más patente en el cerdo, pudiendo ello hacerse muy bien extensivo a los lechones, respecto a los cuales podría decirse aquello de que se les ha «abierto la veda», puesto que en virtud de lo recientemente legislado sobre el comercio de precitado ganado y tras un largo período de ausencia en la semana en curso han vuelto a estar representados en los mercados de Espinosa de los Monteros, Lerma y Villadiego, resultando todo ello muy grato para este sector.

Con carácter meramente orientativo señalaremos como es de costumbre los siguientes:

Productos	Pts. anterior	Pts. actual	Pts. Diferencia
Avena ... ..	9,10	9,15	+ 0,05
Cebada cervecera ... ..	9,70	9,70	—
Cebada caballar ... ..	9,55	9,55	—
Yeros ... ..	16,00	16,00	—
Veas ... ..	19,00	19,00	—
Alholvas ... ..	13,00	13,00	—
Lenteja verdina ... ..	31,00	34,00	+ 3,00
Patatas Diserée, zona Roa ... ..	6,00	6,00	—
Heno de alfalfa ... ..	5,00	5,50	+ 0,50
Vino rosado 11/13° Hl. ... ..	190,00	190,00	—
Vacuno mayor Kg./v. ... ..	58,00	60,00	+ 2,00
Terneros 4/5 meses Kg./v. ... ..	142,00	144,00	+ 2,00
Añojos 14/16 meses Kg./v. ... ..	100,00	100,00	—
Lechazos 20/30 días Kg./v. ... ..	195,00	195,00	—
Oveja deshecho Kg./v. ... ..	48,00	49,00	+ 1,00
Verdo abasto Kg./canal ... ..	99,00	101,00	+ 2,00

## PELETERIA

Presentamos ahora, una importantísima colección de abrigos y chaquetones: RACON, ZORRO GRIS, NUTRIA, VISON, RAT-MOUSQUET, RENARD, KID, ASTRAKAN, KALGAN...



Ventajas, que le ofrece "Galerías Preciados":

Cualquier modelo puede usted adquirirlo en **COMODOS PLAZOS**. Y además beneficiarse del **10% de descuento** en **CHEQUES-REGALO**

**Galerías Preciados**  
VITORIA-VALLADOLID

FELICES COMPRAS

## ENTRENAMIENTO SOBRE LA NIEVE Y CON HELADA MUY INTENSA

Varias ausencias por motivos diversos

Sin embargo se espera recuperar a algunos para el partido del domingo próximo frente al Betis

### Franco Martínez arbitrará en el «Villamarín»

La helada de ayer fue de aupa, pues el termómetro llegó a rondar los siete bajo cero en la madrugada. Por tanto, «El Plantío» amaneció con una capa de nieve dura, que era especialmente fuerte en la zona de sombra que limita con la localidad de «Lateral» cubierta. Sin embargo, sobre ese ambiente de mucho frío y nevado, se llevó a efecto el entrenamiento de los jueves, en forma del clásico «partidillo», pues hay que irse habituando a esos elementos y más aún, si se considera que el nuevo calendario de la Liga obligará a jugar dos partidos por la noche (el del Cádiz y el del Hércules), además del que ha de disputarse ante el Barcelona, por ser éste retransmitido, en directo, por Televisión.

Así que Müller y todos los hombres disponibles de la plantilla pisaron el campo y sobre ese elemento nevado y helado, es jugó alrededor de una hora. Las respectivas formaciones presentadas fueron las siguientes:

Gorospé; Valdés, Benítez, Astorga, Gómez; Navarro, Garrido, Blach; Cos, Viteri y Quini. Navarro II; Fuertes, Kresic, Ruiz Igartua, Salas; Teixidó, Navajas, Portugal; Teca, De costa y Andrés.

Por esa relación pueden advertirse diversas ausencias, que obedecen a distintos motivos: Rubiñán y Nozal, aún no se encuentran completamente repuestos; Pachín y Tarrés, acusan ligeras molestias y Chazarreta está afectado de gastritis. Con el argentino se cuenta para el partido del domingo ante el Betis, en Sevilla y quizá también puedan hallarse disponibles Pachín y Tarrés, si

bien el entrenador estimó oportuno concederles un pequeño descanso para favorecer su recuperación. En consecuencia, la alineación para el «Benito Villamarín» puede verse un poco influida por el hecho de que Pachín esté o no en condiciones de alinearse, lo cual se decidirá en una prueba a efectuar en el día de hoy. Se confía que la respuesta sea afirmativa. En ese caso, el posible equipo frente al ya popular «Eurobetis» podría ser el siguiente:

Navarro II; Valdés, Ruiz Igartua, García Navajas, Gé-

mez; Garrido o Tarrés, Navarro I o Kresic, Chazarreta; Viteri, Pachín y Cos. Si no pudiera salir Pachín, Cos pasaría al eje del ataque y saldría Quini como extremo.

Por cierto que Quini ha estrenado paternidad. ¡Enhorabuena!

#### FRANCO MARTINEZ DIRIGIRA EL BETIS - BURGOS

Para dirigir el partido Betis-Burgos, ha sido designado el colegiado murciano, Sr. Franco Martínez.

ARQUERO

## BOXEO

## ZARATE Y RODRIGUEZ DISPUTAN HOY EL TITULO MUNDIAL DE LOS GALLOS

### El combate se celebra en Madrid

Madrid. — Esta noche, a las nueve, se disputará el campeonato mundial de los pesos gallos entre el español Juan Francisco Rodríguez y el actual titular, el mexicano Carlos Zárate, que ha sido declarado el campeón del año en el curso de la Convención que está celebrando el Consejo Mundial en Madrid.

LA CONVENCION DEL CONSEJO MUNDIAL

Madrid (Afil). — La tercera sesión de la «XIII Convención

del Consejo Mundial de Boxeo», que se celebra desde el pasado día 28 en Madrid, comenzó esta mañana con la discusión de asuntos legales internos del Consejo, relacionados con los problemas de los púgiles.

El presidente del Consejo, José Sulaimán, leyó una carta enviada por la Federación Tailandesa de boxeo, referente a un contrato realizado para promover en Filipinas o Suiza un combate entre Perico Fernández y Saensa Muangsurin. La Federación Tailandesa protesta por las infracciones hechas sobre este contrato. Asimismo, que el promotor español Martín Berrocal no cumplió varios puntos establecidos en el contrato de la pelea Velázquez-Muangsurin, referentes a algunos gastos relativos a la pelea, por lo que la Federación Tailandesa pide una discusión con Martín Berrocal, ante un representante de la Federación Española, donde se discutirán los anteriores temas.

En el curso de la sesión hoy celebrada por el Consejo Mundial se ha acordado no aceptar la candidatura de Ken Norton para designarle aspirante al título que ostenta Cassius Clay.

Cruz Roja de Burgos. tu casa, si quieres ayudar a los demás.

## LOCALES

- GAMONAL: DESDE 50 A 130 METROS CUADRADOS.
- AVDA. DEL CID: DE 210 METROS CUADRADOS. Total Planta. Sótano y entreplanta. Instalado.
- VADILLOS: DE 55 METROS CUADRADOS. Todo instalado.

PRECIOS DE OCASION

## SANTOS

Julio Sáez de la Hoya, 8. 6.º

## LA FEDERACION ESPAÑOLA DE FUTBOL REDUCE LA "PRIMA" POR IR A ARGENTINA

Los que más cobrarán: Pirri, Camacho y Juanito: 1.500.000 pesetas

Madrid (Colpisa). — Mientras Pirri, Camacho y Juanito se embolsarán 1.500.000 pesetas por la clasificación de España para el Mundial de Argentina, al haber jugado los cuatro partidos de la fase previa, su compañero de equipo, Benito, al jugar uno solo, el que se perdió en Rumanía, se tendrá que conformar con la ridícula —por las cifras que ahora se estilan— de 75.000 pesetas. Pero no acaban ahí las exiguas cantidades. Tres jugadores, Ramos, Lanchas y Juanjo, suplentes en ese partido, recibirán la mitad, es decir, 37.500 pesetas.

A 300.000 pesetas por tanto, es eleva el premio especial que la Federación Española de Fútbol concederá a aquellos jugadores que después de obtener la clasificación para el Mundial de Argentina, hayan jugado los cuatro partidos correspondientes a la fase previa, y que han correspondido a los disputados con Yugoslavia y Rumanía.

Tal cifra viene a reducir las cantidades que algunos jugadores podrían esperar recibir de la Federación Española, por medio de su vicepresidente tercero de asuntos económicos, Gregorio Paunero, tiende a restar dinero a los jugadores de la selección. El pasado mes de Noviembre, antes de iniciar la fase previa del grupo, entre España, Yugoslavia y Rumanía, la Junta directiva de la Federación Española tomó el acuerdo de establecer la cifra de 1.500.000 pesetas en caso de obtener la clasificación para Argentina, como así ha sido, para aquellos jugadores que actuasen en los cuatro partidos.

Pero ahí quedó todo. No se desarrolló el acuerdo y ahora habrá sus sorpresas y quizás alguno que otro engaño. La versión federativa en este asunto establece que los partidos jugados en España, si se ganaban, como así ha sido, tendrían una «prima» de 175.000 pesetas, y los encuentros ganados fuera, 300.000 pesetas, cifras que se doblarían si se obtenía la clasificación, medida que puso en práctica el antecesor de Pablo Porta, José Luis Pérez Payá. Estas cifras de «primas» suman, al ser duplicadas, un total de 1.200.000, que se redondea con las 300.000 necesarias para llegar a 1.500.000.

Miguel Angel, Capón, Cortabarría, Miguelli, Camacho, Pirri, Villar, Del Bosque, Quini (Juanito), Santillana y Churruca (Rojo I), que jugaron en Sevilla el 10 de Octubre de 1976 y que ganaron por 1-0, fueron «primados» con 175.000 pesetas, cantidad que se ha doblado al clasificarse España. Otro tanto e igual cifra recibieron Arconada, Benítez, Pirri, Miguelli, Camacho, Asensi, Leal, Churruca, Juanito, Rubén Cano, Dani, Satrústegui y Marcelino, que vencieron a Rumanía

en Madrid, el pasado 26 de Octubre. Por su parte el equipo que actuó ayer en Belgrado, al vencer a Yugoslavia, recibió de «prima» 300.000 pesetas que fue doblada al clasificarse España.

No recibirán un céntimo, en concepto de «prima», los que perdieron el partido de Bucarest, el pasado 16 de Abril, frente a Rumanía, por 1-0. De todos modos este partido si cuenta para aquellos jugadores que actuaron recibiendo la parte proporcional que les corresponda por el premio de la clasificación para Argentina y que la Federación Española ha fijado en 300.000 para el que haya disputado el total de los encuentros, es decir, el premio especial que la Federación Española ha otorgado por cada partido se reduce a 75.000 pesetas.

Eso quiere decir que aquellos jugadores que fueron derrotados en Rumanía son los más perjudicados, ya que sólo recibirán 75.000 pesetas por... perder. Se trata de Miguel Angel, Capón, Pirri, Benito, Camacho, Villar, Leal, Asensi, Churruca, Juanito y Rubén Cano. Los jugadores que actuaron como suplentes recibirán la mitad, es decir, 37.500 pesetas, como son los casos de

Arconada, Ramos, Lanchas, Juanjo, Satrústegui y Marañón.

### CANTIDADES QUE COBRARAN CADA JUGADOR

Pirri, 1.500.000 pesetas; Camacho, 1.500.000; Juanito, 1.500.000; Miguelli, 1.450.000; Miguel Angel, 1.125.000; Leal, 1.125.000; Asensi, 1.125.000; Rubén Cano, 1.125.000; Dani, 1.050.000; Marcelino, 1.050.000; Arconada, 900.000; Olmo, 862.000; Churruca, 825.000; Santillana, 712.000; Cardeñosa, 675.000; Sanjosé, 675.000; López, 525.000; Capón, 450.000; Villar, 450.000; Satrústegui, 420.000; Cortabarría, 375.000; Del Bosque, 375.000; Quini, 375.000; Rojo I, 375.000; Marañón, 375.000; Benítez, 375.000; Alfabanda, 337.000; Biosca, 187.000; Idigoras, 187.000; Manzanedo, 187.000; Benito, 75.000; Ramos, 37.500; Lanchas, 37.500 y Juanjo, 37.500.

Hay que recordar que aquellos jugadores que fueron suplentes perciben la mitad de las «primas» y del premio por la clasificación, según los partidos disputados. Además la mayoría de estos jugadores, a partir del partido jugado en Rumanía perciben 50.000 cada uno por cada una de las concentraciones a las que son convocados.

## «Es un cachondeo», dijo Porta al comentar el sorteo de la Eurocopa de naciones

La Federación Española está elaborando la protesta a la FIFA

Madrid (Colpisa). — La clasificación de España para el Mundial de Argentina ha costado mucho a nuestra selección, incluso sangre. Porque la sangre de algunos de los jugadores españoles se quedó ayer en el estadio del Estrella Roja de Belgrado. Las reprobables patadas de los jugadores yugoslavos tuvieron la culpa. Es antífútbol lo que hicieron los discípulos de Valok y antideportiva su actitud.

Hacia las cinco de la noche de ayer fueron recordados Pirri y Juanito por los doctores del Real Madrid. Parece que las lesiones son menos alarmantes de lo que se temió en un principio. Juanito está en período de observación por si tuviese alguna lesión interior en la cabeza, cosa que parece poco probable. Lo de Pirri será cuestión de unos días. A pesar de esto los dos jugadores estaban felices. El veterano capitán nos manifestó: «No me importa la lesión; estamos en Argentina». Pirri sigue manteniendo la misma ilusión y espíritu de sacrificio de que siempre le han caracterizado.

«Ha sido una guerra campal que no podemos tolerar», dijo el presidente de la Federación Española nada más terminar el encuentro, a la vez que anunciaba el envío de una enérgica protesta a la FIFA. El texto de esta protesta le están ya elaborando en la Federación Española y quizá mañana pueda ser cursada una vez que dé su visto bueno Pablo Porta. Hay que tener en cuenta que el delegado de la FIFA para este encuentro, el secreta-

rio de la Federación alemana, calificó la actitud de los jugadores yugoslavos de «poco deportiva».

Pablo Porta estaba enfadado con los yugoslavos. Era lógico. Cuando, ya en los vestuarios, supo que de nuevo España se tendrá que enfrentar con Yugoslavia y Rumanía, además de Chipre, para la Eurocopa de Naciones, espontáneamente comentó: «Esto es un cachondeo». Y realmente así es. Algunos periodistas, que también sufrieron los albos de los aficionados yugoslavos, se expresaban: «No pienso volver a este país para cubrir la información de los partidos que aquí juegue España».

Realmente el que estaba más tranquilo, dentro de lo que cabía, era el seleccionador español. Se imaginaba o preveía antes del partido todo lo que podría ocurrir y que ocurrió. Kubala es un profundo conocedor de la mentalidad y de las maneras de actuar de los países socialistas europeos. Por eso no se fiaba de las comidas que les preparaban en el hotel llevando parte de ellas de nuestro país; por eso advirtió a nuestros jugadores que no podría haber violencia en el partido y que no respondiesen con la misma medida. Esta fue una de las últimas de la selección española. Ahora se comprende por qué Kubala no quería dar unos días antes la formación española: Valok no tenía ni idea de que alineación yugoslava iba a sacar; estaba pendiente de la de Kubala para formar la suya.

ENCICIE PEREZ

## VUELVE UNO DE LOS MONTAÑEROS RESCATADOS EN LOS ALPES

El otro, con las piernas fracturadas quedó hospitalizado en Suiza

Granada (Logos). — Ha regresado el montañero granadino Jesús Fernández, uno de los rescatados de los montes suizos que ha corrido la odisea del Eiger-Alpes.

En su rostro perduran las huellas del sufrimiento de estos once días de lucha constante contra la montaña primero y contra la muerte después. Jesús Fernández ha perdido bastante peso, está demacrado y cojea sensiblemente a consecuencia del principio de congelación del pie izquierdo.

«Teníamos conciencia tanto Miguel Angel internado en un hospital suizo— como yo de que podríamos morir en la pared de Eiger y ni él ni yo hablamos de este tema en ningún momento, pero lo sabíamos por supuesto que pensábamos en la muerte, creo incluso que estábamos ya resignados a que tenía que llegar» ha manifestado Jesús Fernández a «Ideal» a su regreso.

«La pared de la alta montaña añadida estaba ya vendida. Nos encontrábamos en ex-

celente estado físico. De no haber sido así, difícilmente hubiéramos soportado tantos días aguantando vientos de hasta cien kilómetros a la hora y temperaturas entre los doce y 18 grados bajo cero, y tomando por todo alimento en los últimos cuatro días dos dátiles por la mañana y dos por la noche. El comportamiento de mi compañero Miguel Angel Pérez, con las dos piernas fracturadas fue sensacional. Ahora, según mis noticias, está mejorando en el hospital de «Interaken» convaleciente de sus gravísimas lesiones y ha tenido una reacción favorable; existen muchas esperanzas —dijo— de que no sea necesario amputarle ambas piernas.»

El montañero granadino hizo los mayores elogios del equipo de salvamento que los rescató de los españoles residentes en el cantón de Berna que les colmaron de atenciones en el hospital y del cuerpo español. Jesús Fernández ha dicho que una vez superada esta circunstancia intentará cruzar el Polo Norte en esquí.

Desde Belgrado

## Reacción de los periódicos después del Yugoslavia - España

Los incidentes son tratados abstractamente sin detalles, sin fotos y sin profundizar

Belgrado (Del enviado especial de Colpisa Alberto Castañeda). — Belgrado ha amanecido completamente nevado. Pueden imaginarse de que humor están los yugoslavos. La nieve su allada llegó con unas horas de retraso. Todos los hinchas daban por descontado que con nieve sobre el estadio del Estrella Roja el partido era inexorablemente suyo.

De pronto casi todo el mundo ha empezado a pedir disculpas a los escasos españoles que todavía quedan aquí por el vandalismo y el vergonzoso comportamiento de los tifosi yugoslavos. Todo hay que decirlo, si algunos españoles se libraron de males mayores fue por la oportuna intervención de aficionados de verdad. Hoy las lamentaciones sinceras se hablan sin embargo de la chispa que encendió más el polvorín, el gesto de Juanito con el dedo pulgar hacia abajo a guisa de «Kaputt» fue interpretado como gesto internacionalmente grosero. No hay reacciones groseras en la Prensa pero hay en privado quien afirma que a Juanito deberían de haberle dado con una botella más grande. De otra parte hay quien analiza a fondo y con objetividad lo que pasó y lo condenan sin ambages. Incluso hay quien pide que se denuncie al locutor yugoslavo del partido que ese sí dio las lecciones más groseras contra España de revanchismo e incitación a la violencia que se recuerdan a un periodista deportivo.

Pero echemos un vistazo a los diarios belgradenses: el pres-

tigioso «Politika» declara que si los españoles se sirvieron de conocidos trucos tolerados por el árbitro sólo hicieron uso legítimo de su derecho de manobra, de cerrojo. Fingieron escribir «Politika» lesiones graves, retrasando los saques intencionadamente para ganar tiempo y lograron sacar de quicio a nuestros jugadores, ello, añade el diario, unido a la desorganización que cundió en nuestras filas dio el triunfo a España. Reproduce también la frase de Kubala: «Los yugoslavos saben jugar muy bien. Lo que no comprendo es por qué se han decidido por un juego de batalla campal en esta ocasión». El mismo matutino belgradense pone en boca de Valok, «lamento los incidentes que se produjeron a los españoles y les deseamos éxito en Argentina». También dice el diario más prestigioso de Yugoslavia, «un grupo de irresponsables causó ayer gran daño a nuestro prestigio deportivo con su comportamiento». Y añade después: «No nos asustemos si nos llega alguna sanción de la FIFA, los petardos y los cohetes fueron la peor forma de exteriorizar el apoyo a un equipo. No hicieron sino más notorio el lamentable cuadro de las botellas, arrojadas por irresponsables. Desgraciadamente algunos de nuestros jugadores cedieron a las provocaciones y otros Saad Suzik y Trifunovic por ejemplo incluso iniciaron algunas peleas. El corresponsal en Madrid del mismo periódico recoge en un titular fechado en la capital de España que «los expertos del fútbol español afirman que el

árbitro fue tolerante con el juego agresivo de los yugoslavos».

El diario deportivo «Sport» que es de mayor tirada entre los de su especialidad publica una fotografía con este pie: «Los farsantes de Madrid: Los futbolistas españoles intentaron en cada falta o corte de juego ganar el máximo de minutos. Contando para ello con la ayuda de parcial del árbitro inglés. Se va a Argentina sin haber brillado en Belgrado por su juego correcto. Han dejado la impresión de que es una selección nacional sin rango internacional de importancia. El árbitro Burns no respetó preferencias a los yugoslavos. Todo hubiera acabado mejor si el árbitro Burns no se hubiera dado ese heroísmo quijotesco que tendía al triunfo a ultranza desde el primer minuto. Los españoles estuvieron más tranquilos, más cuerdos y fueron más astutos».

«Llegamos a Roma y nos damos sin ver al Papa» es el titular del vespertino sensacionalista «Wechernie Novosti» y otro titular a toda página dice: «y después de todo vergüenza para nosotros». Los sustitutos dicen así: «Todo cabía en aquel juego sin juego, excepto los cascos de botella que junto a los petardos y cohetes dejaron la vergüenza en primer plano».

En cuanto a los incidentes en sí y a los palos que los hinchas españoles recibieron, los diarios lo tratan abstractamente sin dar detalles, sin fotos de la brutalidad de algunos hinchas que llevaron a las ambulancias y al hospital central donde fueron atendidos a media docena de espectadores españoles.

PRENSA ALEMANA: ¡VIVA ESPAÑA!

Bonn (Aifil). — «Escándalo en Yugoslavia» figura en todos los titulares de los diarios de Alemania Federal al informar hoy del encuentro para la clasificación del mundial entre las selecciones de fútbol de España y Yugoslavia.

Por su parte, el diario «Express» comienza su crónica desde Belgrado con un ¡Viva España! y señala en la misma que los yugoslavos en lucha a «vida o muerte» convirtieron el terreno de juego en una batalla campal.

En nota colorista de carácter nacional, el diario señala como punto más débil del conjunto yugoslavo la actuación de Danilo Popivoda que milita en el equipo de la Primera División alemana Eintracht Braunschweig.

A este respecto el cronista dice que Popivoda en lucha cuerpo a cuerpo no pudo con Camacho, durante los 70 minutos que estuvo en el terreno de juego.

El diario «Bild» tras señalar que fueron 90 minutos horribles, indica que pese a ello España consiguió el billete para Argentina.

Por otra parte, tras dedicar un «olé» a la selección española dice que fue el encuentro más brutal de los registrados hasta ahora para una clasificación del mundial.

Todos los diarios incluyen la foto de Juanito trasladado en camilla tras haber recibido el botellazo de un espectador.

## AMUNDO DEPORTIVO

### Borrachera de fútbol.- España ya tiene asegurada la intervención en dos Mundiales.- Suspenso para Mr. Burns.- Las nuevas tributaciones de los cotos privados de caza.- ¿Planelles se va del fútbol?

Borrachera de fútbol. En Yugoslavia, muchos de los enardecidos «hinchas» que se dieron cita en el estadio del Estrella Roja, la sufrieron merced a los efectos del «rakia», bebida popular de la que se usa y abusa, con motivo de la fiesta nacional yugoslava celebrada precisamente en esta fecha.

En España todos hemos quedado embriagados por los efectos de una victoria que sitúa al equipo nacional en las finales del Mundial 78, tras estar ausente en las dos ediciones anteriores.

TVE ofreció la retransmisión en directo y luego brindó amplios resúmenes del partido y programas especiales, los radios también trabajaron «a destajo» y hubo periódicos que acudieron hasta las ediciones especiales.

— oOo —

Bueno, después de esas ausencias de dos Mundiales consecutivos (de Méjico y de Alemania) ahora ya se ha conquistado el derecho a estar presente en dos competiciones seguidas.

A la de Argentina, por legítima conquista deportiva y a la que sigue, por «decreto de la FIFA», ya que éste es un derecho que a España le corresponde por su condición de nación organizadora.

— oOo —

Nos defraudó el colegiado inglés, Mr. Burns. Se le nota viejo y que está próximo a la jubilación, la cual le llegará al final de esta temporada. Y por lo que hemos podido apreciar en esta ocasión, muy oportunamente.

No pudo con un partido, planteado con planes muy agresivos por parte de Valok, aunque esta experiencia debe servir al técnico yugoslavo para comprender que no se puede vencer a base de patadas. El encuentro ofreció muchas acciones punibles; pero la actuación continuada del 6 yugoslavo (Ilo de Muzinic) es casi de juzgado de guardia. Un árbitro en mediana condición, no debió permitir que ese hombre terminara sobre el campo pues no se limitó a jugar violento, sino a agredir — con reiteración y alevosía — aunque el balón no estuviera en juego.

Suspenso para Mr. Burns ¡y feliz retiro!

— oOo —

Vamos a empezar a olvidarnos del

partido de Belgrado, pues son muchos los espacios a él dedicados y todos los incidentes han sido comentados.

Pasemos a otro tema. Ayer nos referimos al aumento de impuestos en el boxeo. Pues, señores, también en los cotos privados de caza se ha registrado un incremento importante, cuya cuantía irá a parar a las arcas de los Municipios.

Los acotados han sido divididos en cuatro grupos, a efectos de tributación y los más económicos pagarán, como mínimo, 15 pesetas por hectárea, pudiendo llegar hasta 100 pesetas-hectárea, cada año.

En cualquier caso, un coto privado de 250 hectáreas de superficie — que es el más reducido a que puede aspirarse — habrá de pagar, en cualquier caso, 10.000 pesetas y todo esto es revisable cada cinco años.

De ahí — escribía el comentarista cinegético bilbaíno Wenceslao — que algunos titulares de cotos del «tres al cuarto», piensen en desprenderse de sus «bicocas».

— oOo —

Guillermo Vilas, el fenómeno argentino de la raqueta — tanto sea simple o de doble cordaje — se ha proclamado por tercera vez vencedor del «Gran Prix».

El español Manuel Orantes ha quedado en cuarta posición citado Vilas, el norteamericano Brian Gottfried y el sueco Bjorn Borg.

— oOo —

Planelles es un jugador que puede verse retirado a edad prematura. Arrastra una lesión muy rebelde que ha exigido dos intervenciones y a pesar de ello, no mejora. Últimamente ha sido reconocido por el Dr. Cabot y su impresión es pesimista, por lo que se dice en Zaragoza que es muy posible que el interesado opte por la retirada.

— oOo —

Planelles es un hombre que fue descubierta para el fútbol por el actual entrenador del Burgos, Lucien Müller, cuando estaba en el Español. Pasó luego a Madrid, de donde procedía, llegó luego a Valencia, de cuya región es natural y recaló últimamente en el Zaragoza, donde todo parece haberle salido con signo contrario.

ARQUERO

Propósito de Cruz Roja: donde se precise ayuda, consuelo o amistad, llegar cueste lo que cueste. ¿Es éste tu ideal? Pues únete a ella.

### Guía médica

S. IÑIGO I. MATA DIEGO

OCULISTA

Lain Calvo, 17, 1.º. Tlf. 209923

PODOLOGO

ORTOPEDIA DEL PIE

Avenida del Cid, 46, 1.º  
De 12 a 2 y de 4,30 a 8.  
Teléfono 227297

J. L. VIEJO BAÑUELOS

Enfermedades del Aparato Respiratorio

Sanjurjo, 15, 2.º, D.  
Tels. 202032 - 202297

M. Calvo Pinillos

Asma, Bronquios, Corazón, Alergias respiratorias  
Victoria, 27, principal  
Teléfonos 200212 y 225900

DR. BAÑUELOS

OCULISTA

Plaza Mayor, 2. — Tl. 201008

F. J. DEL CAMPO

PIEL Y VENEREAS  
Clínica de San Juan de Dios

Jesús Llorente

ESPECIALISTA EN NIÑOS RAYOS X

Pediatría y Puericultura  
Consulta de 1 a 2  
Avenida del Cid, 3-4, 1.º A.  
Teléfono 201594

Dr. MOVILLA C.

NEUROPSIQUIATRIA ELECTROENCEFALOGRAFIA

Horas concertadas  
Avenida Reyes Católicos, 2 (Edificio Para), 1.º O  
Teléfono 224922

BOXEO

Miguel Canto retuvo el título mundial de los moscas

Santiago de Chile (Aifil). — En reñido combate, el mejicano Miguel Canto retuvo esta noche la corona mundial de los moscas, al vencer por puntos al chileno Martín Vargas, quien mostró en los quince asaltos gran espíritu de agresividad.

El combate fue dirigido por el inglés Harry Gibbs. De esta forma, Canto completó diez victorias defendiendo el título.

Suscripción de obligaciones por el Club Osasuna

Pamplona (Logos). — Ha comenzado la suscripción de obligaciones emitidas por el Club Osasuna con el fin de saldarse su deuda económica que se cifra en unos cien millones de pesetas. En total, la emisión aspira a recaudar sesenta millones de pesetas repartidas en obligaciones de mil que se pagarán al diez por ciento y que comenzarán a amortizarse a partir del tercer año. Durante los días precedentes, personas allegadas al Club Osasuna, como el ex-madridista Ignacio Zoco y el ex-árbitro internacional, Daniel Zariquiel y Santi Mendiluce, vicepresidente de la Federación Española de Fútbol han aparecido en anuncios comerciales invitando a los navarros a suscribir este tipo de obligaciones.

¿Quieres un Mundo mejor? Pues Cruz Roja te ofrece una oportunidad extraordinaria. Únete a ella.

Lea Vd. siempre Diario de Burgos

Fútbol burgalés

## PARTIDOS, CAMPOS Y HORAS DE LA PROXIMA JORNADA

Relación de los partidos que se jugarán en esta capital y provincia los próximos días 4 y 8 del actual, correspondientes a la I Regional Ordinaria y I Categoría Juvenil, con expresión de horas y campos:

DÍA 4 DE DICIEMBRE

### I Regional Ordinaria

Juventud - Trespaderne, a las 12, en Pallafria n.º 1; Pradoluengo - Briviesca, a las 15.45 en Pradoluengo; Villarcayo - Oña, a las 15.45 en Villarcayo; Alcázar - Belorado, a las 15.45, en Medina de Pomar; Michelin - D. Roa, a las 15.45, en Aranda; Tardajos - San Esteban, a las 12, en Tardajos; Salas Vadillos, a las 15.30, en Salas; y Castrojeriz - Escuderos, a las 12.30 en Castrojeriz.

### I Categoría Juveniles

Aguilas At. - Juan XXIII, a las 10 en Pallafria, n.º 3; Arandina - Juventud, a las 15.45, en Aranda; Burgos - San Esteban, a las 10, en Pallafria n.º 1; Deportiva - Michelin, a las 11 en Deportiva; Ademar - Vadillos, a las 10 en Pallafria n.º 2; At. Burgalés - Burgos Pr., a las 10 en Pallafria n.º 4; Salas Alcázar, a las 12 en Salas; J. Burgalés - M. Evelio, a las 10, en Pallafria n.º 7.

DÍA 8 DE DICIEMBRE

### I Regional Ordinaria

Briviesca - Oña, a las 15.45 en Briviesca.

### I Categoría Juvenil

Juventud - Juan XXIII, a las 10 en Pallafria n.º 1; San Esteban - Arandina, a las 12 en Pallafria n.º 2; Michelin - Burgos, a las 11 en Aranda; Deportiva - Aguilas At., a las 10 en Deportiva; Burgos Pr. - Vadillos, a las 10, en Pallafria n.º 3; Alcázar - At. Burgalés, a las 15.45 en Medina de Pomar; M. Evelio Salas, a las 12, en Pallafria n.º 3; J. Burgalés - Ademar, a las 10, en Pallafria n.º 7.

## PISO BERNARDAS

MAGNIFICA ORIENTACION  
MUCHAS REFORMAS  
URGE VENDER

## SANTOS

Teléfono 228754

## IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL

NECESITA AMPLIAR SU DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS EN

## BURGOS

### OFRECEMOS:

- Trabajo dirigido con clientes de la Empresa.
- Incorporación inmediata.
- Seguridad social en R. E.
- Ingresos: de 700.0000 a 900.000 Ptas anuales.

Interesados, presentarse hoy, viernes, en el Hotel Fernán González, Calle Calera, s/n. De 5 a 9. Preguntar por el SR. SANZ.

(BI 56/053)

## BALONMANO

## Mañana se inician los torneos provinciales

### Sin canchas adecuadas y con el trabajo de federativos

Con un poco de retraso y con una programación que dista de ser lo que esta Federación tiene programado, en contra de adversidades y de las causas ajenas a la programación pero con la ilusión puesta en esta temporada aquí, está de nuevo el balonmano provincial. Hay ausencias notables y muchas novedades. Ausencias de equipos como Recauchutados Peláez, que desaparece por motivos económicos de empresa, una lástima ya que el bueno de Irene Peláez

tiene una ilusión grande por el deporte.

Hay equipos nuevos, Fercom, Atco, Burgalés, Podium, Gaudaf, etc.

Equipos que inician esta nueva singladura de este deporte. Han puesto ilusión y creemos que ganas no le faltará de hacer un buen papel.

Hay que agradecer la labor de la zona de Juan XXIII, en el buen momento de crear un campo para balonmano. En fin, que ilusión y ganas para esta temporada no nos faltan. Sólo deseamos que la suerte y los buenos encuentros hagan las delicias de los aficionados.

Equipos de categoría provincial. — Casera-Safa, campeón provincial; Deportiva Aranda, subcampeón; A.D.C. Michelin; Fercom; Atco. Burgalés.

Equipos femeninos. — Atco. Burgalés a reconquistar viejas glorias; Magisterio; Filial Yagüe; I. Politécnico; At. Santo Tomás.

Juveniles. — 3 grupos de Miranda, Aranda y Burgos; Sagrados Corazones, Maristas, San Francisco, I. Tem. Salle. Safa, Gaudaf, Podium, Santo Tomás, Atco. Burgalés, D. Aranda, Inem. Taller Escuela Sindical, Michelin, D. Aranda I.E.M.

Juvenil femenino. — Filial Yagüe, Diego Porcelos, Cardenal López de Mendoza, Tardajos.

Otros equipos que no aparecen reflejados, están también pero faltan datos concretos en ellos. Luego otro apartado de cadetes, alevines e infantiles. Actividad no faltará en esta Federación y ánimos tampoco.

### PARTIDOS PARA EL DIA 3 Y 4 DE DICIEMBRE

Casera Safa-A.D.C. Michelin, a las 12 en la Sagrada Familia. Fercom-D. Aranda, a las 12 en Jesuitas, Capiscot.

Atco. Burgalés, descansa.

### FEMENINAS

Atco. Burgalés-Filial Yagüe, a las 4, el día 3 en Safa. Magisterio-I. Politécnico, a las 5 el día 3 en Safa.

Atco. Santo Tomás, descansa.

### JUVENILES

Santo Tomás-Salle, a las 12, el día 3.

Safa-Gaudaf, a las 12, en Sagrada Familia, el día 3.

Los demás encuentros están en competición el día 8.

## SOCIEDAD «MONTAÑEROS BURGALÉSES»

«Saludo a la nieve»

Como parece que las condiciones meteorológicas son favorables, ya que la nieve ha cubierto nuestras sierras, la Junta directiva de esta Sociedad ha decidido comenzar su programa de actividades invernales y por ello el próximo domingo organizará una salida al bello lugar de Pineda de la Sierra, para la práctica de esquí y montaña.

Se advierte a los asociados que pasen por el domicilio social, Cordón número 53 quinto, donde se facilitarán toda clase de informes referentes a dicha salida.

Se inician mañana

## Partidos para la jornada inaugural de Juegos Escolares

### BALONCESTO

Categoría cadete femenino. — Sograda Familia - Instituto C. López Mendoza «D», a las 10 en Sagrada Familia.

Jesús María - Instituto «Diego Porcelos» a las 11.30 en Jesús María.

Blanca de Castilla «A» - Blanca de Castilla «B», a las 12.30 en Blanca de Castilla.

María Madre - Instituto C. López Mendoza «B», a las 11 en el Instituto.

Instituto C. López de Mendoza «A» - Eugenio Isasi, a las 10, en el Instituto.

Categoría cadete masculino. — Seminario San José - Santo Tomás, a las 12 en el Seminario San José.

Merced - Sagrada Familia, a las 11, en La Merced.

Instituto Diego Porcelos - La Salle, a las 10 en el Instituto Diego Porcelos.

FUTBOL  
Categoría infantil grupo «A». Generalísimo Franco - Santo

Tomás, a las 12 en San Amaro.

Eugenio Isasi - Marceliano Santa María, a las 12 en R. Amigó (Parralillos).

Merced - P. Manjón, a las 11 en La Merced.

Grupo «B» - Nuestra Sra. de la Asunción - Hispano Argentino, a las 11 en Filial (Gamonal).

C. N. de Prácticas Círculo Católico, a las 10.30 en San Amaro.

Eugenio Isasi - Juan Yagüe, a las 10 en R. Amigó (Parralillos).

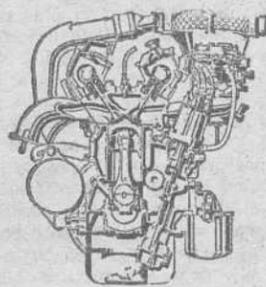
### CAMPO A TRAVES

Categoría cadete masculino, a las once en el Cerro de San Miguel y categoría cadete femenino, a las 11.30 igualmente en el Cerro de San Miguel.

Las inscripciones de los equipos participantes las deberán entregar el viernes a las 7.30 en la Casa del Deporte, donde asimismo se les dará los dorsales.

## SU COCHE OTRA VEZ NUEVO

POR MUY POCO DINERO PUEDE CAMBIAR EL MOTOR DE SU SEAT



Modelos	Contado	APLAZADO	
		Entrada	12 Letras
600	44.000	22.000	2.000
850 N	43.000	21.000	2.000
850 E	43.000	21.000	2.000
127	43.000	21.000	2.000
124	49.000	24.000	2.250
1.430	52.500	27.500	2.250

EN 48 HORAS SU COCHE VOLVERA A TENER MOTOR NUEVO GARANTIA SEIS MESES

## AUTOMOBILA S.A.

## 3.ª JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Oficina de Transportes Terrestres de Burgos INFORMACION PUBLICA

AUTOBUSES DEL CANTABRICO, S. A. solicita un aumento de expediciones y calendario en la línea regular de viajeros, entre LOGROÑO SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, se abre información pública durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al que tenga lugar la inserción de este anuncio en el B. O. de la Provincia, para que, las personas físicas o jurídicas interesadas puedan presentar por escrito en la Oficina Provincial de Transportes Terrestres, calle Fernando Alvarez número 3, BURGOS, y previo examen de la solicitud, cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de dicho modificación de servicio.

Se convoca expresamente a esta información a la Excelentísima Diputación Provincial de Burgos, Sindicato Provincial de Transportes y a los Ayuntamientos de Miranda de Ebro, Sobrón, Trespaderne, Medina de Pomar, Villarcayo y Bercedo, así como a los concesionarios de los servicios regulares de viajeros siguientes: VILLARCAYO - MIRANDA DE EBRO; FRIAS BRIVIESCA BURGOS. ESPINOSA DE LOS MONTEROS-BURGOS y BURGOS-BILBAO. EL JEFE REGIONAL

**PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL**

OFICINA PARLAMENTARIA

El Diputado, Esteban Granado y el Senador, Juan José Laborda, del Partido Socialista Obrero Español han abierto su Oficina Parlamentaria para Burgos y provincia, donde se atenderán las consultas e información de cuantos ciudadanos lo deseen.

Dirigirse a: ASESORIA JURIDICA

Calle San Cosme número 6, 3.º izquierda.

Teléfono 209604. BURGOS.

Mañanas de 12 a 2 y tardes de 5 a 7 laborales, excepto sábados y festivos.

## EL SECRETARIO DE LA F. I. F. A.

### DISGUSTADO POR LO OCURRIDO EN BELGRADO

#### Anuncia sanciones inmediatas para directivos y jugadores yugoslavos

Ginebra (Alfil). — El secretario general de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) dijo hoy que «Está absolutamente disgustado» por la violencia que se produjo ayer durante el partido España-Yugoslavia, en Belgrado, por la clasificación de la Copa del Mundo de fútbol, a disputarse el próximo mes de Junio en Argentina.

«Está es una de las mayores muestras de violencia por jugadores profesionales a nivel internacional que jamás haya visto», dijo el suizo Helmut Vaeser.

El secretario de la «FIFA» añadió que «podrían haber de inmediato sanciones disciplinarias».

Vaeser opina que ciertos jugadores yugoslavos actuaron en términos «de ataque deliberado sobre un adversario con intención de causarle grave lesión».

«El ataque al hombre en lugar de al balón, fue empleado por casi todos los yugoslavos», añadió. Añadió que Burns «uno de los colegiados ingleses de mayor experiencia y respeto» debió «fortalecer su mandato en el campo y tomar medidas más severas desde el comienzo del partido sacando tarjeta amarilla a algunos jugadores, fracasó al no expulsar del terreno de juego a algún jugador», añadió.

«Podría decir que el árbitro

fue en ocasiones igual que un padre que trata de convencer a sus hijos de que deben comportarse bien sin llegar a castigarlos», dijo Vaeser.

Pero añadió que «comprendo la actitud de Burns dado que tuvo que enfrentarse con un partido muy difícil y anormal».

Vaeser consideró a Burns como «un excelente árbitro» y aseguró que la «FIFA» tomará medidas de sanción contra los jugadores responsables por la violencia originada en el terreno de juego y contra los espectadores por las numerosas botellas arrojadas, una de las cuales golpeó en la cabeza al español Juanito cuando iba a ser sustituido.

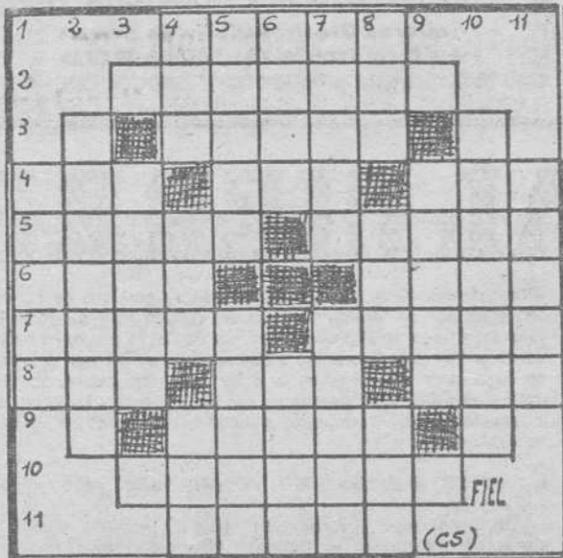
Sin embargo, Vaeser no especificó cuales serían las medidas disciplinarias que podrían imponerse en tanto la «FIFA» no reciba los informes del encuentro, tanto por parte del árbitro como por el representante oficial de la «FIFA», el alemán federal Hermann Joch.

Ambos informes se espera que lleguen a mano de Vaeser en su despacho oficial de Suiza durante esta semana.

Las acciones disciplinarias contra los jugadores pueden consistir en prohibir su actuación temporal en la Copa del Mundo o en una fuerte multa, mientras que la acción de los espectadores podría llevar a la prohibición de partidos en el estadio de Belgrado.

# Pasando el rato

La CHISPA de Olmo



**HORIZONTALES:** 1. Flor de olivo (pl.). 2. Sala de fiestas nocturnas. 3. Tela de seda brillante. 4. Ciudad de Marruecos. Preposición. Síntoma de catarro. 5. Polo positivo de la pila eléctrica. Parte saliente del tejado. 6. Inmundicia. De cada año. 7. Figura de falsa edad. Localidad de Zaragoza. 8. Artículo. Múltiplo de dos. Río de Suiza. 9. Cauce artificial para el agua. 10. Soteros. 11. De color de rosa.

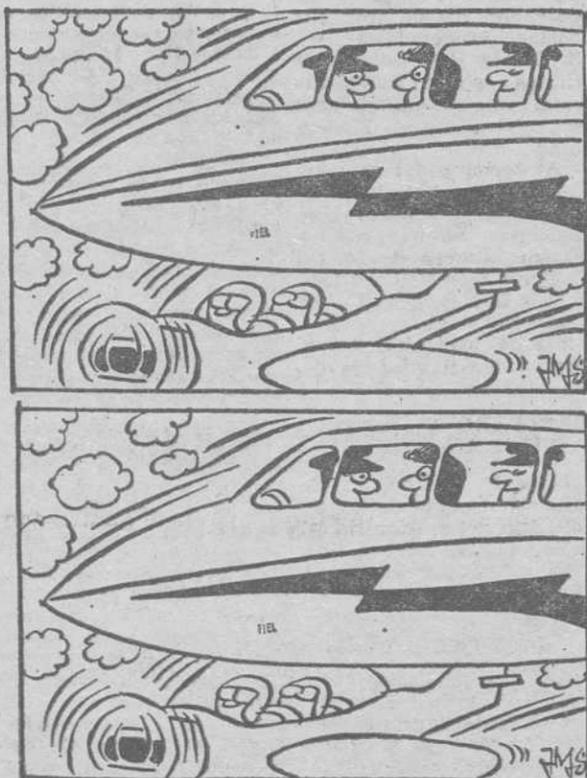
**VERTICALES:** 1. Que cuesta poco trabajo. 2. Galería en la planta baja de las casas andaluzas. 3. Mercados moros. 4. Igualdad de nivel en una superficie. Río de Suecia. Río de Girona. 5. Tablero contador. Piedra preciosa de lustre resinoso. 6. Ave palmípeda. Planta umbelífera de semillas aromáticas. 7. Lugar de una lucha. Musulmán. 8. Arbol de hojas medicinales. Fogón. Signo del Zodíaco. 9. Solicitaria. 10. Armadura que protege el pecho y la espalda (pl.). 11. Terreno donde se edifica.

Solución al anterior:

**HORIZONTALES:** 1. Meras. 2. Dádivas. 3. Lucca. 4. Mes. Coz. Cos. 5. Aleta. Apero. 6. Rama. Anás. 7. Atesa. Arido. 8. Tan. Lar. Tos. 9. Camas. 10. Dividir. 11. Aaron.

**VERTICALES:** 1. Marat. 2. Delatar. 3. Senén. 4. Mal. Tas. Cia. 5. Educa. Alava. 6. Rieo. Amir. 7. Aveza. Arado. 8. Sas. Par. Sin. 9. Cenit. 10. Dorados. 11. Sosos.

## DIBUJOS CON SIETE ERRORES



Solución al anterior:

1. Cajón. 2. Cajón. 3. Cajón. 4. Mostrador. 5. Botón. 6. Oreja. 7. Bolsillo.

## Muebles OTEIZA

CALLE SALAS, 16  
OBSEQUIA CON LOTERIA DE NAVIDAD  
A TODO COMPRADOR.

## Y VA DE CUENTO...

### HUMOR FRANCES

La escena se desarrolla en una comisaría de Policía parisina. Un detenido a quien se le pregunta por su profesión responde que es un hombre «hum-hum». Y como el comisario, sorprendido, le pide que precise esa función explica: —Yo trabajo en un lugar cerca de la Opera. La entrada de los hombres es a la izquierda y la de las mujeres a la derecha. Mi puesto está entre las dos puertas y cada vez que alguien se equivoca yo hago «hum-hum».

### HUMOR AMERICANO

Durante un viaje en comunidad, un norteamericano se sonrió burlón al ver que uno de los excursionistas se está afeitando con una maquinilla. —Eso es ya un viejo sistema —le dice—. Yo he inventado una máquina extraordinaria. Se coloca dentro el mentón y el afeitado se realiza en un guiño de ojo. —Pero —le objeta su interlocutor—, todos los hombres no tenemos el mismo mentón. —Lo tendrán —asegura el americano—, lo tendrán en cuanto hayan utilizado una vez la máquina.

### HUMOR ITALIANO

A la salida de la autopista del Oeste, un espléndido coche deportivo se ha estrellado contra un árbol. Y del amasijo de chatarra han retirado al conductor del vehículo. Los «carabinieri» realizan las primeras indagaciones y, dirigiéndose a los curiosos allí reunidos, dice uno de los agentes: —Se trata, no cabe duda, de un neumático que ha estallado. El conductor ha muerto en el acto: no ha sufrido. —A lo que, de los allí presentes, sale una voz: —¡A la fuerza! Ahora se fabrican coches tan perfeccionados...

### HUMOR INGLES

Un caballero británico comparece ante el juez bajo la acusación de embriaguez en la vía pública. —Señoría —manifiesta el acusado—, yo no estaba ebrio. Lo que ocurre es que había bebido unas copas de whisky. —Aprecio la diferencia —exponen el juez—, y por eso en lugar de condenarle a dos días de cárcel le condeno a acuar...

**Alexón**  
de los Infantes  
ESPECIALIDADES

Angulas Aguinaga  
Parrillada Mariscos  
Ahumados Variados  
Paella de Mariscos

servicio domicilio

ta y ocho horas de privación de libertad.

### HUMOR HOLANDES

Un granjero de Bultempot, pequeño pueblo holandés, ha doblado este año su cifra de negocios porque tiene el sentido de la publicidad. El prado donde pastan sus vacas está situado al borde de la gran ruta de Groningue a Leubardan muy frecuentada, y el granjero en cuestión ha colocado sobre el lomo de las reses mantas con «slogans» publicitarios aireando, mediante arreglos financieros muy interesantes los méritos de diversos artículos, principalmente los productos lecheros de la región.



## EL CIENTIFICO Y EL DELFIN

Donald es un simpático y travieso animal que desde hace cinco años asombra a la población de la costa occidental británica

Londres (Crónica UPI - FIEL Servicios Especiales EFE, por Gregory Jensen, en exclusiva para DIARIO DE BURGOS).— Horace E. Dobbs, fotógrafo submarino, tiene un buen amigo llamado Donald, un simpático delfín que parece haber olvidado sus instintos naturales. «Los delfines son gregarios —dice Dobbs— y casi siempre van en grupos y que desaparecen cuando un hombre se zambulle cerca de ellos». Pero Donald lleva cinco años recorriendo, totalmente solo, la costa occidental británica, buscando la compañía humana y haciéndose amigos en todas partes. Su carácter travieso y cordial le ha hecho célebre. Son muchos los periódicos que hablan de él y Dobbs realizó recientemente un documental sobre Donald para la televisión. Porque Donald hace cosas extraordinarias.

Dos veces ha salvado a personas en peligro de ahogarse, sosteniéndolas en la superficie hasta que llegaron en su ayuda. En cierta ocasión, el delfín subió a su lomo al hijo de Dobbs, Ashley, que tenía entonces 13 años, y se llevó al asombrado muchacho a dar un paseo a toda velocidad.

Dobbs y otra gran amiga de Donald, Maura Mitchell, suelen darse paseos de este tipo agarrados a la aleta dorsal del delfín.

Como compañero de juegos, Donald resulta impresionante. Mide 3,5 metros de longitud y sus mandíbulas tienen un aspecto temible. Su velocidad y sus 400 kilos de peso podrían destrozar a cualquier nadador. Pero, dice Dobbs, no se sabe de ningún delfín que haya hecho daño a un ser humano. Donald, que como todos los delfines parece que no tiene más objetivo en la vida que divertirse, considera al hombre como pretexto de juego. La curiosa asociación de Do-

nald con la humanidad le ha puesto en peligro varias veces. Han disparado contra él en más de una ocasión, fue herido por una motora y quedó atrapado por el cable de una boya. No es sorprendente, por tanto, que Donald cambie frecuentemente su cuartel general. El delfín apareció por primera vez en la isla de Man en 1972 y Maura Mitchell llegó a considerarle «como un amigo muy especial». Dobbs empezó a nadar con Donald dos años después y desde entonces ha estudiado sus costumbres y le ha fotografiado con frecuencia.

### SIMBOLO DE LIBERTAD

Hasta que conoció a Donald, Dobbs se había dedicado a la investigación sobre energía atómica y a la veterinaria. Pero Donald cambió mi vida por completo —dice—. Apareció en un momento decisivo de mi carrera. La suerte estaba echada. Dobbs renunció a la ciencia y a partir de aquel instante no ha hecho más que dar conferencias, dirigir expediciones, escribir sobre Donald y observarlo.

Ha conseguido que los niños de Cornwall colaboren en su «proyecto de observación del delfín», con el fin de seguir la pista a Donald, y al mismo tiempo, enseñar a los chiquillos algo sobre la vida en el mar.

Según Dobbs, el hombre no sabe casi nada de los delfines.

en libertad. Los delfines cautivos son animales completamente distintos. Pero nadie ha intentado domar o adiestrar a Donald.

Dobbs no tiene la menor duda sobre quién es más feliz, el delfín o el hombre y cree que estos animales —que quizá sean más inteligentes que nosotros— tienen mucho que enseñarnos.

—Para mí —afirma—, Donald ha logrado el colmo de la felicidad: la auténtica alegría de vivir que a nosotros se nos escapa. Para mí, el delfín es el símbolo de la libertad.

ATON  
ATON  
A  
INTELIGENCIA  
1A5EZ  
1000NE50

¿Fuiste muchas veces de paseo con tu primo?

Solución al jeroglífico

Lamia los platos sucios

¡tagase suscriptor de  
**Diario de Burgos**

**DON CELES** Por **OLMO**



## CRONICA DEL TIEMPO

Por Mariano MEDINA

### Subida de temperaturas

Madrid (Colpisa)

#### SITUACION ATMOSFERICA Y EVOLUCION PROBABLE

La borrasca de los últimos días, se deshace y aleja definitivamente. Hay otra, muy extensa e importante, en el Atlántico, la cual lanzará hoy sobre las costas occidentales de la Península unos nuevos frentes de lluvia y chubascos; pero no será sino el primer aviso de un empujón más fuerte que, seguramente, tendrá lugar durante el domingo o del domingo al lunes. De momento, los vientos del Norte se cambiarán por otros del sector Sur, y eso que ganaremos en templanza ambiental.

#### EL TIEMPO PARA HOY

Lluvias en Galicia, a lo largo del día, que se irán extendiendo como chaparrones irregulares a Asturias, cuenca del Duero y algunas áreas del Centro y de Extremadura. En las demás regiones predominará el buen tiempo. Iniciación de unas temperaturas más suaves.

#### EL TIEMPO PARA MAÑANA

Chubascos en Galicia; otros, dispersos por la meseta de Castilla la Vieja. Más claros que nubes en las demás regiones. Probable empeoramiento más general y progresivo a toda la vertiente atlántica, al día siguiente.

#### TEMPERATURAS A LAS 13 HORAS DE AYER

En Bilbao, 10 grados; Santander, 9; San Sebastián, 7; Vitoria, Pamplona y Logroño, 4; Burgos, 1; La Coruña, 9; Valladolid, 3; Avila, 5; Soria, 1; Zaragoza, 5; Barcelona, 9; Valencia, 14; Madrid, 8; Sevilla, 13; Málaga, 16; P. Mallorca, 14; Las Palmas, 20. En el resto de Europa: Estocolmo, -3; Copenhague, 2; Londres, 6; Bruselas, 3; Ginebra, -1; Zurich, -4; París, 3; Burdeos, 4; Lyon, -4; Lisboa, 9; Frankfurt, 3; Roma, 17; Milán, 2; Melsinki, -2; Moscú, -6.

## NOTICIAS AL CIERRE

### DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid (Logos). — El «B. O. E.» publicará mañana entre otras las siguientes disposiciones: DEFENSA. — Orden por la que se establece como obligatorio el libro registro de enfermos en hospitales militares. INTERIOR. Orden por la que se fija el horario de cierre de espectáculos, fiestas y establecimientos públicos. EDUCACION Y CIENCIA. — Orden sobre regulación de expedición en el extranjero de títulos y certificados correspondientes a la Educación General Básica Orden sobre elevación de los límites máximos de los préstamos de regulación especial de las Cajas de Ahorro. Orden sobre distribución del crédito.

### INFORME DEL G.A.T.T. SOBRE ESPAÑA

Ginebra (Efe). — «La actividad económica en España se ha mostrado débil, por segundo año consecutivo, durante 1976-1977», indica el estudio relativo al comercio internacional en ese período, difundido hoy en Ginebra por el «Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio» (GATT). «El producto nacional bruto (PNB) en España ha progresado el dos por ciento en 1976, luego de haber registrado un incremento del uno por ciento en 1975 y del siete al ocho de promedio anual entre 1960 y 1973», agrega el estudio. «La construcción —subraya— se ha mostrado poco dinámica y las inversiones en máquinas y materiales industriales han bajado el seis por ciento, tras haber disminuido ya en un siete y medio por ciento en 1975». «La producción industrial —prosigue— aumentó en un seis y medio por ciento, aunque sin alcanzar el nivel de 1974, en tanto la producción agrícola ha registrado una modesta progresión, debido a las condiciones meteorológicas desfavorables». «El paro —dice— prosiguió agravándose en España durante 1976, a la vez que persistieron las presiones inflacionistas y los precios de consumo se elevaron el 17 y medio por ciento, es decir, un poco más que en 1975, mientras los salarios progresaron en los niveles de los dos años precedentes».

### SEMIPARALIZACION DE FRANCIA

París (Efe). — Una huelga general, a escala nacional, ha paralizado más de la mitad de las actividades en el país galo, durante el día de hoy. Los servicios ferroviarios han sido suspendidos en más de la mitad. No se ha distribuido el correo y el servicio de limpiezas no ha salido a las calles. Tampoco se han publicado periódicos. La huelga ha sido organizada para protestar por el elevado índice de paro —más de un millón— y contra los controles oficiales sobre salarios. Sin embargo, muchos trabajadores no han atendido el llamamiento a la huelga, convocada por las dos centrales sindicales más importantes de Francia. Al avanzar la jornada se fueron sumando al paro, con carácter parcial, el suministro eléctrico y escuelas, Bancos y hospitales. En cambio, no funcionaron sin alteraciones los transportes de superficie. Los restaurantes y comercios han abierto sus puertas, si bien en su mayor parte han tenido que atender a la clientela a la luz de velas y velones.

### AUMENTAN LA CONDENA DEL ASESINO DE LUTHER KING: A CIEN AÑOS DE CARCEL

Washington (Efe). — James Earl Ray, asesino del líder negro

Martin Luther King, vio hoy aumentada su condena de cárcel a 100 años por su intento de fuga del pasado mes de Junio. Un juez del Estado de Tennessee, en una de cuyas prisiones cumple condena Ray, condenó a Ray a dos años de cárcel por su intento de fuga. Ray fue condenado a 99 años de cárcel en 1968, meses después del asesinato del líder negro. El juicio por el asesinato del líder negro no llegó a celebrarse ya que Ray se declaró culpable.

### VOTAN, 2.200.000; NO VOTAN, 18.000.000

Joannesburgo (Sudáfrica) (Efe). — Los 2.200.000 electores sudafricanos blancos han dado al primer ministro John Vorster un triunfo sin precedentes. Prosigue la ininterrumpida hegemonía, sostenida durante 29 años, del partido nacional dominado por los «afrikaners» gracias a la escisión de la oposición liberal blanca que reivindicaba un tratado diferente para los negros. Los 18 millones de la mayoría negra, sin derecho al voto, y sus líderes que han rechazado las elecciones como impropiedades, han observado el proceso electoral en silencio. No se han registrado incidentes electorales. El 15 por ciento de votos de la oposición que se ha votado a favor de Vorster, ahora en su undécimo año como primer ministro, se traducirá en un incremento de la fuerza parlamentaria de 135 a 165 escaños en la Cámara de los Comunes.

## CUATRO NUEVOS EMBAJADORES PRESENTAN SUS CARTAS AL REY

### Cinco horas estuvo informando el ministro de Sanidad en el Congreso

Madrid (Cifra). — Los embajadores extraordinarios y plenipotenciarios del Irán Soberano Orden de Malta, Canadá y El Salvador, presentaron sus cartas credenciales a S. M. el Rey Don Juan Carlos esta mañana durante una ceremonia que se celebró en el Palacio Real.

Al término del acto, los representantes de los cuatro países —señores Manoucheor Aelma, Basilio Freire Kaiera da Matta, Lacués Jean Coularé Dupuis y Luis Roberto Flores respectivamente— conversaron con el Rey en presencia del ministro de Asuntos Exteriores

### OREJA IRA A BULGARIA

Madrid (Cifra). — El ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja visitará oficialmente Bulgaria en fecha aún no precisada, según anuncian hoy fuentes diplomáticas españolas.

La invitación le fue hecha al ministro español durante la cena que ofreció ayer en el Palacio de Viana a su colega búlgaro Mladenof durante las breves horas que éste pasó en la capital española en tránsito hacia su país.

### CINCO HORAS DE INFORME

Madrid (Logos). — A las doce de la noche concluyó la maratónica sesión informativa que el ministro de Sanidad y Seguridad Social, don Enrique Sánchez de León, después de haber asistido a la mayor parte del Consejo de ministros, mantuvo en las Cor-

tes con la Comisión de competencia en el Congreso.

Tras informar durante cerca de dos horas y media, el ministro se sometió al interrogatorio de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, a quienes fue contestando por mayormente y en concreto a cada una de las preguntas. Una vez que concluyó la exposición de las mismas

Cabe destacar que aclaró que el despacho de medicamentos de carácter básico en las instituciones de la Seguridad Social no se llevará a cabo hasta tanto concluya el contrato entre el I.N.P. y los farmacéuticos. El déficit de camas será cubierto allí donde sea necesario, sin que el ministro vaya a continuar la política de grandes mastodontes hospitalarios.

Dijo que en estos momentos se estaba perfilando el primer borrador del texto sobre el proyecto de Ley sobre la Reforma Sanitaria.

En cuanto al número de morosos a la Seguridad Social el señor Sánchez de León dijo que era imposible cuantificarlos exactamente, pero que era alto y que, en efecto, podía poner en peligro la financiación de las prestaciones.

En cuanto al tema de la Seguridad Social agraria, dijo que los problemas que se derivan de ella, faltando la necesidad de su equiparación a la norma general, provienen de la estructura de precios que soporta la agricultura.

### ABANDONA ESPAÑA EL CANCELLER BOLIVIANO

Madrid (Cifra). — En la mañana de hoy emprendió viaje de regreso a su país, desde el aeropuerto de Madrid, el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, general Oscar Adriazola, quien fue despedido por su colega español, Marcelino Oreja.

## SUPERVIVIENTES DEL RECIENTE TIFON EN LA INDIA



Avanigadda (India). — Los supervivientes del ciclón que asoló el Estado de Andhra, emigran a un campo de ayuda en la ciudad de Avanigadda, situada al Noroeste del Estado. — (Telefoto Cifra Gráfica-UPI).